



V COLEGIO OFICIAL
Veterinarios Málaga

memoria *2021*

Edita: Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga

Publica: Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga

Coordinación y diseño: Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga

Consejo Editorial: Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga

Fotografías: Archivo colegial

ÍNDICE

01 JUNTA DE GOBIERNO _____ Pag 05

02 2021 EN CIFRAS _____ Pag 09

03 COLEGIADOS _____ Pag 13

04 PEQUEÑOS ANIMALES/
ASESORÍA JURÍDICA _____ Pag 17

05 EXP. DISCIPLINARIO/
CENTROS VETERINARIOS _____ Pag 21

06 FORMACIÓN _____ Pag 27

07 CIRCULARES COLEGIALES/
COMUNICADOS DEL PRESIDENTE/
LA REVISTA _____ Pag 31

08 ACTUALIDAD COLEGIAL _____ Pag 39

09 RENOVACIÓN
INSTALACIONES _____ Pag 87

10 PRESUPUESTO 2021 _____ Pag 93

11 INFORME AUDITORÍA _____ Pag 97

01

JUNTA DE GOBIERNO

Miembros de la Junta de Gobierno de enero a marzo de 2021:



Juan Antonio de Luque Ibáñez
Presidente



Eva Yolanda Cózar Moreno
Secretar



Noelia Díaz Carmona
Responsable del Área de Comunicación, Área Junior (para los nuevos colegiados) y Área de Jubilados



Sabine Plaschka
Vocal de la Sección Económica y de relaciones con las asociaciones



José María Ramírez Cuevas
Vocal de intrusismo profesional, competencia desleal, del servicio de reputación y prestigio del veterinario, y del servicio de resolución de dudas del veterinario clínico



Sergio Moya García
Vocal de Formación



Fidel Causse del Río
Vocal de Salud Pública, instalaciones colegiales y de coordinación de los procedimientos disciplinarios

El Colegio de Veterinarios de Málaga cuenta con nuevo Secretario y Vocal en su Junta de Gobierno

Málaga, 15 de mayo de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga cuenta con nuevo Secretario y Vocal en su Junta de Gobierno tras las elecciones celebradas el sábado 15 de mayo. La Secretaría ha sido obtenida por Andrés Ro-

mero Lagos y la vocalía por José Luis Peñate García. El escrutinio finalizó a las 19:00 horas del sábado 15 de mayo. La próxima semana se realizará la Toma de Posesión.



Andrés Romero, nuevo secretario del Colegio de Veterinarios de Málaga



José Luis Peñate, nuevo vocal del Colegio de Veterinarios de Málaga

La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga al completo

Málaga, 20 de mayo de 2021

Con la toma de posesión celebrada el 20 de mayo de 2021 se completa la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga, con Andrés Romero Lagos como nuevo secretario y José Luis Peñate García como vocal.

En un acto realizado en el salón de actos del Colegio, cumpliendo con todas las medidas sanitarias actuales donde tuvo lugar la toma de posesión, donde familiares y amigos de los

miembros electos fueron testigos de la jura de cargos del nuevo secretario y vocal.

Con los nuevos miembros de la Junta de Gobierno, el Colegio de Veterinarios de Málaga comienza una etapa de estabilidad y consolidación de las acciones que se vienen implementado desde el pasado 8 de octubre de 2020 en el que Juan Antonio de Luque se convirtió en el nuevo presidente de esta institución.



Junta de Gobierno

Miembros de la Junta de Gobierno desde mayo de 2021:



Juan Antonio de Luque Ibáñez
Presidente



Andrés Romero Lagos
Secretario y responsable de asuntos taurinos



Noelia Díaz Carmona
Responsable del Área de Comunicación, Área Junior (para los nuevos colegiados) y Área de Jubilados



Sabine Plaschka
Vocal de la Sección Económica y de relaciones con las asociaciones



José María Ramírez Cuevas
Vocal de intrusismo profesional, competencia desleal, del servicio de reputación y prestigio del veterinario, y del servicio de resolución de dudas del veterinario clínico



Sergio Moya García
Vocal de Formación



José Luis Peñate García
Vocal de Salud Pública, instalaciones colegiales y de coordinación de los procedimientos disciplinarios

02

2021 EN CIFRAS

Reducir todo un año de gestión a la aridez y frialdad de los números no refleja ni de cerca el orgullo y el privilegio que supone poder contribuir cada día a la mejora de nuestra profesión desde el Colegio de Veterinarios de Málaga.

A través de este anuario queremos mostrar los **principales datos y logros obtenidos durante 2021**, un ejercicio intenso en el que hemos alcanzado la cifra de **996** colegiados en activo y en el que, pese a la situación de crisis por la pandemia mundial, se han conseguido grandes logros e hitos.

Detrás del balance que componen estas cifras está el empeño de esta junta de gobierno de seguir mejorando el día a día del veterinario malagueño, así como la importancia de nuestra profesión en el conjunto de la sociedad.

El **Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga** ha promovido, como cada año, la mejora continuada y la optimización profesional en relación a sus colegiados y a la ciudadanía.

En el año 2021 se han celebrado un total de **20 Juntas de Gobierno** donde se trataron y pusieron solución a temas de diversa índole y **2 Asambleas Generales de Colegiados**.

Fechas de Juntas de Gobierno celebradas en 2021

| | |
|------------|----------------------------------------|
| 1ª sesión | 7 de enero de 2021 |
| 2ª sesión | 26 de enero de 2021 |
| 3ª sesión | 18 de febrero de 2021 |
| 4ª sesión | 3 de marzo de 2021 |
| 5ª sesión | 19 de marzo de 2021 |
| 6ª sesión | 30 de marzo de 2021 |
| 7ª sesión | 21 de abril de 2021 |
| 8ª sesión | 10 de mayo de 2021 |
| 9ª sesión | 27 de mayo de 2021 |
| 10ª sesión | 16 de junio de 2021 |
| 11ª sesión | 15 de julio de 2021 |
| 12ª sesión | 21 de julio de 2021 (solo expedientes) |
| 13ª sesión | 10 de agosto de 2021 |
| 14ª sesión | 30 de agosto de 2021 |
| 15ª sesión | 15 de septiembre de 2021 |
| 16ª sesión | 7 de octubre de 2021 |
| 17ª sesión | 26 de octubre de 2021 |
| 18ª sesión | 16 de noviembre de 2021 |
| 19ª sesión | 7 de diciembre de 2021 |
| 20ª sesión | 8 de diciembre de 2021 |
| | 31 de mayo de 2021- ASAMBLEA |
| | 21 de diciembre de 2021- ASAMBLEA |

03

COLEGIADOS

El año 2021 concluyó con **un total de 996 veterinarios colegiados activos en la provincia de Málaga**, lo que supone un total de 70 veterinarios más respecto al año anterior.

Además, en 2021, hubo un total de 38 veterinarios jubilados (dos más respecto al año anterior) y 10 con doble colegiación.

Las altas de **Veterinarios no identificadores de pequeños animales** fueron **un total de 761**.

En cuanto al número de **Veterinarios identificadores de équidos**, en 2021 se registró un aumento de dos altas nuevas, situándose la cifra en un total de 110 veterinarios en este segmento, respecto a los 108 registrados del año anterior.

ACTIVIDAD COLEGIAL EN 2021

| veterinarios en activo | jubilados | doble colegiación |
|-------------------------------|------------------|--------------------------|
| 996 | 38 | 10 |

ACTIVIDAD COLEGIAL EN 2021

| altas | bajas | recolegiaciones |
|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| 74 nuevas altas | 33 nuevas bajas | 6 nuevas recolegiaciones |
| 56 mujeres - 18 hombres | 22 mujeres - 11 hombres | 5 mujeres - 1 hombres |

ALTA VETERINARIOS

PROVINCIA DE MÁLAGA

Final 2020

Final 2021

| | | |
|---------------------------------------------------|------------|------------|
| Veterinarios identificadores de pequeños animales | 727 | 761 |
| Veterinarios identificadores de équidos | 108 | 110 |

04

**PEQUEÑOS ANIMALES
CENTROS VETERINARIOS**

El número de perros, gatos y hurones en la provincia de Málaga se incrementó en 2021 respecto al año anterior hasta alcanzar la cifra total de 516.867 pequeños animales registrados.

En concreto, el número de perros registrados al acabar 2021 fue de 408.518. En el caso de los gatos, el incremento fue hasta alcanzar el total de **74.446** animales de este tipo registrados. En cuanto a los hurones, el número total de registrados en 2021 fue de **1.975**.

Si nos circunscribimos sólo a la capital, al acabar 2021 el número de perros identificados alcanzó los **90.375**; el número de gatos, **20.325** y el número de hurones, 409.

El número de consultorios, centros y Hospitales veterinarios registrados en 2021 fue de 381 en total. No representó ninguna variación respecto al año anterior.

| TOTAL DE CENTROS REGISTRADOS | |
|------------------------------|-----|
| AÑO 2021 | 381 |
| AÑO 2020 | 381 |

| PEQUEÑOS ANIMALES MÁLAGA | | | | |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|
| PROVINCIA | | CAPITAL | | |
| | Final 2021 | Final 2020 | Final 2021 | Final 2020 |
| Perros | 408.518 | 455.088 | 90.375 | 99.579 |
| Gatos | 74.446 | 59.635 | 20.325 | 99.579 |
| Hurones | 1.975 | 2.144 | 409 | 501 |

05

**EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS
ASESORÍA JURÍDICA**

Introducción

Expedientes Disciplinarios

En septiembre de 2020 se celebran elecciones a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios (ICOV) de Málaga, cuyos resultados generan un cambio en la Presidencia de la Junta de Gobierno y en algunas de sus vocalías.

A finales de mayo de 2021 se vuelven a celebrar elecciones en el seno de dicha Junta del ICOV de Málaga, pero en este caso sólo en los puestos de Secretario y una vocalía, debido a la renuncia en sus cargos de los componentes correspondientes elegidos en la elección del septiembre anterior.

Todo ello motiva la composición actual de nuestra Junta de Gobierno, que debido a la diferente incorporación temporal de sus miembros ha tenido que gestionar de manera algo distinta, y con ciertos cambios sustanciales, parte de sus áreas de administración y gobernación. En lo referente a la Gestión de Expedientes Disciplinarios se establecen en el año 2021 varias decisiones de carácter significativo.

En el 1o semestre se determina en el seno de su junta la implantación e implementación del Sistema de Gestión Administrativa Nimbus que dispone de la aplicación ProcesUs para la gestión de procesos documentales, y la designación de un miembro diferente de la junta de manera rotatoria para la tramitación de cada expediente disciplinario que se decida incoar, en consonancia con lo que dispone el artículo 110 de los Estatutos Generales de la OCVE.

Y en el 2o semestre, la junta establece la conveniencia de designar a uno de sus miembros como Responsable de la Tramitación de los Expedientes Disciplinarios, que no tomará parte inicialmente en la fase de instrucción de ninguno de los mismos.

Los actuales datos que se exponen a continuación han sido recogidos del cómputo total de los gestionados en 2021 que figuran en la aplicación ProcesUs, salvo los referentes a una serie de expedientes que por su manifiesta antigüedad y procedimiento de tramitación se decidió archivar.

ANÁLISIS DE DATOS

1. EXPEDIENTES INICIADOS: 29

- 1.1. Con Nombramiento de Instructor: 26 (90%, 26/29).**
- 1.2. Sin Nombramiento de Instructor: 3 (10%, 3/29).**
- 1.3. Recusaciones: 1 (4%, 1/26).**
- 1.4. Pliego de Cargos: 18.**
 - 1.4.1. Archivo: 1.**
 - 1.4.2. Con Cargos Leves: 12 (67%, 12/18).**
 - 1.4.3. Con Cargos Graves: 5 (28%, 5/18).**
- 1.5. Pliego de Descargos/ Alegaciones: 9 (50%, 9/18).**
 - 1.5.1. Con Resolución/ Propuesta de Resolución de Archivo: 5 (55%, 5/9)???**
 - 1.5.2. Con Resolución/ Propuesta de Resolución con Cargos: 2 (22%, 2/9)???**
 - 1.5.3. Pendientes de Resolución: 2.**

2. EXPEDIENTES FINALIZADOS: 10 (35%, 10/29)

- 2.1. Archivo: 6 (60%, 6/10).**
- 2.2. Infracción Leve: 4 (40 %, 4/10).**
 - 2.2.1. Sanción de Amonestación Verbal Privada: 2 (50%, 2/4).**
 - 2.2.2. Sanción de Apercibimiento por Oficio: 2 (50%, 2/4).**

Expedientes Sancionadores 2021 enero – mayo 2021

- **Número total de expedientes sancionadores abiertos: 9**
- **Infracciones presuntamente cometidas: Mala Praxis**
- **4 Archivados**
- **1 sanción de Apercibimiento de Oficio**
- **1 sanción de Amonestación Privada**
- **3 Pendiente de Resolución**

Expediente 45/2021

25/03/2021: Denuncia
 11/05/2021: Nombramiento Instructor.
 13/05/2021: Comunicación de Instructor.
 07/07/2021: Pliego de Cargos.
 19/07/2021: Pliego de Descargos.
 10/08/2021: Propuesta de Resolución.
 20/08/2021: Trámite de Audiencia.
 10/01/2022: Resolución.

Expediente 46/2021

25/03/2021: Denuncia
 12/05/2021: Nombramiento del Instructor.
 13/05/2021: Comunicación del Instructor.
 07/07/2021: Pliego de Cargos.
 03/10/2021: Propuesta de Resolución.
 10/10/2021: Trámite de Audiencia.
 28/10/2021: Alegaciones.
 07/01/2022: Resolución.

Expediente 62/2021

09/04/2021: Denuncia.
 23/06/2021: Notificación Instructor.
 21/07/2021: Comunicación del Instructor.
 17/09/2021: Pliego de Cargos.
 07/01/2022: Propuesta de Resolución
 11/01/2022: Trámite de Audiencia

Expediente 67/2021

02/03/2021: Denuncia.
 06/05/2021: Nombramiento del Instructor.
 06/05/2021: Comunicación del Instructor.
 18/05/2021: Recusación del Instructor.
 19/05/2021: Incidente de Recusación.
 14/10/2021: Escrito del Consejo Andaluz.
 14/10/2021: Resolución Incidente Recusación.
 02/11/2021: Pliego de Cargos.
 18/11/2021: Pliego de Descargos.
 22/03/2022: Informe de la Comisión Deontológica.

Expediente 68/2021

02/02/2021: Denuncia.
 30/04/2021: Nombramiento del Instructor. 30/04/2021:
 Comunicación del Instructor.
 18/05/2021: Pliego de Cargos.
 07/07/2021: Propuesta de Resolución.
 21/07/2021: Trámite de Audiencia.
 29/07/2021: Alegaciones.
 17/09/2021: Resolución.

Expediente 80/2021

09/04/2021: Denuncia.
 28/04/2021: Notificación del Instructor.
 10/05/2021: Comunicación del Instructor.
 18/05/2021: Pliego de Cargos.
 06/07/2021: Período de Prueba.
 16/07/2021: Presentación de Pruebas.
 17/07/2021: Pliego de Descargos.
 30/09/2021: Solicitud Pruebas a Denunciante.
 22/10/2021: Transcripción Audios y Testigos.
 25/01/2022: Propuesta de Resolución.

Expediente 83/2021

03/05/2021: Denuncia
 13/05/2021: Nombramiento Instructor.
 13/05/2021: Comunicación del Instructor.
 10/08/2021: Mejora: Solicitud de Datos al Denunciante.
 14/10/2021: Expediente archivado.

Expediente 85/2021

04/05/2021: Denuncia
 13/05/2021: Nombramiento Instructor.
 13/05/2021: Comunicación del Instructor.
 18/08/2021: Expediente Archivado.

Expediente 89/2021

14/05/2021: Denuncia.
 19/07/2021: Nombramiento del Instructor.
 19/07/2021: Comunicación del Instructor.
 07/01/2022: Expediente Archivado.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y el nuevo bufete de abogados García De la Vega Abogados, S.L.P. www.gdlv-abogados.com, ha firmado un contrato, con el que todos los colegiados tendrán las siguientes ventajas:

- Primera consulta gratuita sobre cualquier materia jurídica, laboral, contable o fiscal.
- Descuento del 10% sobre los honorarios del despacho en cualquier asunto jurídico, laboral, contable o fiscal.

El colegiado tendrá que dirigir la consulta al siguiente correo electrónico: rafael@gdlv-abogados.com poniendo en el asunto del mismo: solicitud de asesoramiento abogado. Debiéndose estructurar el correo de la siguiente forma.

1. Nombre del colegiado solicitante
2. Número de colegiado
3. Tipo de asunto: jurídico, laboral, contable o fiscal
4. Pregunta



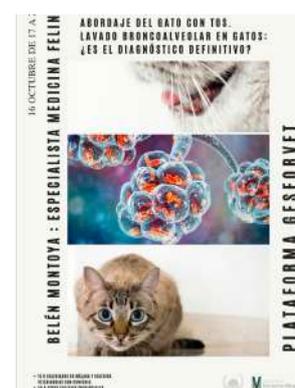
A continuación se detalla la actividad llevada a cabo por la Asesoría Jurídica durante el año 2021:

- 34 Contestaciones de consultas de colegiados
- 36 Expedientes disciplinarios (asistencia jurídica a los instructores)
- 2 Asistencia a Asambleas Generales
- 3 Asistencia a Juntas de Gobierno
- 1 Asistencia elecciones secretario y vocal
- 1 Informe jurídico fondo de Socorro
- 1 Informe jurídico de recusación
- 1 Informe jurídico sobre vista expediente denunciante
- 1 Solicitud de inscripción del Colegio en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía
- 1 Contrato de arrendamiento entre el Colegio y Esperanto Veterinarios, SL
- 1 Contrato formadores
- 1 Préstamo entre el Colegio y Esperanto Veterinarios, SL
- 4 Revisión escritos miembros Junta de Gobierno
- 2 Consultas en Juzgado por el resultado de procedimientos
- 1 Recurso de reposición en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Málaga.
- 1 Acompañamiento a Notaría para elección de nuevo administrador de Esperanto Veterinarios, SL y recopilación de escrituras no obrantes en el Colegio
- 3 Reuniones con colegiados
- 3 Reuniones y estudio previo para la fusión del Colegio y Esperanto Veterinarios, SL
- 3 Certificados para escrituras o actas

06

FORMACIÓN

| GESFORVET 2021 | INSCRITOS | COMPLETADO | EN PROGRESO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| CONEJO CON MOCOS: ¿QUÉ ANTIBIÓTICO LE DOY? ABORDAJE DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS SUPERIORES EN CONEJOS, Y DE LAS INFECCIONES EN GENERAL. | 43 | 0 | 24 |
| CURSO GESTION VETERINARIA | 159 | 0 | 15 |
| MANEJO DE BAJO ESTRÉS EN LA CLÍNICA | 29 | 0 | 8 |
| SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN PROTECCIÓN DE LA SALUD 2021 02 | 53 | 0 | 49 |
| SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN PROTECCIÓN DE LA SALUD 2021 01 | 45 | 0 | 0 |
| REVISIÓN PRÁCTICA DE LAS ACTUACIONES DEL AGENTE DE SALUD PUBLICA EN ANDALUCÍA | 0 | 0 | 0 |
| ANESTESIA EN CONEJOS | 128 | 10 | 41 |
| OZONOTERAPIA | 78 | 0 | 6 |
| TALLER "DISEÑO Y SECTORIZACIÓN DE CENTROS SOCIO-SANITARIOS DE ANDALUCÍA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID´19" | 30 | 0 | 25 |
| TENDENCIAS EN MARKETING DIGITAL | 22 | 3 | 6 |
| BABILLA: REPASO ANATÓMICO, DIAGNÓSTICO, PATOLOGÍAS FRECUENTES Y TRATAMIENTOS | 46 | 4 | 4 |
| FORMACIÓN AVANZADA DE RABIA POR LA QUE SE CREA LA RED DE VETERINARIOS DE REFERENCIA FRENTE A LA RABIA (2ª EDICIÓN) | 303 | 0 | 232 |
| FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL (FNO) "UNA PERSPECTIVA ONE HEALTH" | 45 | 1 | 32 |
| HEMATOLOGIA APLICADA A CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES | 42 | 0 | 16 |
| POLICIA VETERINARIA ANTE EL MALTRATO ANIMAL | 74 | 0 | 61 |
| MITOS Y LEYENDAS EN ETOLOGÍA | 69 | 1 | 21 |
| TALLER DE MARKETING: PERFIL PROFESIONAL DE LINKDLN PARA VETERINARIOS. | 19 | 0 | 9 |
| PROTOCOLO Y ACTUACIONES EN CES | 32 | 0 | 5 |
| CORONAVIRUS ANIMALES Y HUMANOS ZONÓTICOS: LA HISTORIA INTERMINABLE. | 56 | 1 | 36 |
| "NO TODO LO QUE TOSE ES ASMA: ABORDAJE DEL GATO CON TOS". "LAVADO BRONCOALVEOLAR EN GATOS: ¿ES EL DIAGNÓSTICO DEFINITIVO?" | 31 | 0 | 20 |



07

**CIRCULARES COLEGIALES
COMUNICADOS DEL PRESIDENTE
REVISTA**

12 CIRCULARES COLEGIALES EN EL AÑO 2021
Correspondientes a los números correspondientes del 4 al 15

CIRCULAR COLEGIAL Nº 4 | enero 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 5 | febrero 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 6 | marzo 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 7 | abril 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 8 | mayo 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 9 | junio 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 10 | julio 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 11 | agosto 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 12 | septiembre 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 13 | octubre 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 14 | noviembre 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

CIRCULAR COLEGIAL Nº 15 | diciembre 2021 |
Contenido:
- ANEXO I: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO II: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO III: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO IV: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN
- ANEXO V: REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

En el año 2021 se realizaron un total de 5 comunicados del Presidente.

4º COMUNICADO DEL PRESIDENTE: 100 DÍAS DE GOBIERNO

Málaga 16 de enero de 2021

Estimados compañeros,

Hoy 16 de enero de 2021 se cumplen 100 días del nuevo gobierno de nuestro Colegio. En estos 100 días se han producido cambios relevantes que estoy seguro que habéis notado todos y cada uno de vosotros.

En primer lugar la comunicación:

Con la recuperación de las circulares mensuales donde se explica lo tratado en las Juntas de Gobierno y de las gestiones diarias que llevamos a cabo los directivos. A la espera de la nueva página web (que estará para el mes próximo de febrero), hemos modificado la actual incorporando nuevas ventanas de información como la del medicamento, hemos subido las jornadas formativas realizadas hasta la fecha, la estructura de Gobierno, la agenda del presidente y de la Junta de Gobierno. Con los correos corporativos de cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, con los que podéis contactar directamente:

Juan Antonio de Luque Ibáñez presidente@colegioveterinariosmalaga.es

Eva Yolanda Cózar Moreno secretaria@colegioveterinariosmalaga.es

Noelia Díaz Carmona vicesecretaria@colegioveterinariosmalaga.es

Sabine Plaschka economica@colegioveterinariosmalaga.es

José María Ramírez Cuevas intrusismo@colegioveterinariosmalaga.es

Sergio Moya García formacion@colegioveterinariosmalaga.es

Fidel Causse del Río tramites@colegioveterinariosmalaga.es

En segundo lugar la participación:

Con la creación de la Comisión de Formación; de la Comisión de Salud Pública, Seguridad Alimentaria y Sanidad Medioambiental; de los grupos de trabajo de exóticos, équidos y veterinarios de producción. Con el nombramiento de los responsables del Área de Jubilado (Tarcila Briceño y María Victoria Galán) y Junior (Antonio Domínguez junior@colegioveterinariosmalaga.es). Con el nombramiento del representante (Olvido Tejedor) del Colegio ante las diferentes Academias de Ciencias Veterinarias de España. Con la comunicación fluida con las asociaciones veterinarias malagueñas AMVEAC y AEMAVE. Con La asamblea general del 25 de noviembre con una asistencia de 76 colegiados.

En tercer lugar la transparencia:

Con la creación de la comisión de estudio del Fondo de Socorro, la cual se ha reunido en dos ocasiones (el 2 de diciembre de 2020 y el 14 de enero de 2021). Con la auditoría de las cuentas de 2019 ya terminada y que se subirá en las próximas semanas a la zona privada de la web para que todos podáis valorarla junto con los presupuestos de 2020, de 2021 y con la memoria de 2018 y 2019. Con la auditoría para las cuentas de 2020 ya iniciada. Con la publicación de la oferta de los servicios externos que diferentes empresas prestan al colegio, habiéndose presentado unas 50 empresas diferentes para los 10 servicios externalizados y habiéndose elegido por la junta de gobierno la que ha entendido más adecuada para nuestro colegio en estos momentos; también la publicación del nuevo puesto de trabajado para nuestro colegio al que se presentaron 44 aspirantes y resultó seleccionado el pasado 28 de diciembre Javier Lineros que viene a completar la plantilla tras las recientes jubilaciones de Olalla y Lisardo.

En cuarto lugar, el asesoramiento:

Con la puesta en servicio de un asesoramiento jurídico, laboral, contable y fiscal para todos los colegiados (rafael@gdlv-abogados.com) que ya habéis utilizado alguno de vosotros y que seguiremos implementando. Con la creación de una ventana del Medicamento, donde se puede consultar toda la legislación y documentación relacionada con esta materia además de la dirección de correo medicamentos@colegioveterinariosmalaga.es donde el colegiado podrá preguntar cualquier duda al respecto y se le responderá debidamente.

En quinto lugar, la defensa integral de nuestra profesión:

Con la puesta en marcha del servicio de reputación y prestigio del veterinario clínico, que actuará ipso facto cuando algún colegiado sufra un ataque en las redes sociales. En estos primeros días de gobierno hemos llevado a los juzgados un caso de estas características además de la personación como acusación de particular en el único caso de intrusismo profesional contra un fisioterapeuta que en estos momentos existe en España.

En sexto lugar, la proyección social del Colegio:

Con la puesta en valor de la profesión veterinaria antes todas las administraciones públicas (reuniones con la subdelegación del Gobierno de España en Málaga, con las delegaciones de Salud y Agricultura de la Junta de Andalucía en Málaga, con la Diputación Provincial y con los alcaldes de Málaga, Benalmádena, Rincón de la Victoria y Vélez-Málaga. Con el apoyo de nuestro colectivo a iniciativas que redunde en la salud y bienestar de las personas y animales (donaciones, campaña de recogida de alimentos, asociación protectoras de animales). Con el estrechamiento de relaciones con los colegios veterinarios (acuerdo de colaboración con el Colegio de Veterinarios de Cádiz en materia de formación) y con los colegios profesionales sanitarios malagueños (farmacéuticos y médicos). Con la dotación de un valor añadido al carnet de colegiado (ventajas en establecimientos y empresas, como las convenidas con MSHoteles, Barceló hoteles, marketing live).

Solo es el comienzo, quedan por delante 2.090 días de un gobierno que tiene el convencimiento de que transformará nuestro Colegio, convirtiéndolo en una herramienta que ayude y facilite el trabajo diario de los colegiados y que lo posicione a la vanguardia de la Organización Veterinaria Española.

Fdo-. Juan Antonio de Luque Ibáñez

Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga

5º COMUNICADO DEL PRESIDENTE: LA VACUNA DEL CORONAVIRUS

Estimados colegiados,

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga se está trabajando en diferentes aspectos para intentar conseguir la vacunación de los colegiados malagueños de la provincia cuanto antes. Afortunadamente, ya se han vacunado los veterinarios que trabajan en el Servicio Andaluz de Salud, sin embargo quedan los veterinarios clínicos y los veterinarios de agricultura.

La primera acción que se llevó a cabo fue la recopilación de veterinarios malagueños incluidos en el Plan de Vacunación de la Covid-19, enviado a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, a través del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Recordamos a los colegiados interesados en vacunarse de la Covid-19 y que no cumplimentasen el formulario ya entregado a la Delegación de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Málaga a través del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, que pueden hacerlo en el siguiente enlace:

[FORMULARIO VACUNACIÓN](#)

Otro ámbito de actuación que se ha llevado a cabo es el envío de una carta a la ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián, mostrando nuestro enfado y más absoluto rechazo, por excluir a los veterinarios del grupo 3 del plan de vacunación.

[CARTA A LA MINISTRA DE SANIDAD](#)

Asimismo, en este sentido, se solicitó apoyo a la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA), constituida por el Colegio Oficial de Médicos de Málaga, Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, Colegio Oficial Farmacéuticos de Málaga, Colegio Oficial de Podólogos de Andalucía, Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Andalucía, Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía, Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, Colegio Oficial de Dentistas de Málaga, Colegio Profesional de Dietistas – Nutricionistas de Andalucía, Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía y el Colegio Oficial Veterinarios de Málaga. Desde UPROSAMA se ha realizado una carta de apoyo, tanto a los dietistas-nutricionistas como a los veterinarios. Este escrito ya ha sido enviado a las autoridades pertinentes.

[CARTA DE UPROSAMA](#)

Desde la Junta de Gobierno seguimos trabajando para esperar que las vacunas de los veterinarios que aún no han sido vacunados, lleguen pronto.

Fdo.- Juan Antonio de Luque Ibáñez

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga

6º COMUNICADO DEL PRESIDENTE: REAPARECE LA REVISTA DE NUESTRO COLEGIO

Málaga, a 15 de junio de 2021

Estimados colegiados,

Me ha llenado de orgullo y satisfacción escribir unas palabras de la que es la primera carta de bienvenida de la nueva Revista de nuestra institución.

La Revista del Colegio de Veterinarios de Málaga no es una novedad, ya que empezó a realizarse durante el mandato del que fue nuestro presidente Enrique Moya Barrionuevo (2002- 2009), con la coordinación del querido y ya desaparecido presidente José Luis Fernández Navarro.

Más tarde dejó de editarse por diversas circunstancias. Ahora, este nuevo equipo de Gobierno se ha propuesto llevarla a cabo con la ayuda y colaboración de todos y cada uno de los colegiados de nuestra provincia.

La Revista se estructura en diferentes secciones, que ayudarán al veterinario malagueño a conocer más y mejor todos aspectos que el mundo veterinario desarrolla en nuestra provincia, así como la propia historia de nuestra entidad.

En el convencimiento de que la Revista de nuestro Colegio vuelve para quedarse muchos años con nosotros.

Os invito a que la leáis y os doy un caluroso abrazo.

[DESCARGA DE LA REVISTA](#)

Fdo-. Juan Antonio de Luque Ibáñez

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga

7º COMUNICADO DEL PRESIDENTE: NUEVO SEGURO DE VIDA DE 6.000 EUROS POR COLEGIADO FALLECIDO

Estimados colegiados,

Como ya sabéis en la última Asamblea General del 31 de mayo, a parte de aprobar la liquidación de presupuestos de los años 2019 y 2020, también se decidió la sustitución del histórico fondo de auxilio por defunción por un seguro de vida que fuera solución de continuidad de éste; es por lo que desde el mes pasado (1 de julio 2021) todo colegiado que fallezca dejará a las personas que haya manifestado por escrito al Colegio, o en su defecto lo que establezca la Ley, la cantidad de 6000€ (seguro contratado con AMA Aseguradora).

Cantidad a la que hay que sumar la cuantía del seguro de vida que tenemos con Mapfre a través del Consejo Andaluz, 3.000€ (si el fallecido tiene menos de 70 años) o 2.000€ (si tienes más de 70 años).

En total si un colegiado malagueño fallece, la persona o personas que éste designe recibirá 9.000€ si tiene menos de 70 años u 8.000€, si tiene más de 70 años.

Deseando que vuestros elegidos tarden muchas décadas en recibir esa cuantía.

Os deseo un buen agosto .

Fdo-. Juan Antonio de Luque Ibáñez

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga

8º COMUNICADO DEL PRESIDENTE: ADIÓS AL 2021, BIENVENIDO A 2022

Estimados colegiados,

Terminamos un año 2021 que comenzó con el devenir de la pandemia arrastrada del año anterior y lo dejamos en unos niveles de contagios preocupantes. Como sanitarios, sabemos que este virus nos acompañará durante mucho tiempo y que habrá subidas y bajadas, cual si se tratase de una montaña rusa, si bien el devenir de nuestra institución colegial prosigue con paso firme, seguro y sin pausa.

Muestra de ello es todo lo llevado a cabo este año 2021, lo cual queda reflejado de una manera locuaz en los números 1 y 2 de nuestra revista, así como en las circulares mensuales.

Con la aprobación de los presupuestos para el 2022 aprobados en la pasada Asamblea General Ordinaria del pasado 21 de diciembre de 2021, se marcan las líneas generales de actuación para el año 2022, las cuales podemos resumir en los siguientes puntos:

1. Seguir renovando y modernizando las instalaciones de la sede colegial, para disfrute y mayor comodidad de nuestros colegiados.
2. Seguir desarrollando la sede electrónica del Colegio, en beneficio no solo de los colegiados sino también de la ciudadanía malagueña.
3. Seguir manteniendo el alto nivel de formación continúa experimentando en el año 2021, pivotando la misma sobre el campus de formación virtual Gesforvet, sin olvidarnos de la formación presencial cuando las condiciones sanitarias nos lo permita así como las miras puestas en el que será nuestro quinto Málaga VetSummit que tendrá lugar en noviembre en nuestra ciudad hermana de Melilla.
4. La defensa y asesoramiento al colegiado, mediante los servicios de consultaría a nuestro abogado, la defensa en redes sociales y la lucha contra el intrusismo que venimos manteniendo; al que vamos a incorporar una primera consulta gratuita de asistencia psicológica.
5. La implementación de una mayor proyección social de nuestro Colegio y por ende de nuestros colegiados.
6. Sin olvidar el intentar resolver todos y cada uno de los problemas que los colegiados se encuentran en el día a día y hacer partícipes de sus resolución a las diferentes Áreas, Delegados Comarcales, Comisiones y grupos de trabajo que ya conforma nuestro Colegio.

Os deseo Salud y una buena entrada en este año 2022, en el que seguiremos trabajando desde la Junta de Gobierno con el mismo ímpetu del primer día.

Juan Antonio de Luque Ibáñez

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga



la revista

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga



Pese a la pandemia, los fiejes dejaron sus juguetes para los hijos de los colegiados.

página. 39



Presentación ante las administraciones públicas de la nueva Junta de Gobierno.

página. 5



Descubre más sobre nuestro Colegio indagando en su historia.

página. 31



la revista

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga



SIERRA BERMEJA
La solidaridad de los veterinarios

página. 11



SAN FRANCISCO
Una noche de confraternización entre veterinarios, acompañantes y autoridades

página. 15



MÁLAGA VET'SUMMIT
Un congreso para el recuerdo

página. 9



La Revista del Colegio de Veterinarios de Málaga reaparece tras años de inactividad

El 15 de junio se publicó en formato digital La Revista del Colegio de Veterinarios de Málaga, que retoma su actividad tras años sin editarse. La Revista del Colegio comenzó durante el mandato de Enrique Moya Barrionuevo (2002-2009) con la coordinación del añorado y ya desaparecido José Luis Fernández Navarro.

El actual equipo de gobierno se ha propuesto llevarla a cabo con la ayuda y colaboración de todos y cada uno de los colegiados de la provincia.

La Revista se estructura en diferentes secciones que ayu-

darán al veterinario malagueño a conocer más y mejor todos los aspectos que el mundo veterinario desarrolla en nuestra provincia, así como la propia historia de nuestra entidad. Secciones como 'Conoce nuestra profesión', 'Artículos de divulgación técnica', 'Entrevistas', o 'Historia de nuestro Colegio', glosan esta nueva etapa de la publicación.

Juan Antonio de Luque ha informado en el 6º Comunicado del presidente, que le "llena de orgullo y satisfacción escribir unas palabras de la que es la primera carta de bienvenida de la nueva Revista de nuestra Institución", invitando a todos a leerla.

Publicado el segundo número de La Revista del Colegio de Veterinarios de Málaga

El Colegio de Veterinarios de Málaga publicó el pasado día 22 de diciembre el segundo número de La Revista Digital donde repasa tanto la actualidad colegial, como la profesión veterinaria malagueña de los últimos seis meses.

La buena acogida, tras su reaparición, ha hecho que tanto colegiados, como el actual equipo de gobierno, hayan colaborado para sacar a la luz su segundo número.

Tal y como adelantó el presidente, Juan Antonio de Luque en su 6º Comunicado, "la revista del Colegio ha llegado

para quedarse" y una vez más invita a todos a su lectura. También anima a todos los colegiados a participar con sus aportaciones para el siguiente número "queremos dar voz a todos los veterinarios de la provincia, tienen mucho que contarnos y enseñarnos", ha afirmado el presidente de la institución colegial.

Se invita a los colegiados a participar en futuras ediciones, de periodicidad semestral, siendo el siguiente número en junio de 2022.

08

ACTUALIDAD COLEGIAL

Los Reyes Magos visitan el Colegio de Veterinarios de Málaga

Málaga, 05 de enero de 2021

Los Reyes Magos de Oriente visitan el Colegio Oficial de Veterinarios Sus Majestades de Oriente no quisieron faltar a su ya tradicional visita anual al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, pese a la pandemia que estamos sufriendo.

Debido a la situación actual de emergencia sanitaria, no pudieron ser recibidos por los niños de los colegiados, pero sí visitaron la sede y dejaron un total de 105 regalos para los niños de los colegiados que previamente habían dejado la carta en el Buzón Real del Colegio.

Los Reyes Magos fueron recibidos por el Oficial Mayor, Lisardo Morán y por el presidente del Colegio Juan Antonio de Luque, quien agradeció la visita Real y los numerosos presentes que trajeron.



Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente

<https://player.vimeo.com/video/497220917>

Los Colegios de Veterinarios de Cádiz y Málaga firman un acuerdo de colaboración en materia de formación

Málaga, 09 de enero de 2021

Los colegiados de ambas provincias se beneficiarán de las iniciativas formativas promovidas por ambas entidades, así como de otro tipo de eventos

Los Colegios de Veterinarios de Cádiz y Málaga han rubricado un acuerdo de colaboración que viene a estrechar e intensificar las excelentes relaciones que existen entre ambas entidades. Dicho documento ha sido rubricado por los correspondientes presidentes de ambas instituciones, Cristina Velasco por Cádiz, y Juan Antonio de Luque por Málaga.

Dicho acuerdo establece una serie de beneficios para los colegiados de ambas instituciones. Mediante el mismo, los beneficiarios podrán lograr tarifas especiales en la inscripción de cursos, jornadas y congresos, tanto presenciales como telemáticos, organizados en cada provincia. Es decir, los colegiados gaditanos dispondrán de precios especiales en las actividades organizadas por el Colegio de Málaga y los colegiados malagueños tendrán las mismas prebendas en las actividades impulsadas desde el Colegio de Cádiz.

También podrán ser de carácter compartido aquellas actividades que ambos colegios entiendan que son de interés común. El convenio tiene una vigencia anual y su renovación se prorrogará de forma automática.

Desde las respectivas Juntas de Gobierno de Cádiz y de Málaga se ha ponderado muy positivamente la consecución de este convenio que consideran "muy beneficioso" para los veterinarios de ambas provincias, considerando que son dos territorios muy próximos y donde la profesión veterinaria comparte muchos inte-



Cristina Velasco, presidenta del ICOV de Cádiz y Juan Antonio de Luque, presidente del ICOV de Málaga

reses comunes, de modo que el acuerdo sirva para estrechar aún más los lazos entre los profesionales gaditanos y malagueños.

Comienza a funcionar el grupo de trabajo de rehabilitación y fisioterapia



Integrantes del grupo de trabajo de rehabilitación y fisioterapia

Málaga, 18 de enero de 2021

El grupo de trabajo de rehabilitación y fisioterapia del Colegio de Veterinarios de Málaga ha comenzado a funcionar tras constituirse el pasado 18 de enero.

Los integrantes del grupo son: Cristina Dreyer, Carmen Alarcón, Esteban Espinola, Eva Martínez, Luis Millán, Rosana Álvarez, Virginia Arroyo, Lorena García, y como coordinador del mismo, Jorge Luque.

Entre los primeros objetivos del grupo se encuentra proponer a la Comisión de Formación la realización de una jornada sobre rehabilitación en el primer semestre del año, además de la elaboración de un informe de competencias del Auxiliar Veterinario en esta materia y por otro lado, el de vehicular información al vocal responsable del Área de Intrusismo Profesional de nuestro Colegio de cualquier indicio de intrusismo que se detecte en esta materia.

El Colegio de Veterinarios de Málaga se reúne con el Ayuntamiento de Benalmádena

Málaga, 19 de enero de 2021

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque se reunió con el alcalde de Benalmádena, Víctor Navas el pasado 12 de enero en el Ayuntamiento de la localidad costasoleña. Durante el encuentro se abordaron temas como la renovación del convenio de colaboración para el registro de identificación de animales de compañía de Benalmádena, o las colonias felinas de la localidad.

Asimismo, se puso en valor la figura del veterinario municipal. A la reunión también asistieron el concejal de Sanidad, Juan Carrillo y la veterinaria del Consistorio benalmadense, Belén Muñoz.



Encuentro en el Ayuntamiento de Benalmádena

Los colegiados malagueños tendrán descuentos en hoteles Barceló de todo el mundo

Málaga, 13 de enero de 2021

Fruto del acuerdo de colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Málaga y la cadena hotelera Barceló Hotel Group, se ofrece un 10% de descuento para las vacaciones de los colegiados malagueños en sus hoteles de todo el mundo. Así se materializó el pasado 13 de enero durante un encuentro entre Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga y Álex Siliceo, global sales manager BT EMEA Barceló Hotel Group.

Las reservas deberán efectuarse exclusivamente a través de la web www.barcelo.com, con un código de descuento exclusivo que se facilitará a los colegiados de la provincia.

El descuento será acumulable a otras ofertas, exceptuando promociones puntuales, hasta un tope máximo del 40% en hoteles EMEA y hoteles urbanos LATAM; y 50% en hoteles Vacacionales LATAM. También quedará sujeto a la disponibilidad exclusiva del hotel para esta promoción.

Asimismo, el descuento también es acumulable a las ventajas del Programa de Fidelización My Barceló. Al realizar la reserva, tras el registro / login en my Barceló, se podrá disfrutar de un bono regalo por valor del 5% del importe de la reserva a canjear en productos y servicios del hotel, beneficios exclusivos en la estancia, y sumar hasta un 10% de descuento adicional en próximas reservas.

Este acuerdo de colaboración estará vigente durante 2021.

Los únicos hoteles que quedan fuera de la oferta son los de Cuba, Asia Gardens Hotel & Thais Spa a Royal Hideaway Hotel, Formen-



Juan Antonio de Luque y Álex Siliceo

tor Villas Hotel y Novo Resort The Residence Luxury Apartments by Barceló.

El Colegio de Veterinarios de Málaga entrega 11 lectores de microchips al SEPRONA

Málaga, 19 de enero de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha entregado un total de 11 lectores de microchips a todas las unidades del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la provincia de Málaga. Más concretamente, diez de ellas irán destinadas a las patrullas y uno a la Unidad de Investigación del organismo de la Guardia Civil.

Los 11 lectores destinados al SEPRONA han sido recibidos por el Coronel Jefe de la Comandancia, Rodríguez Medel-Nieto, de mano del presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio de Luque y de José María Ramírez, vocal responsable del Área de Intrusismo Profesional, Competencia Desleal y del Servicio de Reputación y Prestigio del Veterinario, quienes hicieron entrega de los dispositivos el pasado 19 de enero en la comandancia de la Guardia Civil de Málaga.

Estos dispositivos resultan de gran utilidad para conocer la identificación del animal a través de los microchips, fundamental en la localización e identificación de las mascotas en caso de extravío, accidentes, agresiones a otras personas o animales, y también



Entrega de los dispositivos

como pilar básico de la prevención del abandono. La lectura de los microchips permite acceder a una base de datos donde aparecen los datos del propietario, vacunaciones y demás tratamientos obligatorios según la legislación vigente.

El Colegio de Veterinarios de Málaga trabaja en el convenio para la llevanza del Registro Municipal de Animales de Compañía de la localidad de Estepona

Málaga, 20 de enero de 2021

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha informado de que desde la institución colegial se va a trabajar en el convenio para la llevanza del Registro Municipal de Animales de Compañía de la localidad de Estepona.

Fue uno de los asuntos abordados durante un encuentro que De Luque mantuvo con el alcalde de Estepona, José María García Urbano, el pasado 20 de enero, quien estuvo acompañado por el concejal de Hacienda, José María Ayala. El regidor mostró mucho interés en poder formalizar el citado convenio.

Esta reunión forma parte de una serie de encuentros que el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga está manteniendo con todas las administraciones, con la intención de poner la institución y el colectivo al servicio de las mismas como profesión sanitaria de primer orden.



De Luque mantuvo un encuentro con García Urbano en el que le hizo entrega del censo actualizado de animales de compañía en el municipio

De Luque mantiene un encuentro con el subdelegado del Gobierno en Málaga

Málaga, 20 de enero de 2021

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha mantenido una reunión con el subdelegado del Gobierno de España en Málaga, Teófilo Ruiz Municio, en el que se ha abordado la repercusión de la profesión veterinaria en la salud pública ante la actual crisis sanitaria.

Precisamente, como parte de este encuentro, De Luque ha trasladado la necesidad de que los profesionales veterinarios cuenten con modelos certificados para el libre ejercicio de su actividad profesional en el periodo de estado de alarma.

De esta forma, el Colegio de Veterinarios de Málaga ha puesto a disposición de sus colegiados modelos de certificado de los que se va a dar traslado a las autoridades estatales para que éstas lo transmitan a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de tal forma que no tengan ningún problema a la hora de acudir a sus puestos de trabajo.

Para finalizar, De Luque hizo entrega a Ruiz Municio de la 'Guía de Buenas Prácticas para el Bienestar en Équidos de Coches de Caballos de Servicio Público' para que se le dé traslado a la Vicepresidencia Primera del Gobierno donde radica la Dirección General de los Derechos de los Animales.



Teófilo Ruiz Municio y Juan Antonio de Luque Ibáñez durante su encuentro

Más valor añadido con el carné de colegiado; nuevos acuerdos de colaboración con Ilunion Hotels y con Hoteles Santos

Málaga, 28 de enero de 2021

A través de su carné de colegiado, los veterinarios malagueños van a poder disfrutar de un descuento del 15 por ciento sobre la mejor tarifa disponible en los hoteles de la cadena Santos, entre los que se incluye el Gran Hotel Miramar; y la garantía de contar con la mejor tarifa disponible en el caso de los hoteles de la cadena Ilunion Hotels, con instalaciones en las principales capitales del país.

En el caso de los hoteles de Santos, para que los veterinarios interesados puedan gestionar directamente sus reservas, será a través de la web: www.h-santos.es, en la casilla que indica Código promocional tras seleccionar el hotel, fecha, etc., se deben detallar los códigos promocionales, dependiendo de si la estancia fuese en semana comercial o en fines de semana y festivos:

Con el código promocional PROCOLSA21: 15% de descuento sobre la mejor tarifa sin restricciones de la web solo válida para fines de semana y festivos

Con el código promocional PROEMSA21: 15% de descuento sobre la mejor tarifa sin restricciones de la web solo válida de lunes a viernes no festivos

Además, quienes reserven con Hoteles Santos, tendrán acceso a wifi gratuito, early check in y late check out

Todas las reservas están sujetas según la disponibilidad del hotel y la oferta es válida hasta el 31 de diciembre de 2021.

Los hoteles de la cadena Santos que forman parte de esta promoción son los siguientes: Gran Hotel Miramar, en Málaga; Hotel Balneario Las Arenas, en Valencia; Hotel Val de Neu, en Baqueira; Hotel Nixe Palace, en Mallorca; Hotel Porta Fira, en Barcelona; Hotel Saray, en Granada; Hotel Agumar, en Madrid; Hotel Maydrit, en Madrid; Hotel Praga, en Madrid; Hotel Nelva, en Murcia; Hotel Santamaría, en Santander; y Hotel Diagonal Plaza, en Zaragoza.

En el caso de la cadena Ilunion Hotels www.ilunionhotels.com, al mostrar el carné de colegiado se garantiza al portador la mejor tarifa disponible en ese momento, hasta el 31 de diciembre de 2021, y salvo en determinadas fechas según el lugar de destino o cuando el hotel en cuestión registre ocupaciones por encima del 90 por ciento.

Los hoteles beneficiados por esta promoción son los siguientes: Ilunion Pío XII, en Madrid; Ilunion Barcelona, Ilunion Alcora Sevilla, Ilunion Aqua 4, en Valencia, Ilunion Málaga, Ilunion Bilbao, Ilunion Badajoz, Ilunion Mérida Palace e Ilunion Romareda, en Zaragoza.



Nuevo carnet de colegiado

Grupo de Veterinarios de producción

Málaga, 1 de febrero de 2021

El pasado día 22 de enero tuvo lugar la primera reunión del grupo de trabajo de veterinarios de producción del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Los integrantes del grupo son:

Juan Avilés Macias, coordinador del departamento de ganadería de Avinatur, que cuenta con explotaciones de pollos de engorde y pavos en Andalucía, Murcia y Extremadura

May Barroso Trinidad, veterinaria de la ADSG Serranía de Ronda, con amplia experiencia en programas sanitarios y de asesoramiento a ganaderos de ovino, caprino, bovino y porcino.

Margarita Escuder Lozano, veterinaria técnica de atención al cliente de FarmFaes (empresa de nutrición de animales de producción) y presidenta de AVEPROAN, asociación de veterinarios de Producción de Andalucía.

María Dolores Leiva Guerrero (Yiya), directora sanitaria de la ADSG Serranía de Ronda que abarca la ejecución de programas sanitarios y asesoramiento a explotaciones de ovino, caprino, bovino y porcino de la comarca de Ronda

Esther Bachs Díaz, directora sanitaria de la ADSG Montes de Málaga, que abarca la ejecución de programas sanitarios y asesora-

miento a explotaciones de rumiantes en la comarca Nororiental de Málaga.

La coordinadora del grupo será Esther Bachs.

La problemática actual común a todos los veterinarios en las diferentes producciones ganaderas es la preocupación que hay sobre la normativa que va a regular la figura del “veterinario de explotación”. Normativa avanzada en sectores como el porcino y el avícola, pero sobre la que todavía hay una gran incertidumbre respecto a su aplicación y la repercusión que va a tener en el trabajo del veterinario.



El Colegio de Veterinarios de Málaga se reúne con el Ayuntamiento de Torremolinos

Málaga, 3 de febrero de 2021

El miércoles 27 de enero tuvo lugar el encuentro entre Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga; Antonio Ruiz, concejal de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Torremolinos y Fernando Egea, jefe de Servicio de Sanidad y Medio Ambiente.

Durante la visita, De Luque pudo conocer que el Ayuntamiento de Torremolinos cuenta con su propio Registro Municipal de Animales de Compañía, creado a través de la Delegación Municipal de Medio Ambiente con el fin de llevar a cabo el control de la población de animales del término municipal. Este registro cuenta con los datos tanto del propietario, como del animal.

Asimismo, también se trató sobre el control de las colonias felinas mediante el método CES (captura, esterilización y suelta), que permitirá la implantación de este método para el control de las colonias de gatos ferales.

Ruiz agradeció a De Luque, tanto la visita como la puesta a disposición a los ciudadanos de Torremolinos del Colegio de Veterinarios de Málaga.



Imagen del Ayuntamiento de Torremolinos

Encuentro telemático entre Juan Antonio de Luque y Fernando Caballos

Málaga, 3 de febrero de 2021

Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, y Fernando Caballos, secretario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y responsable del área de équidos en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), mantuvieron un encuentro telemático el pasado viernes 29 de enero en el que el representante de los veterinarios malagueños, a través del Grupo de Trabajo de Équidos de nuestro Colegio, le trasladó una serie de propuestas con el ánimo de mejorar el procedimiento del RAIA con respecto a los équidos; así como la identificación equina.

El grupo de Trabajo de Équidos del Colegio de Veterinarios de Málaga está compuesto por los colegiados malagueños Rocío Ayala, José María Romero, Guillermo García, Miguel Valdés y Andrés Romero como coordinador. Todas las propuestas de mejoras han sido aportadas por un total de 31 veterinarios integrantes de la provincia mediante un grupo de WhatsApp.

Entre los asuntos abordados, destacan la posibilidad de rectificación de errores vía telemática, pudiendo modificar las características del



pasaporte con la firma y el sello del veterinario; la visualización por parte de cada veterinario de la situación de expedientes en Asesoría Jurídica; o la eliminación de las fotografías de los pasaportes de los équidos de crianza y renta, que edita nuestro Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios, entre otras peticiones y sugerencias que pueden visualizarse en el documento adjunto a continuación. También se habló de la posibilidad de buscar al équido por número de UELN y no sólo por el número de chip.

A la reunión también asistieron el abogado del Consejo Andaluz, Antonio López, y el informático del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Antonio Viñas.

Los colegiados malagueños protegidos de los ataques en redes sociales y del ciberacoso

Málaga, 10 de febrero de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga presta un nuevo servicio a sus colegiados, concretamente la protección frente a difamaciones en las redes sociales y el ciberacoso.

El Colegio de Veterinarios y la Asociación contra el ciberacoso StopHaters- bufete de abogados TQ de Madrid, han firmado un acuerdo que consta de los siguientes puntos:

Consulta legal sobre cualquier asunto del Colegio, relacionado con ataques o campañas recibidas por el colegiado, de forma continua y prioritaria.

Redacción y envíos de comunicados y burofax en caso de que se consideren necesarios por parte del equipo legal, estudiado previamente.

Análisis de viabilidad de cualquier proceso o negociación que quiera emprenderse, constando ello por escrito.

Ante los ataques en redes que puedan sufrir los veterinarios, este equipo de abogados actuará de forma inmediata de "cortafuegos" para que los ataques no sean continuos, ni se sumen otras personas. Por lo que es imprescindible que ante cualquier caso de ataque en redes sociales sea comunicado al Colegio a través del email intrusismo@colegioveterinariosmalaga.es

«Ante el primer indicativo sobre ciberacoso, cualquier veterinario debe ponerse inmediatamente en contacto con el Colegio, ya que



la rapidez en atajar estos problemas favorece la resolución de los mismos», informa José María Ramírez Cuevas, vocal responsable del Área de Intrusismo Profesional, Competencia Desleal y del Servicio de Reputación y Prestigio del Veterinario.

El Colegio refuerza aún más con este servicio la lucha integral por la defensa de la profesión veterinaria.

Hay que destacar, que el Colegio de Veterinarios de Málaga el pasado mes de diciembre se ha querrellado contra un individuo que ha difamado y calumniado mediante redes sociales a dos veterinarios de este provincial.

Encuentro entre el Colegio de Veterinarios de Málaga y el Ayuntamiento de Fuengirola

Málaga, 10 de febrero de 2021

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga se citó con la alcaldesa de Fuengirola, Ana Mula el pasado viernes 5 de febrero con el fin de tratar, entre otros temas, la renovación del acuerdo de control de la población de animales del término municipal, mediante el Registro Municipal de Animales de Compañía.

Asimismo, durante la visita De Luque dio a conocer los servicios de asesoramiento técnico que se ofrecen desde el Colegio de Veterinarios e hizo entrega a la alcaldesa del censo actual de Animales de Compañía de Fuengirola que cuenta con un total de 17.960, además de información sobre la tenencia responsable de animales domésticos, la Guía de Buenas Prácticas Coches de Caballos, así como la Guía de Bienestar equino para el uso, manteniendo y cuidados. Por otro lado, también se trató sobre el control de las colonias felinas.

En la reunión también estuvo presente el concejal de Comercio y Mercados del Ayuntamiento de Fuengirola, Francisco Javier García y Rocío Gazo Carnicer, Área de Sanidad del Ayuntamiento de Fuengirola.



Juan Antonio de Luque, Ana Mula y Francisco Javier García

El grupo de trabajo de Etología inicia su actividad

Málaga, 8 de febrero de 2021

El pasado 8 de febrero se llevó a cabo la reunión de constitución del grupo de trabajo de Etología, dirigida por el presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio de Luque.

Durante este primer encuentro se explicaron los objetivos principales de los grupos de trabajo creados en el Colegio de Veterinarios de Málaga, entre ellos el de etología.

Entre los primeros objetivos del grupo se acordó la formación sobre la identidad de la etología y cómo remitir, formación sobre manejo de bajo estrés en la clínica veterinaria, formación sobre manejo en exóticos, acciones y formación conjuntas con grupos de rehabilitación y fisiatría.

El grupo de trabajo de Etología está compuesto por Elena Cortés, Esther del Arco, Azucena González, Sophia Basciano, Eva Martínez, Carmen M^a Alarcón, Cristina Cabrera, Cristina Ortiz, Isabel Arjona, Lourdes Albendín, Marta Llambrich, Luis Otiñano, Jorge Luque, Ana Belén Bueno, Inmaculada Rodríguez, Maryuri Rebolledo, Mariela Pérez, María Isabel Lobato, Miriam Casado, Rosa Ana Alba, y como coordinadora, Rosana Álvarez.

Hay que recordar que el objetivo de los grupos de trabajo es emprender acciones por parte de colegiados que tienen un área de trabajo en común en un campo determinado, de tal manera que realicen propuestas a la Junta de Gobierno para mejorar el desempeño de su trabajo en el día a día. Asimismo, la Junta de Gobierno



del Colegio puede solicitar a los grupos de trabajo la elaboración de informes sobre diferentes acciones a emprender por el Colegio, así como asesoramiento en el ámbito de la etología.

El presidente sugirió algunas actividades a llevar a cabo por el grupo, como en el área del intrusismo profesional y en la aclaración de esta actividad a otros compañeros.

Si estás interesado en contactar con el grupo te puedes dirigir a etologia@colegioveterinariosmalaga.es.

Los colegiados veterinarios malagueños podrán realizarse test de antígenos gratuitos

Málaga, 15 de febrero de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga firma un convenio de colaboración con el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) para participar en el programa 'Málaga Ciudad Segura', puesto en marcha por el Ayuntamiento de Málaga. Esta iniciativa ha sido creada con el fin de reactivar la industria turística, el comercio y la cultura en colaboración con varias clínicas de salud y las principales Asociaciones Empresariales.

Mediante el programa 'Málaga Ciudad Segura' se pone a disposición de los colegiados la realización semanal de test de antígenos. Concretamente 30.000 test sin coste para las empresas y asociaciones adheridas al convenio. El objetivo es lograr que permanezca en el tiempo y posteriormente sea sostenible económicamente a precio de coste para el sector.

Gracias a la firma de este acuerdo se pone a disposición de los colegiados malagueños la realización semanal de test de antígenos sin coste. Existen dos formas de llevar a cabo la participación en el programa <https://www.malagaciudadsegura.com/> se puede elegir si se acude a las instalaciones de FYCMA (en fecha y hora programadas), o a través de las clínicas adheridas al programa.

Protocolo de prueba en las instalaciones de FYCMA

El Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, cada semana pone a disposición de las entidades adheridas tres unidades médicas para la realización de tests de antígenos.

Los próximos días de este proyecto serán el MARTES 27 y JUEVES 29 de abril (de 10.00 a 18.00 horas) en las instalaciones de FYCMA. Para participar hay que seleccionar la opción "FYCMA" en el formulario web <https://bit.ly/2V5pE9u> siguiendo los pasos



indicados en el mismo (el formulario debe ser cumplimentado al menos 24h antes de asistir).

Protocolo Prueba a través de las clínicas adheridas

Para la realización de la prueba a través de las clínicas adheridas en este protocolo, debe cumplimentarse el formulario online <https://bit.ly/2V5pE9u> del plan preventivo Covid y seleccionar la clínica a la que desea asistir.

Por el momento, las clínicas en las que se realizarán los test son Clínica Chip, Clínica El Pilar, Clínica Santa Elena, Medical Service y Clínica Muelle Heredia.

En este caso, la clínica contactará con el paciente para darle una cita médica.

Es importante recordar que los colegiados que acudan a hacerse la prueba deberán llevar el carnet de colegiado, o en su caso Certificado de Colegiación, de nuestro Ilustre Colegio

El Colegio de Veterinarios de Málaga estrena página web

Málaga, 19 de febrero de 2021

La vicesecretaria y responsable del Área de Comunicación, Área Junior y Área de Jubilados del Colegio de Veterinarios de Málaga, Noelia Díaz ha señalado que "con la puesta en marcha de la nueva web, se aporta agilidad en la navegación para que el colegiado encuentre de forma rápida y fácil la información que necesite. La web es fresca e intuitiva, además más moderna y dinámica".

La presentación de la nueva web del Colegio se llevó a cabo el viernes 19 de febrero, por Noelia Díaz, vicesecretaria y responsable del Área de Comunicación, Área Junior y Área de Jubilados del Colegio de Veterinarios de Málaga y Elena García González, directora adjunta de La Leonera Comunicación, que además es veterinaria colegiada en Málaga.

Desde el Colegio de Veterinarios se apuesta por una mejora continuada para conseguir la satisfacción de los 1.000 colegiados de la provincia de Málaga y facilitarles el acceso también.

Se ha trabajado en el diseño y desarrollo de una estructura de fácil navegación que permita encontrar de forma rápida el contenido



para el desarrollo de la labor diaria de los veterinarios; además de una imagen fresca, renovada y más visual.

Enlace al vídeo de presentación de la web:

<https://vimeo.com/514294515>

La vacuna del Coronavirus

Málaga, 26 de febrero de 2021

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga se está trabajando en diferentes aspectos para intentar conseguir la vacunación de los colegiados malagueños de la provincia cuanto antes. Afortunadamente, ya se han vacunado los veterinarios que trabajan en el Servicio Andaluz de Salud, sin embargo quedan los veterinarios clínicos, municipales y de agricultura.

La primera acción que se llevó a cabo fue la recopilación de veterinarios malagueños incluidos en el Plan de Vacunación de la Covid-19, enviado a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, a través del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Recordamos a los colegiados interesados en vacunarse de la Covid-19 y que no cumplimentasen el formulario ya entregado a la Delegación de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Málaga a través del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, que pueden hacerlo en el siguiente enlace.

Otro ámbito de actuación que se ha llevado a cabo es el envío de una carta a la ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián, mostrando nuestro enfado y más absoluto rechazo, por excluir a los veterinarios del grupo 3 del plan de vacunación.

CARTA A LA MINISTRA DE SANIDAD

Asimismo, en este sentido, se solicitó apoyo a la Unión Profesional



Sanitaria de Málaga (UPROSAMA), constituida por el Colegio Oficial de Médicos de Málaga, Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, Colegio Oficial Farmacéuticos de Málaga, Colegio Oficial de Podólogos de Andalucía, Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Andalucía, Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía, Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, Colegio Oficial de Dentistas de Málaga, Colegio Profesional de Dietistas – Nutricionistas de Andalucía, Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía y el Colegio Oficial Veterinarios de Málaga. Desde UPROSAMA se ha realizado una carta de apoyo, tanto a los dietistas-nutricionistas como a los veterinarios. Este escrito ya ha sido enviado a las autoridades pertinentes.

CARTA DE UPROSAMA

Desde la Junta de Gobierno seguimos trabajando para esperar que las vacunas de los veterinarios que aún no han sido vacunados, lleguen pronto.

Juan Antonio de Luque se reúne con el director de AGAPA

Málaga, 26 de febrero de 2021

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, mantuvo un encuentro de trabajo con el director gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), Raúl Jiménez, el pasado 19 de febrero en el que ambos dirigentes compartieron inquietudes. Durante el encuentro, De Luque transmitió algunas cuestiones que los colegiados habían transmitido previamente a la entidad colegial como la necesidad de homogeneización de trámites administrativos de los veterinarios en las seis Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS) de la provincia de Málaga ya que en la actualidad cada Oca exige documentación diferente para un mismo trámite.

Jiménez destacó que el gobierno andaluz apuesta por mejorar las OCAS y puso como ejemplo la creación de una Oficina Virtual Agraria (OVA), así como la construcción de la nueva Sede para la serranía de Ronda.

Asimismo, el director gerente le comunicó a De Luque la existencia de un Certificado de AGAPA para que se descarguen los ganaderos de los colegiados cuando van a sus explotaciones, documento que cuenta con la validación de la Junta de Andalucía. Durante el encuentro también se le solicitó a Jiménez aclarar la tramitación a seguir para el transporte comercial al Reino Unido de animales de compañía.

Aportar valor añadido a los colegiados

Juan Antonio de Luque le comunicó que al menos la mitad de



Juan Antonio de Luque y Raúl Jiménez

los veterinarios que trabajan en las OCAS no están colegiados y desde el Colegio de Veterinarios se va a seguir trabajando en iniciativas para todos los colegiados y que los veterinarios no colegiados encuentren un atractivo en la colegiación, recordándole que la colegiación es obligatoria según se establece en el Capítulo I, del Título V, art. 62, de los Estatutos de la Organización Colegial Veterinaria Española.

De Luque destacó la buena predisposición del responsable de las OCAS ante las necesidades de los veterinarios de la provincia de Málaga y se comprometió a un nuevo encuentro en los próximos meses.

El Colegio se sube a la nube de la transformación digital

Málaga, 10 de marzo de 2021

El Colegio ha emprendido una profunda transformación hacia la digitalización de los procedimientos administrativos, que comienza a materializarse desde el mes de marzo con la implantación de nuevas herramientas digitales para facilitar y agilizar las gestiones de los colegiados, aumentar la eficacia de los trabajadores y con el objetivo de abandonar el papel, encaminándonos hacia una administración 100% digital.

La empresa malagueña, Nexius, líder en la transformación digital de colegios profesionales, colabora con nosotros para que nos guíe en este prometedor camino que iniciamos ahora. Esto llevará aparejada la mejora de nuestros procedimientos de trabajo y el acercamiento digital del Colegio a los colegiados, para facilitar sus trámites siendo el primer paso de la Sede Electrónica colegial.

Las nuevas herramientas contemplan un registro electrónico de documentación con firma electrónica y CSV (Código Seguro de Verificación), registro de expedientes digitales y gestor documental, firmador electrónico, nueva aplicación para la gestión de los colegiados y su documentación electrónica y una aplicación para la gestión del cumplimiento de las actas de las reuniones de Junta y Comisión Deontológica así como su custodia y firma electrónica.

Toda esta nueva plataforma está en la nube y supondrá un ahorro de



costes en los sistemas actuales hardware a medio plazo.

La **primera fase** de esta modernización telemática ya es una realidad para los trabajadores con la utilización de una nueva base de datos y sistemas internos que agilizan su trabajo y para los directivos al realizar las juntas de gobierno y las firmas electrónicas.

La **segunda fase** que tratará de la implantación de la sede electrónica en la que los colegiados y la ciudadanía podrán realizar numerosos procedimientos vía telemática, estará disponible antes del próximo verano.

Gran acogida al curso de residencias de mayores

Málaga, 12 de marzo de 2021

El taller celebrado en el Colegio de Veterinarios de Málaga genera gran interés y participación entre los profesionales de Andalucía

El pasado 8 de marzo se comenzó a impartir el Taller “Diseño y Sectorización de Centros Sociosanitarios de Andalucía para la prevención y control de la COVID19” en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, estando la Dirección del Taller a cargo de José Luis Peñate García que es miembro de la Comisión de Salud Pública, Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental.

El principal objetivo de la acción formativa es Analizar los criterios básicos con los que desarrollar una intervención adecuada y eficaz en Centros Sociosanitarios frente a la COVID19 desde una perspectiva de Protección de la Salud, evidenciando el importante papel desempeñado por sus profesionales sanitarios (veterinarios y farmacéuticos).

En el transcurso de las 3 primeras jornadas del taller (días 8, 9 y 10 de marzo) se ha debatido sobre la Estrategia de Actuación en Residencias de mayores y Centros Sociosanitarios de la Consejería de Salud y Familias de Andalucía ante la COVID19 en la que han participado activamente los profesionales señalados mediante actuaciones dirigidas al establecimiento de sectorización, circuitos y procedimientos seguros para minimizar los riesgos de contagio de la enfermedad. La aplicación de dicha estrategia se evidencia como un elemento preventivo



José Luis Peñate, miembro de la Comisión de Salud Pública, Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental

muy eficaz en la lucha contra la COVID19. En el desarrollo de estas jornadas se ponen de manifiesto diversos datos sobre la evolución de la enfermedad, entre los que hay que destacar la incidencia 0 en contagios de la misma que existe a día de hoy en las Residencias de Mayores de la provincia de Málaga y la evolución moderada de los datos de esta pandemia en nuestra Comunidad Autónoma en comparación con otras, sin querer restar importancia sobre la repercusión ocasionada a los andaluces.

En el curso, José Manuel Ramírez Navarro, Presidente de la Asociación nacional de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, ha expuesto la perspectiva de las residencias como cen-



José Manuel Ramírez Navarro, Presidente de la Asociación nacional de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales



José Luis Peñate

tros de convivencia y su visión sobre la importancia del Plan de Humanización en el proyecto vital de los residentes.

El taller tendrá continuidad la semana que viene con el desarrollo de 3 nuevas jornadas (días 15, 16 y 17 de marzo) en la que los participantes en la acción formativa deberán efectuar casos prác-

ticos relacionados con las líneas de actuación definidas.

Carlos Bautista Ojeda, Delegado Territorial de Salud y Familias en Málaga, celebrará el Acto de Clausura al finalizar la última jornada.

Nombramiento de los Delegados Comarcales

En la Junta de Gobierno del 3 de marzo de 2021 se nombró a los delegados comarcales del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga.

Las funciones de los delegados son las de asistir a los miembros de la Junta de Gobierno en sus reuniones con las administraciones e instituciones de cada comarca; colaborar en la organización de los cursos o eventos que el Colegio realice en las diferentes comarcas de la provincia; y la recogida de inquietudes y problemáticas de los colegiados de la comarca para trasladarlas a la Junta de Gobierno.

Las comarcas establecidas son las coincidentes con las de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS) de la provincia de Málaga.

La composición de los Delegados comarcales queda de la siguiente manera:

• Delegados para la Comarca de la Axarquía:

José Luis Pérez-Oglietti Rico

axarquia1@colegioveterinariosmalaga.es

Francisco Javier Martín Martínez

axarquia2@colegioveterinariosmalaga.es

• Delegado para la Comarca de Antequera:

Juan Carlos Olmedo Pérez

antequera@colegioveterinariosmalaga.es

• Delegada para la Comarca de la Serranía de Ronda:

María Teresa Rubio Algarra

ronda@colegioveterinariosmalaga.es

Málaga, 15 de marzo de 2021



• Delegada para la Comarca de la Costa de Málaga:

Marta Sacido San Alberto

costa@colegioveterinariosmalaga.es

• Delegado Comarca del Valle del Guadalhorce:

Juan María Calderón Pérez

guadalhorce@colegioveterinariosmalaga.es

• Delegada Comarca metropolitana de Málaga capital:

Sophia Basciano

malagametropolitana@colegioveterinariosmalaga.es

Los Colegios de Veterinarios de Almería y Málaga firman un Acuerdo de Colaboración que beneficiará a todos sus colegiados

Málaga, 12 de marzo de 2021

El pasado 6 de marzo la presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, firmaron un Acuerdo Marco de colaboración con el objetivo de trabajar conjuntamente por una formación de calidad para sus colegiados, y su vez establecer unas tarifas especiales en la inscripción a jornadas, cursos y congresos tanto telemáticos como presenciales, para los colegiados de ambas provincias.



Descuentos en los establecimientos del grupo La Farola Restauración con el carnet de colegiado

Málaga, 18 de marzo de 2021

El colegio de Veterinarios de Málaga y Grupo La Farola Restauración han firmado un acuerdo de colaboración mediante el cual los colegiados de Málaga obtendrán descuentos en los establecimientos del grupo hostelero. El acuerdo ha sido firmado el 16 de marzo por Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga y Patricia Carralero, en representación de Grupo La Farola Restauración. De este modo, se suma el área de la restauración a los descuentos a veterinarios aportando más valor añadido al carnet de colegiado.

Para poder aplicar el descuento es imprescindible que los colegiados se identifiquen con el carnet del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, antes de pedir la cuenta.

Fruto de este acuerdo, los colegiados de Málaga obtendrán un 10 y un 15 por ciento de descuento en el importe de las comidas y consumiciones en los establecimientos del Grupo La Farola Restauración.

- 10% en La Farola de Orellana
- 15% en La Farola de Cervantes y La Trastienda



Desde el Colegio de Veterinarios se sigue trabajando para la negociación de acuerdos de colaboración con empresas en beneficio de los mil colegiados de la provincia.



Convocatoria de elecciones

Málaga, 25 de marzo de 2021

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de marzo de 2021, se ha acordado convocar elecciones para el día 15 de mayo de 2021 con objeto de renovar los siguientes cargos:

- Secretario
- 1 vocal

Condiciones para ser elegibles

Para todos los cargos, encontrarse en el ejercicio de la profesión, hallarse al corriente en el abono de las cuotas y demás obligaciones estatutarias y no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas en la Ley de Colegios Profesionales, los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria y en cuantas disposiciones se dicten con carácter general.

Forma de Elección

Todos los colegiados con derecho a voto elegirán entre ellos al Secretario y a un Vocal.

El Presidente, una vez elegidos los integrantes de la Junta de Gobierno, establecerá las áreas de gestión y competencias que se asignan a cada uno de los vocales elegidos.

Para ejercer el derecho de sufragio activo, los colegiados deberán figurar al corriente de sus obligaciones estatutarias con anterioridad al momento en que se acuerde la convocatoria.

Convocatoria

La Junta de Gobierno del Colegio convocará oportunamente las elecciones para la renovación de los cargos, a lo que dará la debida publicidad, señalando en la convocatoria los plazos para su celebración. Las candidaturas podrán presentarse en el plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de éste escrito (Hasta el 20 de abril a las 15.00 horas).

Candidatos

Deberán reunir los requisitos que señala el artículo 41 y solicitarlo por escrito a la Junta de Gobierno del Colegio. La solicitud podrá hacerse en forma individual o en candidatura conjunta.

Todos los candidatos podrán proponer al interventor que deseen.

Aprobación de candidaturas

Al día siguiente de la expiración del plazo para la presentación de candidaturas, la Junta de Gobierno del Colegio se reunirá en sesión extraordinaria y proclamará la relación de candidatos que reúnan las condiciones de elegibilidad, dando cuenta al Consejo General. Las votaciones tendrán lugar a partir de los veinte días naturales siguientes.

Campaña Electoral

Queda prohibida toda actividad electoral que implique descrédito o falta de respeto personal a los demás candidatos y que esté en desacuerdo con los principios de carácter deontológico, de obligada aplicación en todo el territorio nacional. Su incumplimiento acarreará la depuración de la correspondiente responsabilidad deontológica.

Duración del mandato

Todos los nombramientos de cargos directivos tendrán un mandato de actuación de seis años, pudiendo ser reelegidos. Si bien en el caso de esta convocatoria al tratarse de unas elecciones a 2 cargos solamente, la duración de estos terminará al finalizar el mandato para el que fueron elegidos los electos de las elecciones del 26 de septiembre de 2020.

Voto por correo



Se enviará en los próximos días la información pertinente a la realización del procedimiento.

CALENDARIO ELECTORAL

20 de marzo de 2021

Apertura del plazo de presentación de candidatos, que deberá hacerse por escrito y sellado en el Registro de Entradas del Colegio.

Apertura del plazo de presentación de Propaganda Electoral que los candidatos deseen aportar para ser remitida a los colegiados.

20 de abril de 2021

A las 15.00 horas finaliza el plazo de presentación de candidatos y de propaganda electoral

21 de abril de 2021

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno a celebrar a las 18:00 horas procederá a la proclamación de candidatos y al sorteo de los componentes de la Mesa Electoral, siendo obligatoria la aceptación de los miembros de dicha Mesa.

Se da por iniciada la Campaña Electoral, debiéndose ajustar a la Normativa contemplada en los Estatutos y en el Código Deontológico.

Caso de haber un solo candidato para cada uno de los cargos, la Junta de Gobierno procederá a su proclamación directa. Suspendiéndose desde ese momento el resto del calendario electoral.

Si existiera varios candidatos para cada uno de los cargos se procede al cumplimiento del calendario electoral.

Si existiera un candidato para un solo cargo y varios candidatos para el otro cargo, la junta de gobierno procederá a la proclamación directa del candidato único y se procederá al proceso electoral para el cargo con varios candidatos.

26 de abril de 2021

Se realizará el envío postal con la proclamación de candidatos y la propaganda electoral aportada por estos, así como la normativa Electoral y el procedimiento del voto por correo certificado.

15 de mayo de 2021

Elecciones. La Mesa Electoral se constituirá a las 10.00 horas y las votaciones se podrán hacer ininterrumpidamente hasta las 18.00 horas (Ocho horas de votación). Una vez finalizada la votación se procederá al escrutinio, tras el cual se hará la proclamación de los candidatos que obtengan mayor número de votos.

“Los veterinarios previenen los contagios por Covid19 en las residencias de mayores”

Málaga, 25 de marzo de 2021

El taller celebrado en el Colegio de Veterinarios de Málaga evidencia los efectos favorables que ha tenido y tiene la intervención de estos profesionales en el control de la COVID19 en Andalucía.

El pasado 8 de marzo se comenzó a impartir el Taller “Diseño y Sectorización de Centros Sociosanitarios de Andalucía para la prevención y control de la COVID19” en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, estando la Dirección del Taller a cargo de José Luis Peñate García que es miembro de la Comisión de Salud Pública, Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental.

El principal objetivo de la acción formativa es Analizar los criterios básicos con los que desarrollar una intervención adecuada y eficaz en Centros Sociosanitarios frente a la COVID19 desde una perspectiva de Protección de la Salud, evidenciando el importante papel desempeñado por sus profesionales sanitarios (veterinarios y farmacéuticos).

En el transcurso del taller se ha debatido sobre la Estrategia de Actuación en Residencias de mayores y Centros Sociosanitarios de la Consejería de Salud y Familias de Andalucía ante la COVID19 en la que han participado activamente los profesionales señalados mediante actuaciones dirigidas al establecimiento de sectorización, circuitos y procedimientos seguros para minimizar los riesgos de contagio de la enfermedad. La aplicación de dicha estrategia se evidencia como un elemento preventivo muy eficaz en la lucha contra la COVID19.

En el desarrollo de estas jornadas se han puesto de manifiesto la evolución favorable de diversos datos de la enfermedad, entre los que hay que destacar la reducción progresiva de la incidencia en contagios de la misma en las Residencias de Mayores de la provincia de Málaga y la evolución moderada de los datos de esta pandemia en nuestra Comunidad Autónoma en comparación con otras, sin querer restar importancia sobre la repercusión ocasionada a los andaluces.

Los ponentes del taller fueron José Luis Peñate García, ASP UPS Valle Guadalhorce; José Pérez Aparicio, director UPS Valle Guadalhorce; Soledad González Rodríguez, ASP UPS Valle Guadalhorce; José Manuel Ramírez Navarro, presidente Asociación Directoras/Gerentes Servicios Sociales y Profesor/ Doctor de la UMA; y Enrique Moya Barriónuevo, jefe de Servicio Salud DT Málaga.

El Colegio de Veterinarios de Málaga presente en la Santa Misa y Acto de Rememoración del Miércoles Santo de la Hermandad de La Paloma

Málaga, 5 de abril de 2021

Juan Antonio de Luque, en representación del Colegio de Veterinarios de Málaga como presidente y Hermano Mayor Honorario desde el año 2007, asistió a la Santa Misa y Posterior Acto de Rememoración del Miércoles Santo de la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de La Paloma, que tuvo lugar el pasado 31 de marzo.

Se trata de un acontecimiento extraordinario, ya que se desarrolló exteriormente en la Plaza de San Francisco con asientos limitados. Un acto “muy emotivo”, que culminó con una petalada y suelta de palomas, junto con la actuación de la Banda Hermana de la Santa Vera Cruz (La Pepa).



Juan Antonio de Luque, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga y Carlos Bautista, delegado de Salud y Familias en Málaga de la Junta de Andalucía

Durante la última jornada del taller el día 17 de marzo, Carlos Bautista Ojeda, Delegado Territorial de Salud y Familias en Málaga, celebró el Acto de Clausura, en el que insistió en que no se debe bajar la guardia ante la enfermedad, en la continua aplicación de las medidas preventivas, en la lenta pero esperanzadora evolución de los resultados de vacunación (sobre todo en estas residencias), y en la importancia de las actuaciones de intervención desarrolladas por los diferentes profesionales sanitarios.

En conclusión, se pone de manifiesto que las distintas actividades encargadas a los profesionales sanitarios de Protección de la Salud han contribuido notablemente a mejorar las condiciones de lucha contra la COVID19 en los Centros Residenciales de mayores de nuestra CCAA.



Enrique Moya, jefe de servicio de Salud de Málaga



Más de 300 inscritos avalan el éxito de la II edición de la Formación Avanzada de Rabia organizada Conjuntamente por Colvet Cádiz y Colvet Málaga

- Esta iniciativa culmina con la conformación de la red de veterinarios expertos en Rabia y en ella han participado veterinarios clínicos y oficiales

- La formación virtual contó con la presencia de la presidenta de Colvet Cádiz, Cristina Velasco; Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga; Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios; y Luis Alberto Calvo, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, quienes apoyaron esta iniciativa de formación avanzada de rabia, única en España.

- España no está a salvo de la rabia: Estamos lejos de poder conseguir el objetivo que se han planteado la OIE, OMS y FAO -Zero30- de conseguir cero muertes por Rabia transmitida por perros en 2030.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz -Colvet Cádiz-, junto con el Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga, han culminado con un rotundo éxito la II edición de la Formación Avanzada de Rabia, una iniciativa formativa en la que han participado más de 300 veterinarios inscritos tanto de Andalucía como del resto de España. El curso se ha desarrollado los días 11, 18 y 25 de mayo en formato online de 17.00 a 20.00 horas. La conclusión de dicha formación ha traído consigo igualmente la conformación de la red de veterinarios expertos en rabia.

La formación virtual contó con la presencia de la presidenta de Colvet Cádiz, Cristina Velasco; Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga; Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios; y Luis Alberto Calvo, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Dada su proximidad con Marruecos y el intenso flujo de personas que se produce en la frontera entre Marruecos y España, Andalucía se posiciona como un territorio de especial sensibilidad al riesgo de posibles entradas de animales infectados por la Rabia, concretamente las provincias de Cádiz y Málaga. Ello posiciona al veterinario clínico de ambos territorios como un actor de Salud Pública de primer orden fundamental. Es por estos motivos que los colegios veterinarios de Cádiz y Málaga han liderado esta formación de referencia en Rabia que se ha celebrado a través de tres jornadas online.

El curso ha sido coordinado desde el punto de vista técnico y académico por Mario de la Cueva Escobar, veterinario del Cuerpo Nacional Veterinario y Rafael Astorga Márquez, Catedrático de sanidad animal de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. El primero de los bloques llevaba por título La Rabia y contó con tres ponencias por parte Juan Emilio Echevarría Mayor -'Situación actual de la Rabia humana y animal', Paula



Macías Sánchez -'Diagnóstico laboratorial', y Fernando Fariñas Guerrero -'Inmunización frente a la Rabia. Tipos de vacunas'. El segundo bloque se denominó 'Normativa de la Rabia. Viaja con mascotas' y estaba compuesto por otras tres ponencias que fueron pronunciadas por Rafaela Caballero Caballero -'Normativa europea, nacional y autonómica relativa a la rabia. Plan de contingencia', José M^a Botella Navarro -'Documentos oficiales en clínicas veterinarias. Gestión y uso. Especial relación con la Rabia', y Francisco Pérez Escribano -'Viajar con animales de compañía a Marruecos. Casos prácticos'. 'Protocolo de actuaciones ante sospechas' es el tercer bloque temático de la formación, donde han intervenido los ponentes Agustín Pérez Moreno -'Protocolo andaluz frente a animales sospechosos de Rabia que haya lesionado a una persona', Rafael Serrano Romero -'Prevención y control de la Rabia en Melilla', y Begoña Rodero Cosano -'Análisis de riesgo y estrategia ante casos sospechosos y confirmados. Protocolo de actuación y bioseguridad para personas en contacto. Gestión de caso práctico. Ceuta 2019 y 2020'.

Como consecuencia de haber organizado esta formación, Colvet Cádiz junto con Colvet Málaga han conformado la red de veterinarios expertos en Rabia. Esta Red, integrada por los veterinarios que han demostrado tener conocimientos teóricos y prácticos sobre la Rabia pretende poner en conocimiento de las administraciones todos los aspectos relacionados con dicha enfermedad, no solo la vacunación oficial, sino también las posibles respuestas ante una sospecha, o la certificación veterinaria para viajar con mascotas, donde la Rabia es el principal requisito sanitario.

Una vez finalizada la formación, los participantes podrán descargar el documento 'Guía práctica de la red de expertos en Rabia' que contiene información de interés práctico para el día a día.

Caso práctico

“¿Trabaja usted en una clínica veterinaria y después de una ovariectomía complicada donde la recuperación anestésica está siendo compleja, le comenta su auxiliar que hay un señor sin cita previa que quiere vacunar de Rabia y que le ha comentado “no se qué” de Marruecos del fin de semana pasado?

¿Qué es lo primero que debería hacer usted?

Málaga, 26 de marzo de 2021

- Darle cita para otro día y centrarse en la recuperación anestésica de la perra intervenida.

- Decirle a la auxiliar que supervise las constantes de la perra intervenida, mientras que usted vacuna al perro de rabia y aprovecha para recomendarle una prueba de Leishmania, ya que en Marruecos hay muchos mosquitos.

- Repasar los requisitos de entrada en la UE de los perros procedentes de Marruecos porque puede tratarse de una entrada ilegal de Marruecos. Mantener la calma e intentar conseguir la mayor información posible del caso, ya que puede tratarse de un caso sospechoso.

- Llamar al colegio de veterinarios para preguntar si la chapita de Rabia era obligatoria”.

Este supuesto práctico no es solo una de las preguntas que deben responder los alumnos del curso, es, sobre todo, una realidad que se vive en clínicas veterinarias de Cádiz y de Málaga, donde el tráfico de personas procedentes de Marruecos es intenso. Pero no se trata solo de un problema de estas dos provincias andaluzas. Se trata sobre todo de un problema de España y de Europa, como nos han demostrado los últimos casos de Rabia importada de Marruecos por entradas ilegales de perros. De este caso real, nació la necesidad en Cádiz en 2019 de mejorar exponencialmente la formación de los veterinarios clínicos en relación a la Rabia.

Ahora, en 2021, y mediante una intensa colaboración entre ambos colegios provinciales, se ha ofrecido una versión mejorada de la I edición de este curso de 2019, pero manteniendo el 'core' formativo que necesitan los veterinarios, que se basa en tres ejes:

- Mejorar el conocimiento de la enfermedad
- Mejorar el conocimiento relativo a normativa y documentos oficiales relacionados con la rabia
- Mejorar su papel ante la gestión de sospechas.

“Esperamos que todos los participantes de esta formación tan completa y ambiciosa que hemos configurado la hayan disfrutado y aprovechado con el único deseo de mejorar sus competencias veterinarias para luchar contra la zoonosis que más muertes causas al año en el mundo. Dada la alta participación que hemos tenido, con veterinarios no sólo de Andalucía, sino de toda España, quedamos muy satisfechos del resultado y seguimos trabajando en continuar ofertando la mejor y más práctica formación tanto para nuestros colegiados, como para los de otros colegios con los que mantenemos excelentes y fluidas líneas de colaboración”, manifestaron desde la Junta de Gobierno de Colvet Cádiz.

El ICOV de Málaga y la ONG Global Vets Aid inician líneas de colaboración

Málaga, 14 de abril de 2021

El pasado 7 de abril, Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga mantuvo un encuentro con Julián Fernández Urbano, vicepresidente de la ONG Global Vets Aid, durante el cual se iniciaron líneas de colaboración entre ambas.

Global Vets Aid tiene como objetivo la mejora de la salud de personas y animales desarrollando proyectos solidarios para erradicar las principales zoonosis que todavía existen en el planeta con especial atención a la Rabia; con la vacunación, esterilizaciones para controlar las poblaciones de perros y también la realización de proyectos educativos todo bajo el enfoque One Health.

La ONG, creada en 2019 cuenta con su sede en Granada y está formada por 30 veterinarios españoles.

“Trabajar en alianza y de manera conjunta va a hacer que podamos



COLEGIO OFICIAL
Veterinarios Málaga



mejorar con más impacto en la salud de las personas de los animales y del ecosistema donde sea necesario”, expresó el representante de la ONG.

A la reunión también asistieron el abogado del Consejo Andaluz, Antonio López, y el informático del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Antonio Viñas.

40 colegiados malagueños tendrán la oportunidad de formarse de forma gratuita en las Sesiones de Actualización en Protección de la Salud

Málaga, 21 de abril de 2021

Un total de 40 colegiados malagueños tendrán la oportunidad de formarse en las Sesiones de Actualización en Protección de la Salud que tendrán lugar todos los miércoles de cada mes desde el jueves 28 de abril y hasta el próximo 28 de julio.

Las jornadas serán impartidas por catorce ponentes malagueños y serán gratuitas para los colegiados de Málaga.

Los requisitos para la inscripción es estar colegiado en Málaga y haber participado en otras actividades docentes organizadas por el Colegio relacionadas con la Protección de la Salud en los últimos dos años.

Las jornadas se llevarán a cabo mediante la plataforma de formación de GESFORVET (<https://www.gesforvet.com>) y se impartirán todos los miércoles de 8:00 a 9:00 de la mañana, para las que se ha solicitado la acreditación a la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).



El título de cada sesión, los ponentes, los objetivos, la metodología y la forma de selección de los alumnos están recogidos en la guía didáctica que acompaña a esta comunicación.

Guía didáctica

Recordatorio voto por correo

Málaga, 27 de abril de 2021

El próximo día 29 de abril a las 12:00 h. del mediodía termina el plazo para solicitar el Voto por Correo, para ello tendrás que aportar el documento adjunto (documento ‘Solicitud de Voto por Correo’) por alguna de las siguientes vías:

Por correo ordinario al Colegio de Veterinarios de Málaga con dirección postal PASAJE ESPERANTO, 1 ENTREPLANTA. 29007, MÁLAGA.

Entregándolo personalmente en el Colegio de Veterinarios.

Por correo electrónico a la dirección:

administracion@colegioveterinariosmalaga.es



Descarga del documento ‘Solicitud de Voto por Correo’

Homenaje a los veterinarios por el Día Mundial de la Veterinaria

Málaga, 24 de abril de 2021

Con motivo del Día Mundial de la Veterinaria, como cada año celebrado el último sábado de abril, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha organizado un acto con el lema 'Veterinarios esenciales para la Sociedad' con el fin de rendir homenaje al colectivo veterinario, donde el Colegio de Veterinarios de Málaga estuvo representado por su presidente, Juan Antonio de Luque.

El acto tuvo lugar el pasado 22 de abril y fue celebrado en la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Madrid con un aforo muy restringido, donde además de representantes de la profesión veterinaria en España, asistieron otras personalidades como Ana Pastor, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados; Sergio García Torres, director general de Derechos de los Animales, así como diputados, senadores y representantes de instituciones destacadas.

Durante la presentación, Luis Alberto Calvo, presidente de la OCV lamentó que la sociedad y los gobernantes no terminan de reconocer el trabajo por la salud pública que realizan los veterinarios, y recordó las palabras del Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, que en su época ya criticó a los "hombres de ciencia" que menospreciaban la veterinaria.

La ceremonia contó también con la participación de Bruno González Zorn, director de la Unidad de Resistencia de Antibióticos de la UCM, quien intervino con su ponencia sobre la importancia de los veterinarios en la lucha contra la Covid-19; y con Gonzalo Giner, escritor y veterinario, quien habló sobre la profesión veterinaria y su arraigo en la cultura española. Para finalizar, antes del discurso de clausura, se desarrolló una mesa redonda titulada 'Veterinarios y enfoque One



Health: una profesión multidisciplinar y esencial para la sociedad'. El acto pudo seguirse de forma online por Facebook Live y mediante Youtube.

Calvo reiteró "Tenemos que movilizarnos ya, tenemos que movilizarnos hoy", e hizo un llamamiento a cada veterinario a que utilice el conocimiento que le otorga su profesión, "Tenemos que mejorar la sociedad y mejorar nuestra familia y salud", concluyó.

De Luque, con motivo del Día Mundial de los veterinarios que se celebra el 24 de abril, ha insistido en la importancia del concepto One Health por la conexión entre la salud de las personas, los animales y el medio ambiente. También ha querido destacar la relevancia de celebrar actos como el del Día Mundial de la Veterinaria para "dar voz" a esta profesión tan "dada de lado en la sociedad actual".

La Junta de Gobierno del 21 de abril aprobó la creación del grupo de estudio y propuestas al anteproyecto de Ley de Bienestar Animal de Andalucía

Málaga, 26 de abril de 2021

La Junta de Gobierno celebrada el pasado 21 de abril aprobó la creación del grupo de trabajo para el estudio y propuestas de las alegaciones al anteproyecto de Ley de Bienestar Animal de Andalucía.

Los miembros de este grupo de trabajo del Colegio de Veterinarios de Málaga son:

- José María Ramírez Cuevas
- Sabina Plaschka
- Noelia Díaz
- Sergio Moya
- Pablo Prieto
- Javier Martín
- José Gutiérrez

Aunque el trabajo se llevará de forma conjunta, se ha aprobado de manera consensuada que la persona que coordine el grupo sea José María Ramírez Cuevas.

La Junta de Gobierno agradece a los compañeros que han hecho alegaciones al proyecto, que son Sandra López, Lorena Pacheco, Marta Garzón, Esteban Spínola, Javier Delgado y Javier Martín; por su tiempo y dedicación.

El grupo tiene previsto finalizar las alegaciones el día 6 de mayo para ser llevadas a Junta de Gobierno del Colegio y que se puedan presentar en tiempo.

La Hermandad de la Paloma realiza una visita institucional al Colegio de Veterinarios de Málaga

Málaga, 28 de abril de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga recibió el pasado viernes 23 de abril una visita institucional de la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de La Paloma, en la que su Junta de Gobierno pudo conocer las instalaciones del Colegio.

Durante el encuentro, el presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, hizo entrega a Diego Hermoso, hermano mayor de La Paloma, de un llavero conmemorativo del Colegio de Veterinarios de Málaga por su vinculación con la hermandad como Hermano Mayor Honorario desde el año 2007.

A la visita asistieron el hermano mayor, Diego Hermoso; María Luisa Jiménez, teniente de Hermano Mayor; David Gutiérrez, secretario general; Patricia Cabello, fiscal; y Francis Márquez, vocal de Relaciones Institucionales.



Veterinarios y abogados colaboran en materia de Derecho Animal

Málaga, 28 de abril de 2021

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, se reunió el pasado 23 de abril con el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Salvador González Martín, en una primera toma de contacto entre ambas instituciones donde se abordaron posibles vías de colaboración en materia de Derecho Animal, siendo la formación una de las vías a explorar en este sentido.

Durante el encuentro se habló de la importancia de la figura del veterinario para los informes periciales en materia de bienestar y maltrato animal, figura que va en aumento en los juicios.

De Luque fue invitado por el representante de los abogados malagueños a asistir al Congreso de Abogacía que se celebrará el próximo mes de octubre, organizado por ICA Málaga. Asimismo, el decano Salvador González, le hizo entrega de un ejemplar dedicado a la Lex Flavia Malacitana. El Colegio refuerza aún más con este servicio la lucha integral por la defensa de la profesión veterinaria.

En la reunión también estuvieron presentes Cristina García Salazar y Francisco Gutiérrez, pertenecientes a la sección de Derecho y Bienestar Animal del Colegio de Abogados.



Primera toma de contacto entre representantes del grupo de trabajo de Exóticos y el Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior (SOIVRE)

Málaga, 30 de abril de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque acudió el pasado 29 de abril junto a los representantes del grupo de trabajo de animales Exóticos del Colegio de Veterinarios de Málaga, Daniel B. Vázquez y Amable Sánchez, a la Dirección Provincial de Comercio de Málaga, donde mantuvieron una primera toma de contacto con Cristina Mancha, jefa de Servicio CITES y Carmen Moreno, coordinadora del Área de Inspección en SOIVRE y con Rafael Fuentes, director provincial de Comercio de Málaga del Servicio de Inspección SOIVRE.



Durante el encuentro se resolvieron algunas dudas relacionadas sobre cómo actuar con especies protegidas, núcleos zoológicos y sobre la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES). Asimismo, se facilitaron las instrucciones a los interesados en solicitar el alta como criador de especies CITES y las instrucciones sobre el control de especímenes criados en cautividad y reproducidos artificialmente de Especies Incluidas en los anexos del reglamento (CE) 338/97, entre otros.

Grupo de trabajo de Exóticos

El grupo de trabajo de animales exóticos del Colegio de Veterinarios de Málaga fue constituido el 17 de diciembre de 2020. Actualmente está compuesto por Amable Sánchez, Jesús Gutiérrez, Joaquín Santaolalla, Fabiola Conde y Daniel Vázquez, este último como coordinador.

Si estás interesado en contactar con el grupo te puedes dirigir a exoticos@colegioveterinariosmalaga.es.

¿AVERIGUA

Antes de comprar plantas o animales o sus productos derivados:

- ¿Se trata de una especie CITES?
- Si lo compro, ¿con qué documento puedo demostrar su legal procedencia?
- ¿Qué necesito para su importación o exportación?

Consulta con la Autoridad Administrativa CITES de España para tramitar los documentos necesarios, que aseguren una compra legal y evitar su decomiso o multas al intentar cruzar fronteras internacionales.

EXCEPCIONES

| | | |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Cáscar | Máximo 125 gramos/especie | |
| Adornos/objetos ornamentales según artículo 161 | | |
| Especímenes procesados muertos de Crotalidae spp. | 8 especímenes/persona | |
| Cáscar de tortuga | 8 especímenes/persona | |
| Corchón | 3 especímenes/persona | |
| Tubo de mar | 3 especímenes/persona | |
| Objetos con marfil | 1 ó 2 objetos complementarios | |
| Caballos de mar | 3 especímenes/persona | |
| Objetos con marfil | 6 especímenes/persona | |
| Cócoras con | 8 especímenes/persona | |
| Especímenes de cuernos de elefante (Asiático spp. y Africanus spp.) | Máximo 1 kilo de artículos de marfil 1 ó 2 artículos y sus juegos de cuernos o cuernos por persona | |

CITES ESPAÑA

Fue firmado en Washington el 3 de marzo de 1973 por 21 países entrando en vigor en 1975. Actualmente se han adherido 183 Partes, es decir, casi todos los países del mundo forman parte de la Convención. La adhesión de España al Convenio CITES se efectuó el 16 de mayo de 1986.

Autoridad Administrativa
Dirección General de Política Comercial y Competitividad del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Autoridad Administrativa Adicional
Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria del Ministerio de Hacienda.

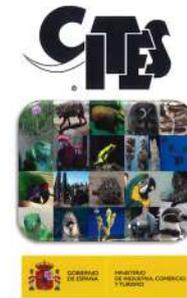
Autoridad Científica
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Transición Ecológica.

Autoridad de Observancia
Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) del Ministerio del Interior.

Si quieres saber más:
<http://www.cites.es>
<http://cites.org>

Edificio: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
Secretaría General Técnica. Subdirección General de Desarrollo Normativo, Informes y Publicaciones.
DL: M-6393-2019
IATD: 112-19-024-S
eMPO: 112-19-017-0

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE



¿QUÉ ES CITES?

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre es un acuerdo internacional concertado entre los gobiernos.

Su finalidad es vetar por que el comercio internacional de especies animales y plantas silvestres no constituya una amenaza para su supervivencia.

¿QUÉ REGULA CITES?

Regula la exportación, reexportación, importación e introducción procedente del mar de especies de plantas y animales que estén listadas en alguno de sus tres Apéndices, ya sea vivos, muertos, sus partes o derivados.

¿CÓMO FUNCIONA CITES?

La Autoridad Administrativa CITES gestiona las solicitudes de importación, [re]exportación que se presentan antes los Servicios de Inspección SOIVRE.

La Autoridad Administrativa Adicional, la Aduana (AEA), ejerce las funciones de despacho aduanero de especies listadas en los Apéndices CITES.

La Autoridad Científica asesora sobre cuestiones relativas a la conservación de la especie en su hábitat natural.

La Autoridad de Observancia, Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), ejerce las funciones de control y vigilancia.

APÉNDICES

Alrededor de unas 5.800 especies de animales y 30.000 especies de plantas están amparadas por CITES contra la explotación excesiva debido al comercio internacional.



APÉNDICE I

En el Apéndice I se incluyen todas las especies en peligro de extinción. El comercio de especímenes de esas especies se autoriza solamente bajo circunstancias excepcionales.



APÉNDICE II

En el Apéndice II se incluyen especies que no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, pero cuyo comercio debe controlarse a fin de evitar una utilización incompatible con su supervivencia.



APÉNDICE III

En el Apéndice III se incluyen especies que están protegidas al menos en un país, el cual ha solicitado la asistencia de otras Partes en CITES para controlar su comercio.



El Colegio de Veterinarios de Málaga firma un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria para la gestión del Registro Municipal de Animales de compañía

Málaga, 7 de mayo de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque junto al alcalde de Rincón de la Victoria, Francisco Salado y la concejala de Sanidad y Consumo, María del Carmen Cañizares, procedieron en la mañana del 6 de mayo a la firma del acuerdo de colaboración para la gestión del Registro Municipal de Animales de compañía. En la reunión también estuvo presente Sabine Plaschka, responsable del Área Económica y de Relaciones con las Asociaciones del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga.

El convenio tiene una duración de dos años prorrogables, por un importe de 3.000 euros anuales por la gestión integral del servicio. Además, con la firma del mismo, se ha puesto a disposición de la Corporación municipal un total de seis lectores de microchips para el desarrollo de las labores de la policía.

De Luque señaló que “Rincón de la Victoria renueva este convenio que proporciona en pocas horas las altas y bajas de los animales inscritos en el municipio”. Asimismo, el representante de los veterinarios de la provincia ha destacado que se está trabajando desde la directiva del Colegio en la gestión e identificación de colonias felinas en consonancia con el anteproyecto de Ley de Bienestar Animal”.

La concejala informó que mediante este acuerdo “podemos conocer a tiempo real los datos de identificación y acceso a la información sobre el registro, tratamientos obligatorios y datos de contacto de los titulares”. Además, este sistema “se complementa con el registro de ADN o huella genética en el caso de los perros que igualmente se gestiona desde el Colegio de Veterinarios de Málaga”, indicó Cañizares.

Por su parte, Salado resaltó “la mejora en la calidad de la prestación del servicio y las ventajas que se producen de cara al ciudadano que evita desplazamientos y costes en la tramitación. Además contamos con un censo real y actualizado de animales registrados al tener acceso al Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), dando cum-



Juan Antonio de Luque, Francisco Salado y María del Carmen Cañizares

plimiento a la Ley”.

Cabe recordar que el Registro de Animales potencialmente peligrosos se deberá seguir tramitando en la Oficina de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

Con esta firma ya se empieza a materializar el trabajo que la Junta de Gobierno está haciendo para la renovación y/o la firma de nuevos convenios con los ayuntamientos de la provincia. Hasta el momento se han llevado a cabo un total de 8 reuniones con ayuntamientos en los últimos meses. El Colegio de Veterinarios de Málaga comenzará a tener ingresos económicos a través de esta vía de acuerdos, ya que en los últimos años no se materializaban los mismos.



Durante la firma del acuerdo

El Restaurante Figón de Juan de Málaga se suma a los acuerdos de colaboración del Colegio para beneficiar a sus colegiados con descuentos

Málaga, 7 de mayo de 2021

El Colegio de Veterinarios y el Restaurante Figón de Juan de Málaga han firmado un acuerdo de colaboración mediante el cual los colegiados obtendrán un 10% de descuento en el importe de las comidas y cenas de este establecimiento, gracias a las ventajas obtenidas con el carnet de colegiado.

De esta forma, el Figón de Juan se suma a la amplia oferta de establecimientos de restauración que ofrecen descuentos a los veterinarios. Para poder aplicar el descuento es imprescindible que los colegiados se identifiquen con el carnet del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, antes de pedir la cuenta.

El acuerdo ha sido firmado el 29 de abril por Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga y Juan Manuel



Ramírez, en representación del Restaurante Figón de Juan.

El restaurante Figón de Juan ha acompañado en el tiempo al Colegio de Veterinarios de Málaga. Situados ambos en el Pasaje Esperanto, fue fundado en agosto de 1989 por Juan Manuel Ramírez Romero, hombre que cuenta con más de 50 años de experiencia en el sector hostelero.

El restaurante ha sido incluido en la prestigiosa Guía Michelin, galardonándonos con un Big Gourmand (restaurante distinguido por calidad y precio). Actualmente los salones están dirigidos por su representante Juanma Ramírez, hijo de Juan, y la cocina queda a cargo del experimentado Chef Daniel Domínguez. Ofrecen una cocina de mercado, con platos de elaboración sencilla. Pescados de la bahía, carnes de Burgos, verduras frescas de temporada ...hacen el deleite de los comensales que se sientan a sus mesas. A esta calidad va unida un servicio formado por un excelente equipo de profesionales, con años de experiencia, que ofrecen al cliente un trato exquisito y haciéndoles sentirse como en su propia casa.

Desde el Colegio de Veterinarios se sigue trabajando para la negociación de acuerdos de colaboración con empresas en beneficio de los mil colegiados de la provincia.

El Colegio de Málaga integra el concepto One Health en su formación

Málaga, 14 de mayo de 2021

El pasado día 13 de mayo se celebró en ColVet Málaga el Webinar 'Fiebre del Nilo Occidental (FNO): una perspectiva One Health'. Este curso organizado por la comisión de formación, la comisión de salud pública, seguridad alimentaria y sanidad medioambiental en colaboración con el área de équidos, ha sido coordinado por los colegiados Rafael J. Astorga Márquez y Miguel A. Valdés Vázquez, y dirigido por el vocal de formación Sergio Moya García.

El Webinar tuvo una duración de tres horas en las que se abordaron los aspectos más relevantes de la enfermedad desde un enfoque One Health: (i) evolución epidemiológica y situación actual; (ii) modelos predictivos de presentación de focos; (iii) FNO en équidos; (iv) FNO en humanos; (v) FNO y estrategia One Health.

Este curso de formación ha sido impartido por cinco especialistas de diferentes perfiles profesionales, desde médicos, veterinarios o un biólogo. Los ponentes han sido Ignacio García Bocanegra, catedrático del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba; Raimundo Real Giménez, catedrático del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Málaga; Lara Armengou Ruiz, PhD, DipECEIM Responsable del Servicio de Medicina Interna Equina Fundació Hospital Clínic Veterinari – UAB; Laura Prieto Pérez, Medicina Interna – Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (Fundación Jiménez Díaz, Madrid) y Santiago Vega García, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad CEU Cardenal Herrera, doctor en Veterinaria, Diplomado en Sanidad y académico de la Real Academia de Medicina y Ciencias Afines de la Comunidad Valenciana.



Cartel del curso Fiebre del Nilo Occidental

Un total de 45 alumnos inscritos siguieron este evento que al finalizar tuvo un interesante foro de debate con los ponentes. Además, los alumnos podrán seguir interactuando y resolviendo dudas a través de la plataforma GESFORVET, en la que se incluye todo el material docente (presentaciones, vídeos, material complementario), hasta el próximo jueves día 20 de mayo.

La estrategia o enfoque One Health es la mayor garantía de éxito para afrontar los nuevos retos que nos plantean las zoonosis emergentes como la Encefalitis del Nilo occidental; veterinarios, médicos y biólogos trabajando conjuntamente; sanidad animal, salud pública y salud ambiental íntimamente relacionadas (...)

De Luque destaca la importancia de contar con dos colegiados malagueños en el Parlamento andaluz para ser altavoz "in situ" de las reivindicaciones veterinarias

Málaga, 20 de mayo de 2021

El presidente del Colegio mantiene dos reuniones con los parlamentarios andaluces Javier Pareja y Eugenio Moltó, ambos veterinarios y pertenecientes a la organización colegial

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha destacado la importancia de contar con dos colegiados malagueños, como son Javier Pareja y Eugenio Moltó, en el Parlamento andaluz, donde ambos diputados autonómicos "son altavoz de las reivindicaciones veterinarias".

En este sentido, el presidente ha mantenido sendos encuentros con ambos diputados autonómicos, quienes se han puesto a disposición de la organización colegial para elevar al ámbito de la Cámara autonómica cuantos asuntos sean requeridos por parte del Colegio malagueño.

"Estas vías de representación y participación son importantes, primero porque permiten que los veterinarios estemos presentes en el debate legislativo; y en segundo lugar, porque así también está presente nuestro criterio y nuestras aportaciones en cuestiones clave como la tramitación de la Ley de Bienestar Animal, que se está abordando en esta legislatura", ha concluido De Luque. En este respecto, ha recalcado que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios ha estado trabajando con la Administración en la elaboración del Anteproyecto de Ley; y además, ahora ha aportado unas alegaciones y matizaciones importantes.



Encuentro de Juan Antonio de Luque con Javier Pareja



Juan Antonio de Luque y Eugenio Moltó

Los colegios de veterinarios de Málaga y de Melilla renuevan su hermanamiento

Málaga, 25 de mayo de 2021

Los colegios de veterinarios de Málaga y de Melilla han renovado su hermanamiento con el fin de conseguir el progreso, el desarrollo y el bienestar entre ambas instituciones y los profesionales que ambas instituciones representan.

Esta unión se materializó con la firma por parte de ambos presidentes colegiales, Juan Antonio de Luque por Málaga y Francisco Germán Álvarez por Melilla, del acuerdo de hermanamiento, durante la participación de ambos en las elecciones a consejero ejecutivo del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que tuvo lugar el pasado 22 de mayo en Madrid.

Este acuerdo redunda en la buena relación entre ambas organizaciones colegiales y garantiza una mejor colaboración entre los profesionales de la provincia y de la ciudad autónoma, en pro de los intereses del colectivo.



Antonio Arenas Casas, nuevo consejero ejecutivo del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Málaga, 25 de mayo de 2021

El sábado 22 de mayo se celebraron elecciones para el puesto de consejero ejecutivo del Consejo General de Colegios Veterinarios de España en las que fue elegido Antonio Arenas Casas, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, como candidato electo.

A las elecciones se presentaron, además de Arenas, Álvaro Mateos, presidente del Colegio Veterinarios de Bizkaia.

Francisco Javier Chavernas, presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén, Antonio Arenas, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba y candidato electo y Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga en la estación de Atocha a su llegada a Madrid para las elecciones a Consejero ejecutivo del Consejo.



Antonio Villalba recibe la Medalla Albéitar de Oro del Colegio de Veterinarios de Córdoba

Málaga, 27 de mayo de 2021

El Colegio de Veterinarios de Córdoba otorga la Medalla Albéitar de Oro a Antonio Villalba expresidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, por su trabajo y dedicación al servicio de los colegiados andaluces en un acto celebrado el pasado 25 de mayo.

Al evento también asistieron los miembros de la Junta de Gobierno, José María Ramírez Cuevas, vocal Responsable del Área de Intrusismo Profesional, Competencia Desleal y del Servicio de Reputación y Prestigio del Veterinario y Sergio Moya, vocal Responsable del Área de Formación.

Las Medallas Albéitar de Oro fueron entregadas también a los expresidentes de Almería (Emilio Gómez Lama y López), Cádiz (Federico Vilaplana Valverde), Granada (Francisco Muñoz Collado) y Jaén (Antonio Gallego Polo).



Asimismo, entre otras personalidades, al evento asistieron el alcalde de Córdoba, José M^a Bellido, que inauguró la ceremonia, y el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, con el que se firmó el Convenio de colaboración para el Control de Triquina en Matanzas domiciliarias y caza silvestre.

Alta implicación de los participantes en la Asamblea General Ordinaria de Colegiados de 31 de mayo de 2021

Málaga, 1 de junio de 2021

El pasado lunes 31 de mayo se celebró la primera Asamblea General Ordinaria de Colegiados del año 2021 que destacó por la alta implicación de sus participantes.

La asamblea fue retransmitida en directo mediante la plataforma digital zoom con una participación de 50 veterinarios de forma telemática y de manera presencial contó con un total de 24 compañeros que estuvieron en el Salón de Actos. Fue una jornada extensa con una duración de cuatro horas, llegando a su fin a las 00.05 horas.

Los auditores intervinieron para explicar la labor realizada y se aprobó la liquidación de los presupuestos 2019 y 2020. Asimismo, se aprobó la derogación del reglamento vigente del Fondo de Socorro de auxilio por defunción que databa de 2002 y su sustitución por un seguro de vida que mantenga la misma cantidad de indemnización a los beneficiarios del colegiado fallecido, manteniendo de esta forma el espíritu del mismo.



La Sede Electrónica del Colegio ya está en funcionamiento

Málaga, 3 de junio de 2021

Desde el lunes 7 de junio, el Colegio de Veterinarios de Málaga cuenta con las primeras funcionalidades de su Sede Electrónica.

Ahora el colegiado puede cambiar sus datos colegiales, la cuenta corriente o aparecer en los listados que publicaremos a los ciudadanos en el nuevo apartado "Nuestros Colegiados". Esta nueva funcionalidad, permite a los colegiados tener más accesible y cercano el Colegio puesto que funciona las 24 horas. El acceso se realiza con la misma identificación que para el resto de apartados de la web.

Entre las facilidades que aporta la Sede Electrónica, se encuentra:

La **Actualización de datos**. Los colegiados podrán acceder y se les mostrará los datos que actualmente tienen en el Colegio. Además, se podrán editar los campos y cambiar, por ejemplo: domicilio, teléfono, email o cuenta corriente.

Asimismo, se podrá ver una consulta abierta a los ciudadanos donde estarán publicados los datos de los colegiados. Incluso, con opción a dar visibilidad, siempre con autorización del colegiado, se podrá ver en abierto su email y teléfono para que se les puedan localizar más fácilmente. Actualmente, esta búsqueda es por apellidos y nombre y por población de ejercicio.



En unos meses se podrán presentar escritos, quejas o sugerencias al Colegio para que se le de respuesta, quedando registradas automáticamente. Todo esto sin necesidad de presencialidad y abierto 24 horas.

El Colegio de Veterinarios de Málaga, presente en la celebración del Día de la Provincia

Málaga, 12 de junio de 2021

El pasado 10 de junio, Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, acudió a la celebración del Día de la Provincia 2021, que organiza la Diputación de Málaga, en representación de los veterinarios malagueños. El acto, presidido por Francisco Salado, presidente de la institución provincial, se llevó a cabo en la plaza de toros de La Malagueta, donde acudieron otros representantes institucionales como el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, el subdelegado del Gobierno, Teófilo Ruiz Municio, o la delegada del Gobierno andaluz, Patricia Navarro, entre otros.

La celebración del Día de la Provincia culminó con el reconocimiento a los premiados de esta edición; en concreto, el colectivo sanitario de Málaga, el Málaga CF, el Festival Starlite y la Fundación La Caixa.



Encuentro entre el Colegio de Veterinarios de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella

Málaga, 13 de junio de 2021

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y la responsable del área económica y de relaciones con las asociaciones, Sabine Plaschka se citaron en el Ayuntamiento de Marbella el pasado 10 de junio para tratar, entre otros temas, sobre la reactivación del acuerdo de control de la población de animales del término municipal marbellí, mediante el Registro Municipal de Animales de Compañía. Al encuentro acudieron Enrique Rodríguez, Delegado de Sanidad, Consumo y Servicios, Tráfico y Transportes, Juventud, Participación Ciudadana y Transparencia; Lisandro Pablo Vieytes, director General de Sanidad y Distritos y José Manuel Moyano, técnico del Ayuntamiento de Marbella.

Asimismo, durante la visita De Luque dio a conocer los servicios de asesoramiento técnico que se ofrecen desde el Colegio de Veterinarios e hizo entrega de la Guía de Buenas Prácticas Coches



de Caballos para tiro urbano; ya que esta ciudad, junto con Málaga y Fuengirola tienen coches de caballo de tiro urbano. Por otro lado, también se trataron temas como el control de las cotorras, los jabalíes, el mosquito y el ADN Canino.

Nuevo carnet electrónico

Málaga, 28 de junio de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga ya cuenta con el nuevo carnet electrónico de colegiado con el que se podrán obtener múltiples beneficios y descuentos.

La tarjeta cuenta con un código QR desde el que se puede acceder a la página de los convenios para ver las ofertas disponibles.

Desde el mes de noviembre se está trabajando en la firma de convenios con empresas y establecimientos para aportar aún más valor añadido a los miembros del Colegio con el nuevo carnet.

En estos momentos las empresas con las que tenemos convenio son hoteles, restaurantes, servicios de comunicación, bancos, prevención de riesgos laborales y otros servicios.



Consulta aquí las empresas y descuentos actuales:

<https://colegioveterinariosmalaga.es/servicio-al-colegiado/carnet-del-colegiado/>

Declaración de la Rabia

Málaga, 16 de junio de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque y José Luis Peñate, responsable de Salud Pública del Colegio de Veterinarios de Málaga se reunieron el pasado 16 de junio con el delegado de Consejería de Salud y Familias, Carlos Bautista Ojeda, jefe del área de Salud para tratar sobre la importancia de la problemática de la Rabia.

Debido a la zona donde nos encontramos, esta grave zoonosis incrementa su peligrosidad por la operación Paso del Estrecho por el mayor aumento de posibilidad de transmisión. Desde el Colegio de Veterinarios se quiere poner en conocimiento y puesta en marcha de un plan con Delegación más importante a nivel Consejería para trabajar más a fondo la importancia de la Rabia, no únicamente con la prevención de los veterinarios con la vacunación.

Declaración de la Rabia



José Luis Peñate, Carlos Bautista, Enrique Moya y Juan Antonio de Luque

La revista del Colegio reaparece tras años de inactividad

Málaga, 15 de junio de 2021

El 15 de junio se publicó en formato digital La Revista del Colegio de Veterinarios de Málaga, que retoma su actividad tras años sin editarse. La Revista del Colegio comenzó durante el mandato de Enrique Moya Barrionuevo (2002- 2009) con la coordinación del añorado y ya desaparecido José Luis Fernández Navarro.

El actual equipo de gobierno se ha propuesto llevarla a cabo con la ayuda y colaboración de todos y cada uno de los colegiados de la provincia.

La Revista se estructura en diferentes secciones que ayudarán al veterinario malagueño a conocer más y mejor todos los aspectos que el mundo veterinario desarrolla en nuestra provincia, así como la propia historia de nuestra entidad. Secciones como ‘Conoce nuestra profesión’, ‘Artículos de divulgación técnica’, ‘Entrevistas’, o ‘Historia de nuestro Colegio’, glosan esta nueva etapa de la publicación.

Juan Antonio de Luque ha informado en el 6º Comunicado del presidente, que le “llena de orgullo y satisfacción escribir unas palabras de la que es la primera carta de bienvenida de la nueva Revista de nuestra Institución”, invitando a todos a leerla.

Se invita a los colegiados a participar en futuras ediciones, de periodicidad semestral, siendo el siguiente número en diciembre de 2021.

El Colegio de Veterinarios de Málaga presente en el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio

Málaga, 15 de julio de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque asistió el pasado 12 de julio a los actos conmemorativos del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, en representación de los veterinarios de la provincia.

Durante el acto se reconoció la labor y trayectoria profesional de diez letrados, que cumplían más de 40 años formando parte del Turno de Oficio; y además, se organizó una jornada de puertas abiertas para la ciudadanía, de cara a que pudieran conocer la importancia de este servicio para la sociedad.

El decano, Salvador González, subrayó la importancia de este servicio para el estado de derecho y para la democracia, y agradeció el trabajo de los distinguidos.

En Málaga hay 2.149 abogados dados de alta en el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, que durante el año 2020 atendieron a un total de 31.592 personas, muchas de ellas en plena pandemia y confinamiento.



Por otro lado, el Colegio de Veterinarios de Málaga asistirá como participante en el 16º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA, que tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Málaga los próximos 28 y 29 de octubre; más concretamente en una Mesa Redonda que tratará sobre “Derecho Animal: Aplicación práctica y perspectivas de futuro”.

Presentación de la nueva plataforma de difusión taurina malagueña

El pasado 29 de junio se presentó en Málaga una nueva plataforma de difusión taurina dirigida por el periodista Daniel Herrera Checa y apoyado por la Diputación provincial de Málaga; además del Ayuntamiento de Antequera.

‘Málaga Taurina. Toda la Tauromaquia malagueña al detalle’ nace con el objetivo de informar a todos los aficionados del mundo del toro de la provincia de Málaga de los acontecimientos taurinos que se celebren en la misma, así como de la actividad de sus toreros, novilleros y rejoneadores. Se trata de una plataforma gratuita y de libre acceso para todas las personas interesadas, que podrán conectarse mediante el enlace www.malagataurina.es.

El Colegio de Veterinarios de Málaga, a través de su representante del área taurina, Andrés Romero, asistió a su presentación, que se llevó a cabo en el Centro Cultural María Victoria Atencia.



El Colegio de Veterinarios de Málaga asiste a la décima edición de los Premios Albéitar

Málaga, 29 de junio de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha estado presente en la décima edición de los Premios Albéitar, a través de la representación formada por el secretario del Colegio, Andrés Romero y por el vocal responsable de Salud Pública y de Instalaciones Colegiales, José Luis Peñate, quienes trasladaron a los premiados la enhorabuena en nombre de la profesión veterinaria malagueña en una noche en la que se reconoció la excelencia en el desempeño de la veterinaria en el ámbito institucional, científico y divulgativo.

La décima edición de los Premios Albéitar, organizada en esta ocasión por el Colegio de Veterinarios de Granada, tuvo como escenario la Abadía del Sacromonte, en la capital granadina, espacio privilegiado que fue testigo además de otra efeméride, la del 25 aniversario de la fundación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, entidad que otorga los galardones.

Los premiados de esta edición han sido las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera de Andalucía, representadas por la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitarias Ganaderas (FADSG) y la Federación Andaluza de Explotaciones Porcinas Acreditadas Sanitariamente (FAEPAS); el catedrático de Sanidad Animal Anselmo Perea; y la editorial Acribia.

Estos galardones reconocen la trayectoria de estas entidades y per-



Andrés Romero, Anselmo Perea y José Luis Peñate

sonas así como la contribución desde su ámbito de actuación al desarrollo profesional del veterinario.

Durante el evento, Andrés Romero y José Luis Peñate tuvieron la oportunidad de felicitar personalmente a Anselmo Perea Remujo, catedrático de Sanidad Animal, distinguido con el premio Albéitar en su categoría científica, que fue una de las personas reconocidas en esta décima edición de los Premios Albéitar.

Málaga a la vanguardia de la formación en Policía veterinaria

El Colegio de Veterinarios de Málaga organiza de la mano de Lexvet, agrupación de veterinarios especializados en legislación, la primera formación básica para dar conocimiento sobre el maltrato animal y la pericia veterinaria, de tal forma que con ella se constituya una bolsa de peritos veterinarios que estén al día en conocimientos legislativos, de pericia y contra el maltrato animal.

Se trata de una formación integral y novedosa, bajo la dirección del colegiado malagueño y director de Lexvet, José Gutiérrez Palomino en la que se está datando de conocimientos específicos a más de 60 veterinarios, de los que aproximadamente el 80% son andaluces y el 20% restante de comunidades autónomas como Cataluña, Galicia o País Vasco. Cuerpos de la Policía Local y Seprona han sido invitados y la están siguiéndonoslo con interés.

'La Policía Veterinaria ante el maltrato animal' cuenta con cuatro módulos de formación en los ámbitos de la investigación pericial veterinaria y la exposición del informe en Sede Judicial. El Colegio de Veterinarios de Málaga es conocedor de la importancia de la adecuada formación y responsabilidad de los peritos veterinarios que aporta a la fiscalía y a la organización judicial desde la bolsa de peritos del Colegio Oficial de veterinarios de Málaga. De la misma manera, entiende la responsabilidad en la imagen pública y profesional del colectivo veterinario cuando los aporta para ejercer sus funciones a la sociedad en estas valora-

ciones periciales.

El primer módulo de Veterinaria Legal, 'Derecho y legislación en la pericia veterinaria ante el maltrato animal', cursado el 17 de junio por la abogada, Cristina García Salazar, y el director técnico del curso, José Gutiérrez Palomino, se puso de manifiesto por un lado, la importancia de la participación del informe pericial veterinario en la valoración del posible maltrato, desde la falta administrativa más básica hasta la determinación del posible delito. Por otro, la responsabilidad en la veracidad e independencia del veterinario perito que asiste con su informe al procedimiento administrativo o en sede judicial en los procedimientos civiles o penales. Gracias a este módulo, el perito veterinario puede conocer, que tras su informe pericial, el juez puede decretar prisión sobre el denunciado.

El módulo Clínico en la valoración del maltrato animal, impartido el 28 de junio, por el doctor en veterinaria Ignacio Ramón García Gómez, director Veterinario Dpto. Agrario, Alimentación y Veterinaria ADDVET, se aprendió a valorar, tasar y cuantificar el daño. Esta valoración del daño vuelve a tener un valor determinante en el informe pericial.

El día 12 de julio se cursó la formación en Tanatología y veterinaria forense, de la mano de Antonio Rodríguez Bertos, jefe de Servicio de Patología y Veterinaria Forense, Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET),



Universidad Complutense de Madrid. Las dos horas de duración de su formación contó con gran riqueza de imágenes de casos de maltrato reales vividos a lo largo de 5 años de valoración y diagnóstico de maltrato por Visavet, en colaboración con el Seprona y cuerpos de la policía local de la comunidad de Madrid.

Esta formación, termina con la temática sobre etología y cambios del comportamiento animal ante el maltrato de la mano de la veterinaria etóloga malagueña, Rosana Álvarez Bueno, que mantendrá el nivel de formación de calidad desarrollado en esta formación básica para el Colegio de Veterinarios de Málaga.

El presidente, Juan Antonio de Luque, ha destacado que la Junta de Gobierno del Colegio ha creado la bolsa de peritos contra el maltrato animal y que en los próximos meses desde el Colegio, en colaboración con Lexvet, se seguirán realizando cursos sobre esta temática que las administraciones públicas, los abogados especializados en Derecho Animal y la sociedad en general están demandado.

Reunión entre el Colegio de Veterinarios y la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Málaga

Málaga, 19 de julio de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque se reunió el pasado 13 de julio con Remedios Martel, presidenta de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Málaga.

Durante el encuentro se abordaron posibles vías de colaboración entre ambas instituciones, con el fin de aportar beneficios a los antiguos alumnos colegiados que se encuentran realizando estudios de postgrado, en grupos de investigación o que han continuado en contacto con la Universidad de Málaga.

La Asociación de Antiguos Alumnos brinda la oportunidad a todas aquellas personas que hayan tenido algún vínculo con la Universidad de Málaga de no perder el contacto ni con su universidad, ni con sus



Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios y Remedios Martel, presidenta de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Málaga

antiguos compañeros de estudio. Entre sus objetivos, se encuentran impulsar la formación continua de los antiguos alumnos de la UMA, potenciando la celebración de seminarios y cursos de formación así como la participación en distintos foros y redes sociales y fomentar la inserción laboral de nuestros socios a través de una bolsa de empleo.

Además, de la organización de actividades educativas, culturales y lúdicas para fomentar la relación entre los asociados.

El Colegio de Veterinarios de Málaga presente en el homenaje que AMA dio al veterinario Juan José Badiola

Málaga, 19 de julio de 2021

El Colegio de Málaga estuvo presente en la condecoración que la agrupación de los profesionales sanitarios entregó al Veterinario Juan José Badiola por su trayectoria profesional.

El viernes 16 de Julio, aprovechando que al día siguiente se celebraba en Madrid la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, nuestro presidente Juan Antonio de Luque, en representación de la veterinaria malagueña, estuvo presente en el homenaje que la mutua de los profesionales sanitarios realizó al veterinario Juan José Badiola por toda una vida dedicada a la veterinaria .

El acto al que acudieron numerosos presidentes de colegios de veterinarios de toda España, se desarrolló en las instalaciones de la sede central de la mutua.



El Colegio de Veterinarios de Málaga estuvo presente en la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España con una participación muy activa

Málaga, 20 de julio de 2021

Nuestro presidente estuvo de forma presencial en la sede del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España el día 17 de julio. La participación de nuestro representante fue muy activa.

Se solicitó un estudio jurídico externo por parte del Consejo General que nos guíe a la hora de poner denuncias a los intrusos, se expuso la sensación que los colegiados malagueños tienen de que el Consejo General está alejado de la realidad diaria de los clínicos que conforman no solo el mayor porcentaje de los colegiados malagueños sino también de toda España.

Se expuso la posibilidad de que el Consejo General lidere, llegado el caso, una manifestación para que dé una vez por todas las administraciones públicas “nos consideren como sanitarios en el sentido más amplio de la palabra” y de que se baje o desaparezca el IVA en las



actuaciones veterinarias .

Málaga voto en contra de la liquidación de los presupuestos de 2020, exponiendo como motivo razonado el no gastar los 200.000€ que había presupuestado para la implementación de los sistemas de cualificación.

Reunión con el presidente de la Asociación de Veterinarios Municipales de España

Málaga, 21 de julio de 2021

El 19 de julio, nuestro presidente Juan Antonio de Luque se reunió con Juan Carlos Ortiz presidente de la asociación de veterinarios municipales de España (AVEM).

En la reunión, se expuso que el colegio de veterinarios de Málaga quiere potenciar la figura del veterinario municipal e iniciar una campaña de concienciación a los responsables públicos de los municipios malagueños del papel tan importante que los veterinarios desempeñan en los ayuntamientos, abarcando múltiples facetas; y para ello nuestro colegio está desarrollando la creación de un grupo de trabajo de veterinarios municipales.

AVEM ofreció al colegio una serie de cursos para implementar una formación para los veterinarios municipales colegiados en Málaga así como para todos aquellos que quieran conocer la labor que desempeñan los compañeros que trabajan en este área.



Se da la circunstancia que sólo tres municipios de la provincia Benalmádena, Málaga y Rincón de la Victoria cuentan con veterinarios municipales.

El Colegio Veterinario de Málaga firma un convenio de colaboración con el Distrito Sanitario Málaga y Valle del Guadalhorce

Málaga, 21 de julio de 2021

En el camino iniciado por el nuevo gobierno de la institución colegial veterinaria malagueña de colaborar y establecer sinergias con las administraciones públicas, tuvo el pasado 20 de julio un día importante con la firma de un acuerdo entre el Colegio de Veterinarios de Málaga y el Distrito Sanitario Málaga y Valle del Guadalhorce por el que la institución veterinaria cede sus instalaciones para impartir los cursos y la realización de los exámenes de la persona del cazador formado.

Los primeros exámenes serán los días 3 de septiembre y 1 de octubre del año en curso.

La rúbrica de dicho acuerdo corrió a cargo del presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga, Don Juan Antonio de Luque Ibáñez; de Don Enrique Javier Vargas López, Director Gerente de los distritos Sanitarios Málaga y Valle del Guadalhorce y de Don Enrique Moya Barrionuevo, Jefe de salud de la Delegación de salud y Familia de la Junta de Andalucía en Málaga.

En la reunión también estuvieron presentes por parte de la institución co-



legial Don José Luis Peñate García, vocal de salud pública del colegio malacitano; Don José Pérez Aparicio, Director de la Unidad de Protección del Distrito Sanitario Valle del Guadalhorce y Don Miguel Sepúlveda Muñoz, Director de la Unidad de Protección del Distrito Sanitario Málaga.

Visita nocturna guiada al Cementerio de San Miguel por la Asociación Cultural Zegrí

Málaga, 1 de agosto de 2021

Un total de 14 personas, entre colegiados y acompañantes, pudieron disfrutar de una visita nocturna guiada por el histórico Cementerio de San Miguel el pasado 30 de julio. El guía fue Salvador Jiménez, presidente de la Asociación Cultural Zegrí.

Se trata de la primera actividad sociocultural de la temporada y desde la Junta de Gobierno ya se está trabajando para la siguiente.



El Colegio de Veterinarios de Málaga cede 11 lectores de microchip a la Concejalía de Seguridad de la capital de la Costa del Sol

Málaga, 30 de julio de 2021

El 27 de julio, el presidente del colegio de veterinarios de Málaga Juan Antonio de Luque Ibáñez, llevó a cabo la cesión al concejal de seguridad del Ayuntamiento de Málaga Avelino Barrionuevo, de 11 lectores de microchip para las jefaturas de barrio, para el servicio de Caballería y para el servicio de protección a la naturaleza (GRUPO-NA) de la Policía Local de la Capital de la Costa del Sol.

El acto de entrega tuvo lugar en la jefatura de policía local del distrito Este, donde radica la sede del GRUPONA, también estuvo presente el superintendente de la policía local José Fernando Cerezo y miembros del Grupona.

Para los veterinarios malagueños es muy importante la colaboración con los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, ya que se enfrentan a diario a situaciones en el que son los animales los protagonistas de las acciones.

Por esto, la junta de gobierno decidió invitar tanto al Grupona como



al Seprona (servicio de protección de la naturaleza de la guardia civil) al curso que recientemente se ha impartido de Policía Veterinaria contra el maltrato animal, y agradeció el trabajo de los distinguidos.

El Colegio de Veterinarios pone de relieve la importancia de la figura del veterinario al delegado de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Junta de Andalucía en Málaga

Málaga, 30 de julio de 2021

En una reunión que tuvo lugar el 30 de julio en la sede de la delegación de la Consejería de Agricultura en Málaga, el presidente y el secretario del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y Andrés Romero respectivamente expusieron al delegado de Agricultura Fernando Fernández-Tapia y al secretario general, José María Berguillos la importancia de la figura del veterinario en este área Administración Pública.

Se entregó el documento de declaración de la Rabia, (se adjunta documento) al igual que se hizo con la Delegación de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Málaga.

Durante la reunión, el Colegio expresó la necesidad de que haya más veterinarios en los puestos de responsabilidad y se puso como ejemplo que de las 6 O.C.A.s que hay en la provincia de Málaga tan sólo una tiene a un director veterinario, cuando entorno al 90% de las actuaciones que se llevan a cabo en las mismas están relacionadas con animales.

Por otro lado, se comunicó que desde el Colegio se va a promover a los veterinarios de Agricultura a que se colegien, ya que sólo un 30% de los mismos están colegiados en contraposición a casi el 95% de los veterinarios que trabajan en la Consejería de Salud, siendo la colegiación obligatoria para los veterinarios de la administración como resolvió el Tribunal supremo hace apenas dos años.



A este respecto el presidente expresó, “queremos que los veterinarios funcionarios de agricultura se colegien para que puedan reivindicar sus necesidades desde la instancia colegial para que se implemente una mayor formación adecuada a sus necesidades, al igual que estamos haciendo con los compañeros de Salud Pública”. También se transmitió al Delegado la recién creada área taurina del colegio, cuyo coordinador es Andrés Romero y cuya finalidad es dar cabida a los veterinarios interesados en este mundo.

Éxito de las SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN PROTECCIÓN DE LA SALUD acreditadas por la ACSA

Málaga, 1 de agosto de 2021

Desde el 28/4 al 28/7/2021, todos los miércoles de 8:00 a 9:00 de la mañana, se han realizado 13 sesiones de actualización, con temática de salud pública, a las que se ha concedido la acreditación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

En esta primera edición se ha invitado a los ponentes, pero se pretende que, para las próximas, sean los propios colegiados quienes se ofrezcan a participar proponiendo el tema que quieran impartir.

Las inscripciones, limitadas a 40 por exigencia de la ACSA, se han cubierto en su totalidad y la asistencia a las mismas ha rondado el 100%, con debates bastante animados y productivos.

Estas sesiones, cuyo coordinador ha sido nuestro colegiado Ángel Caracuel, se han realizado en la plataforma del Colegio de Veterinarios de Málaga (GESFORVET) <https://www.gesforvet.com>, siendo en directo mediante webinars, pero quedando grabada para su posterior consulta junto con la documentación complementaria y las presentaciones aportadas por los ponentes.

Las sesiones de actualización, muy frecuentes en el ámbito sanitario



hospitalario para médicos y enfermeros, no lo han sido hasta ahora para los profesionales veterinarios por lo que supone un nuevo hito el hecho de que dentro del programa de formación del Colegio de Veterinarios de Málaga se apostara por iniciar esta senda.

Podemos adelantar que tendrá continuidad porque en el último trimestre de 2021 (del 15/9 al 15/12/2021) seguirán otras 13 sesiones para las que ya se ha completado el cupo de las 40 plazas.

Reunión entre el Colegio de Veterinarios y la Cueva de Nerja

Málaga, 3 de agosto de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque, el vocal de Intrusismo José María Ramírez Cuevas y la responsable del Área de Jubilados Tarcila Briceño, del Colegio de Veterinarios de Málaga, mantuvieron un encuentro de trabajo el pasado día 2 de agosto con el gerente de la Fundación Cueva de Nerja, José María Domínguez.

Durante el encuentro, los representantes del Colegio propusieron la creación de un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones para incorporar La Cueva de Nerja y su entorno a las ventajas del carnet de colegiado, además de preparar una visita para los veterinarios jubilados el próximo invierno, dentro de las actividades socioculturales que organiza el Colegio.

Desde la gerencia de la Cueva de Nerja se trató la propuesta de forma muy positiva, mostrándose muy receptivos a la misma.

Las ventajas del convenio consisten en:

En los grupos de más de 10 personas el precio serán 9,15€ por persona todo el año, excepto de jueves a domingo semana santa y del 23 de junio al 8 de septiembre que sería 10.15€, que en este caso tendría que mandar un email al departamento de administración de la Cueva de Nerja para poder gestionarle



la reserva, mínimo con 3 días de antelación a la visita y su pago se hará mediante un link que se le enviará al correo que proporcione.

Para personas individuales el precio sería el mismo y tendría que adquirir las entradas en taquilla presentando el documento que acredite al Colegio Oficial de Veterinarios.

Esta promoción es válida todo el año excepto en los meses de julio y agosto.

Esta tarifa supondría un descuento de 32,33% con respecto al precio venta público

en los distintos periodos.

Cueva de Nerja

La Cueva de Nerja es una representación del paso de la Humanidad desde hace casi 50.000 años, según manifestó Domínguez, quien además afirmó que es la cueva del mundo que tiene más manifestaciones artísticas y simbólicas prehistóricas. Se trata de un yacimiento que cuenta con signos de una centena de animales pintados, como ciervos, cabras, caballos y las figuras pisciformes con una antigüedad de 20.000 años.

Encuentro con el responsable de Cultura de la Diputación de Málaga

Málaga, 5 de agosto de 2021

El 3 de agosto en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga, tuvo lugar una reunión entre el Colegio y el diputado responsable del área de Cultura, Víctor González.

Al encuentro asistieron, por parte del Colegio, el presidente Juan Antonio de Luque; el secretario Andrés Romero y Enrique Moya, miembro de la Comisión de Salud.

Por su parte, el secretario Andrés Romero expuso al diputado la recién creada Área Taurina de la institución colegial a la cual pertenecen ya más de 30 colegiados, la potenciación de la figura del meritorio y la intención del Colegio de entregar un trofeo al toro indultado en 2017 en la plaza de la Malagueta.



Además, el presidente expuso al Diputado de Cultura el interés del Colegio de recibir información de este área de la entidad supramunicipal para hacerla llegar a todos los colegiados de la provincia.

Además, de la organización de actividades educativas, culturales y lúdicas para fomentar la relación entre los asociados.

El Colegio de Veterinarios entrega el trofeo al toro Jaraiz indultado en la Malagueta en 2017

Málaga, 21 de agosto de 2021

El 17 de agosto de 2017 Enrique Ponce indultó en La Malagueta al toro Jaraiz, un semental que fue merecedor, según el criterio del jurado, del Trofeo Taurino 'Al Toro más Bravo'. El toro Jaraiz a día de hoy sigue pastando en la finca que lo vio nacer.

El presidente y el secretario, Juan Antonio de Luque y Andrés Romero, respectivamente, entregaron el galardón al ganadero Juan Pedro Domecq, propietario del toro Jaraiz, el pasado 20 de agosto durante la corrida Picassiana de La Malagueta en presencia del presidente de la Diputación Provincial de Málaga, Francisco Salado, y del diputado de Cultura de la entidad supramunicipal, Víctor González.

En la presentación del Trofeo Taurino 'Al Toro más Bravo' que tuvo lugar en el salón de actos del colegio el día 18 de agosto, estuvieron el presidente, Juan Antonio de Luque, acompañado por el secretario, Andrés Romero; el empresario taurino y organizador de los festejos de este año en la Malagueta, José María Garzón; la concejala de Fiestas de la capital, Teresa Porras, y el diputado de Cultura y Asuntos Taurinos, Víctor González, además de colegiados de la recién creada Área taurina del Colegio que cuenta con casi 50 colegiados, y varios medios de comunicación.



El Colegio de Veterinarios de Málaga quiere poner en valor el papel del veterinario en el medioambiente

Málaga, 23 de agosto de 2021

El pasado 4 de agosto tuvo lugar una reunión del presidente, Juan Antonio de Luque, con el delegado de Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, José Antonio Víquez, y el jefe del Servicio de Gestión del Medio Natural, Félix Gómez-Guillamón con el objetivo de fomentar la participación del veterinario en todo lo relacionado con el medioambiente, un pilar básico del concepto ONE HEALTH (una salud).

Durante el encuentro y con el fin de poner en valor el papel del veterinario en este sector, se informó al Delegado sobre la creación de la Comisión de Medioambiente del Colegio constituida por el presidente, José María Ramírez Cuevas; la secretaria, Noelia Díaz y los colegiados Félix Gómez-Guillamón, Jesús Recuero, Joaquín Santaoalla, Leonor Camacho, Juan Palma, Rafael Carrillo de Albornoz y Juan José Castillo.



Encuentro entre el Colegio de Veterinarios de Málaga y el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

Málaga, 31 de agosto de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque y la vicesecretaria, Noelia Díaz, acudieron el pasado 25 de agosto al Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para reunirse con la concejala de Medio Ambiente, Jessica Trujillo y la técnico del Ayuntamiento, Ana Rosa Pérez.

Durante la visita se abordaron temas como el acuerdo de colaboración entre ambas instituciones para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, con el fin de que esta administración pueda consultar el censo de los animales del municipio y sobre las colonias felinas.

De Luque hizo entrega a la Concejala de un dossier actualizado con el censo de los animales en la base de datos del Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), donde actualmente existen 28.823 de animales censados, de los cuales 25.317 son perros y 3.360 gatos.



Los veterinarios de Málaga ofrecen su ayuda para atender a los ganaderos y animales afectados por el incendio de Sierra Bermeja

Málaga, 11 de septiembre de 2021

El presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha puesto esta institución a disposición de las administraciones públicas en cuanto a materia de asesoramiento o ayuda para aquellos ganaderos y animales que se vean afectados por el incendio de Sierra Bermeja.

“Queremos contribuir con nuestro conocimiento y experiencia a ayudar en aquellas parcelas en las que podemos aportar, conscientes del enorme daño que este incendio está causando en muchos sentidos, también a animales silvestres y a explotaciones ganaderas de la zona”, ha precisado el presidente de los veterinarios malagueños.

En este sentido, ha apuntado que el colectivo cuenta con numerosos veterinarios que están dispuestos ayudar “ante tal tragedia medioambiental”.

Para ello, De Luque ha habilitado un teléfono 24 horas que ya está operativo, el 630 809 923; y a partir del lunes a través del número 952 391 790.



Por último, el presidente colegial ha querido manifestar el pésame del colectivo veterinario por el bombero fallecido durante las labores de extinción, así como el apoyo de toda la profesión a todos los cuerpos que están interviniendo desde que se originó el incendio para intentar controlarlo y extinguirlo lo antes posible.

La sede electrónica del Colegio de Veterinarios ofrece la posibilidad de publicar las áreas de trabajo de los colegiados de la provincia de Málaga

Málaga, 10 de septiembre de 2021

La sede electrónica del Colegio de Veterinarios ofrece la posibilidad de la publicación de las áreas de trabajo desarrolladas por los veterinarios colegiados de la provincia de Málaga, con el objetivo de que puedan conocerlas los ciudadanos. El objetivo de este directorio de veterinarios es que, tanto los propios veterinarios como los ciudadanos, puedan buscar a los colegiados malagueños, además de consultar en qué áreas profesionales destacan.

Los ciudadanos podrán entrar en la opción “Servicios”, “Servicio al ciudadano” y en el cuadro de búsqueda rellenar alguno de los datos proporcionados para las búsquedas o entrando directamente en el enlace de “Nuestros colegiados” <https://colegioveternariosmalaga.es/nuestros-colegiados/>

En el desplegable de áreas de trabajo se podrán

marcar algunas de las siguientes:

- Clínico de Animales de Compañía (canino)
- Clínico de Animales de Compañía (felino)
- Clínico de Equinos (caballos, mulos, asnos)
- Clínico de Pequeños Rumiantes (ovejas, cabra)
- Clínico de Grandes Rumiantes (vacas, alpacas)
- Clínico de Animales Exóticos
- Administración Pública: Seguridad Alimentaria, Salud Pública, Sanidad Ambiental
- Administración Pública: Sanidad Animal y Bienestar Animal
- Administración Pública: Medio Ambiente



ACTUALIZAR
MIS DATOS



NUESTROS
COLEGIADOS

- Asesoramiento Industria Alimentaria
- Asesoramiento en Sanidad Ambiental
- Asesoramiento Ganadero
- Veterinario ADSG
- Veterinario Autorizado para monterías, cacerías
- Veterinario Espectáculos Taurinos
- Investigación
- Veterinario de Apicultura
- Laboratorio
- Servicios Seguridad Alimentaria

Segundo Comunicado Oficial

Málaga, 16 de septiembre de 2021

Desde el Colegio de veterinarios de Málaga queremos informar de que gracias a la colaboración de los veterinarios colegiados, de los centros veterinarios, de los ciudadanos que han llevado material a dichos centros, de las asociaciones protectoras de animales que han llevado a nuestra sede y a las 5 clínicas que se han ofrecido como punto de avituallamiento, tenemos los materiales necesarios para tratar y curar a los animales que han sufrido lesiones en el incendio de Sierra Bermeja.

El Colegio de Veterinarios no acepta donaciones económicas. Y en estos momentos no necesitamos más material de ningún tipo.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

Cuando un ciudadano ve un animal silvestre malherido, se llama al teléfono de emergencias 112, el cual contacta, o bien con el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) ubicado en la finca el Boticario de los montes de Málaga, o con la Estación de Referencia de la Cabra Montés ubicada en el paraje de Juanar en Ojén,



M COLEGIO OFICIAL
Veterinarios Málaga

dependiendo de la especie avistada. Veterinarios de la administración se encargarán de su gestión, y llamarán al Colegio de Veterinarios si necesitan ayuda de los veterinarios colaboradores.

Si el animal avistado es de Ganadería (cabra, oveja) se llama igualmente al 112, que contactará con las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) de Estepona o Ronda, según el lugar donde se encuentra el animal, las oficinas comarcales agrarias contactarán con el Colegio de Veterinarios si necesitan de la ayuda de los veterinarios colaboradores.

El miércoles 15 de septiembre, los primeros veterinarios voluntarios (María Dolores Barroso y Fuensanta Márquez (OCA)) pudieron asistir a los primeros animales acompañados del director de la OCA de Ronda, también veterinario, Juan Luis Muñoz.

COMUNICADO OFICIAL

Junta de Gobierno

El Colegio de Veterinarios visita las instalaciones de la Asociación provincial de Síndrome de Down de Málaga

Málaga, 16 de septiembre de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque visitó las instalaciones de Down Málaga el pasado 15 de septiembre y pudo conocer de primera mano el trabajo desempeñado por la Asociación provincial de Síndrome de Down, en el camino de la proyección social del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Durante la visita, De Luque se reunió con el presidente, Ricardo Fernández Palacio y el tesorero, Sergio López Lorca de la Asociación de Síndrome de Down de Málaga.

La Asociación provincial de Síndrome de Down de Málaga tiene como objetivo general "defender los derechos de las personas con Síndrome de Down y promover su desarrollo y plena inclusión social y laboral, así como una vida independiente mejorando con ello su calidad de vida".



Primer desayuno del Área del Jubilado del Colegio de Veterinarios de Málaga

Málaga, 16 de septiembre de 2021

El Colegio de Veterinarios llevó a cabo el pasado 15 de septiembre el primer desayuno del jubilado organizado por Tarcila María Briceño, responsable del Área de Jubilados.

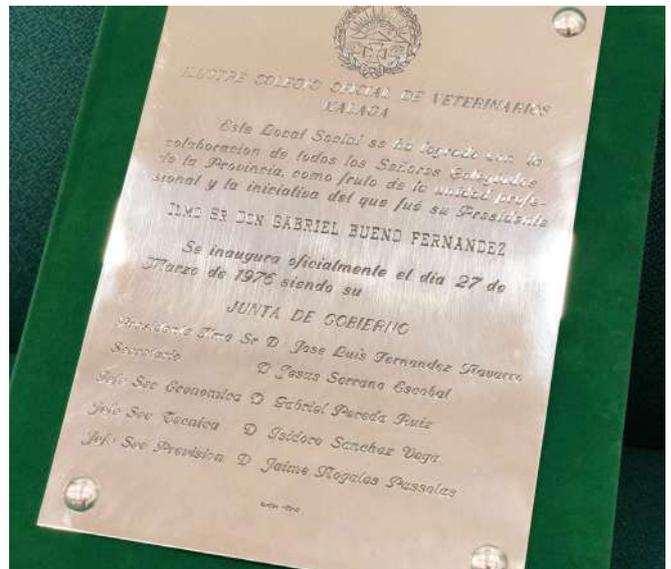
Se llevó a cabo 'La Tertulia del Jubilado' donde se trataron varios temas, entre otros, la puesta en marcha de la visita a la Cueva de Nerja para final de año.

Al desayuno asistieron, el presidente, Juan Antonio de Luque, la responsable del área de Jubilados, Tarcila Briceño, además de los colegiados jubilados Nemesio Ángel Bordera, Rainer Horing, Daniel Vergara Ramón, Enrique A. Moya Barrionuevo y Jorge H. Herrera Couillaud.

Algunos compañeros apuntados a la tertulia no pudieron asistir por causas mayores.



Asimismo, durante el encuentro se presentó la restauración de la placa conmemorativa de la Junta de Gobierno de 1976, presidida por José Luis Fernández Navarro y que inauguró el local situado en Pasaje Esperanto, 1 entreplanta, lugar en que actualmente sigue permaneciendo la institución colegial. La restauración de la placa se llevó a cabo en el taller de Orfebrería Cristóbal Martos.



El antes y el después de la restauración de la placa conmemorativa

Un total de 24 colegiados y acompañantes asistieron a la excursión ‘Símbolos del Centro Histórico de Málaga capital’

Málaga, 20 de septiembre de 2021

Un total de 24 colegiados y acompañantes pudieron disfrutar el pasado sábado 18 de septiembre a la excursión ‘Símbolos del Centro Histórico de Málaga capital’, organizada por la Asociación Cultural Zegrí para el Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga.

La visita fue guiada por Salvador Jiménez, presidente de la Asociación Cultural Zegrí, quien explicó a los asistentes la historia y curiosidades de los símbolos más emblemáticos del Centro Histórico de Málaga, como la Catedral y la Plaza del Obispo.

La Asociación Cultural Zegrí tiene como objetivo promover, fomentar y divulgar el patrimonio y la historia de Málaga.



El Colegio de Veterinarios colabora en la coordinación de atención de un buitre leonado aparecido en la zona afectada por el incendio de Sierra Bermeja

Málaga, 21 de septiembre de 2021

El pasado domingo 18 de septiembre a las 20:30 horas, se recibió el aviso de la presidenta de la Asociación Parque San Miguel, Araceli Caracuel informando de que miembros de su Asociación habían avistado un buitre en malas condiciones. Se encontraba en un área del incendio de Sierra Bermeja colindante a una carretera. Tras el aviso



recibido, el Colegio de Veterinarios se puso en contacto con el bombero forestal del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, que estaba

en la zona donde se encontraba el animal, Juan Carlos Piña.

La institución Colegial pudo contactar con personal de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Málaga de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y consiguió autorización para que los bomberos de Estepona (bajo la coordinación del oficial del parque, Juan Manuel Borrego) pudieran rescatar al animal y llevarlo a la central de bomberos de la localidad costanoleña. Agentes de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Málaga se hicieron cargo del animal que ya se encuentra en perfectas condiciones. Se devolvió a su medio natural en un paraje lejos de la zona del incendio.

Desde el Colegio de Veterinarios se hace un llamamiento a la ciudadanía de que las necesidades para curar a los animales y alimentarlos están cubiertas. Y que en caso de avistamiento de un animal en malas condiciones se llame al 112.

Por otro lado, el lunes 20 de septiembre la Comisión de Medioambiente del Colegio de Veterinarios de Málaga se reunió telemáticamente para



valorar las medidas que se están llevando a cabo tras el incendio, con Juan Antonio de Luque presidiendo.

La Comisión de Medioambiente está constituida por los siguientes colegiados: José María Ramírez Cuevas, Noelia Díaz Carmona, Félix Gómez-Guillamón, Jesús Recuero, Joaquín Santaolalla, Leonor Camacho, Juan Palma, Rafael Carrillo de Albornoz, Juan José Castillo, comisión cuenta con José María Ramírez Cuevas como presidente y la secretaria está a cargo de Noelia Díaz.

Dicha comisión tiene el objetivo de fomentar la participación del veterinario en todo lo relacionado con el medioambiente, un pilar básico del concepto ONE HEALTH (una salud).

El Colegio de Veterinarios de Málaga hace llegar las donaciones recibidas al CREA

Málaga, 22 de septiembre de 2021

El pasado martes 20 de septiembre el Colegio de Veterinarios de Málaga hizo entrega al Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de las donaciones de parte del material recibido por los veterinarios, centros sanitarios veterinarios, asociaciones, particulares y empresas.

El presidente, Juan Antonio de Luque y el secretario, Andrés Romero, hicieron entrega del material a la directora del CREA, Ana Naranjo y al responsable técnico de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) de la Delegación de Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía en Málaga, Julián del Río.



Julián del Río, Juan Antonio de Luque, Ana Naranjo y Andrés Romero

Las cajas equipadas son preparadas por veterinarios voluntarios en las instalaciones del Colegio y contienen el material imprescindible para curas. El material recibido es procedente de la provincia de Málaga y Cádiz, así como de otras provincias andaluzas.

En los próximos días se llevará otro cargamento de material al Centro de Recuperación de la Cabra Montés ubicado en el Juanar de Ojén, que es el otro centro oficial de la Junta de Andalucía donde llegan los animales silvestres que se encuentran lesionados en la naturaleza para su recuperación.

Desde el Colegio de Veterinarios se vuelve a reiterar a la población que las necesidades de material de curas y alimentación están más que cubiertas y agradece la enorme solidaridad que toda la ciudadanía ha mostrado con sus actos hacia los animales afectados en el incendio de Sierra Bermeja.

La Red Andaluza de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) nace en el año 2001 con la finalidad de recuperar los ejemplares incapacitados de especies amenazadas y protegidas, para liberarlos posteriormente en su hábitat natural.



La veterinaria, Sandra López preparando material donado

El Colegio de Veterinarios entrega material para curas a la Estación de Referencia de la Cabra Montés del Juanar de Ojén por los daños ocasionados del incendio

Málaga, 24 de septiembre de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga hace entrega de material para curas a la Estación de Referencia de la Cabra Montés que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía tiene en el municipio de Ojén, más concretamente en el Juanar, con motivo de los daños ocasionados por el incendio de Sierra Bermeja.

El material lo recogieron el viernes 24 de septiembre en las instalaciones de la sede colegial el jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible y compañero veterinario, Félix Gómez-Guillamón y la veterinaria responsable de la Estación de Referencia de la Cabra Montés del Juanar de Ojén, Leonor Camacho, de mano del presidente, Juan Antonio de Luque.

Las cajas han sido preparadas por veterinarios voluntarios y contienen material imprescindible para las curas de los animales. Todo el material procede de las donaciones, realizadas tanto por veterinarios, centros sanitarios veterinarios, asociaciones, particulares y empresas.

Desde el Colegio de Veterinarios se informa de que no hace falta más material y se vuelve a agradecer la solidaridad recibida durante estas semanas hacia los animales afectados por el incendio de Sierra Bermeja.



La Estación de Referencia de la Cabra Montés del Juanar de Ojén, tiene como objetivos:

- Preservar una representación de esta especie ante epizootias como la sarna sarcóptica
- Centro de cría para repoblar en zonas donde las densidades sean bajas
- Centro de investigación
- Centro de recuperación

Se encuentra ubicado en el término municipal de Ojén y en las proximidades del Refugio de Juanar (Ojén).

Celebración de San Francisco

Málaga, 3 de octubre de 2021

insignias y el juramento.

Un total de 240 personas, vivieron una noche de confraternización entre veterinarios, acompañantes y autoridades

El máximo galardón del Colegio de Veterinarios, la V de Oro, creado en el año 1999 para destacar la labor realizada de aquellas personas físicas o jurídicas, siendo o no veterinarias que hayan actuado a favor de la Profesión Veterinaria, han sido otorgados al biólogo, Fernando Fariñas, por su colaboración durante tantos años con el área de formación de nuestro Colegio y por la puesta en valor que siempre hace de la figura del veterinario en los congresos, simposium, ponencias en las que interviene. A los empresarios Ernesto Olmedo y Luis Manso por su trayectoria profesional vinculada al sector de la veterinaria y a la Asociación Malagueña de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (AMVEAC), que desde 1988 realiza una labor muy importante para muchos veterinarios que trabajan con pequeños animales en la provincia de Málaga.

Por otro lado, a los colegiados que cumplieron 25 años de colegiación ininterrumpida se les hizo entrega de una metopa de honor. A colegiados Junior (veterinarios graduados colegiados durante 2020 y 2021) se les entregaron las

El presidente, Juan Antonio de Luque ha destacado, una vez más, la importancia de la veterinaria en la salud de los animales y en la Salud Pública. Además de mostrar su agradecimiento con los veterinarios por su solidaridad durante la pandemia y en el incendio de Sierra Bermeja, "la labor realizada por el colectivo veterinario durante la pandemia, en los momentos más duros, como la cesión de respiradores o material por parte de las clínicas a la sanidad humana, o más recientemente, el movimiento solidario de los veterinarios en el incendio de Sierra Bermeja, son pruebas de que ese compromiso social de la profesión veterinaria ha llegado para quedarse", aseguró el Presidente.

De Luque quiso tener un recuerdo por los compañeros fallecidos en estos últimos dos años, que desde la última fiesta de San Francisco ya no están con nosotros.

Asimismo, afirmó que la Junta de Gobierno "sigue con la misma ilusión desde el primer día, trabajando para conseguir una institución colegial mejor en los servicios que presta al colegiado; potenciando la proyección social de nuestro Colegio a la sociedad y poniendo al servicio de las administraciones públicas nuestro conocimiento y trabajo.

A la cena de San Francisco asistieron la dele-



gada de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en Málaga, María Dolores Fernández; el presidente de honor y también parlamentario andaluz, Eugenio Moltó; el jefe de servicio de Salud de la delegación en Málaga de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía en Málaga y expresidente del Colegio, Enrique Moya; el parlamentario andaluz, Javier Pareja; el expresidente del Ilustre Colegio Oficial de Melilla, Francisco Germán Álvarez; el presidente de UPROSAMA y del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, Juan Manuel Nieblas; el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga y presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería, José Miguel Carrasco; la vicesorera del Colegio de Farmacéuticos de Málaga, Monserrat de Cuadra; el Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma, Diego Hermoso, entre otros.

El Colegio de Veterinarios acude a la Feria de Ganado de Cártama, una de las más antiguas de España

Málaga, 27 de septiembre de 2021

Los días 24 y 25 de septiembre, como ha sido costumbre durante cientos de años, se celebró una nueva edición de la Feria de Ganado, que tuvo lugar junto al complejo deportivo de Cártama, y es considerada una de las más antiguas de España.

El evento, que había sido suspendido por la pandemia, este año ha contado con medidas de prevención ante el coronavirus y solo se celebró la muestra de ganado equino.

En la Feria de Ganado de Cártama se llevaron a cabo los tradicionales tratos de compra-venta y se contó con la presencia de veterinarios para la expedición de guías y para el control de los animales. Además, se instalaron algunos puestos de atalaje y artesanía.

En representación del Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga, asistieron el secretario, Andrés Romero y la veterinaria miembro del grupo de trabajo de Équidos, Rocío Ayala.



Málaga ilumina de verde algunos de sus edificios más emblemáticos por San Francisco de Asís para conmemorar el Día de la Veterinaria

Málaga, 5 de octubre de 2021

La capital de la provincia iluminó de verde el lunes 4 de octubre algunos de sus edificios más emblemáticos, como el Ayuntamiento, la Diputación Provincial de Málaga y la Plaza de Toros para conmemorar el Día de la Veterinaria, con motivo de San Francisco de Asís.

Asimismo, recuperando algunas tradiciones, se celebró una misa conmemorativa en la capilla de La Paloma, a la que se llevó el santo del Colegio. La ceremonia fue oficiada por el párroco José Manuel Bacallado Cabrera.

A la misa conmemorativa asistieron el presidente, Juan Antonio de Luque, el secretario, Andrés Romero, el Hermano Mayor de la Cofradía de La Paloma, Diego Hermoso, el expresidente del Colegio, Enrique Moya, el presidente honorífico y



expresidente del Colegio, Eugenio Moltó y el colegiado José Ignacio Rodríguez, quien participó en la lectura de la misa, entre otros compañeros.

Desde el año 2007, el Colegio de Veterinarios de Málaga está vinculado a la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de La Paloma, como Hermano Mayor Honorario.

El Colegio de Veterinarios de Málaga proporciona material para curas al Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas (CREMA)

Málaga, 19 de octubre de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga entrega material para curas al Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas (CREMA), que fue recogido el lunes 18 de octubre por el director del CREMA, José Luis Mons y el veterinario Francisco Martínez en las instalaciones colegiales.

Las cajas contienen material imprescindible para las curas de los animales y procede de donaciones realizadas tanto por veterinarios, centros sanitarios veterinarios, asociaciones, particulares y empresas, recibidas durante semanas para los animales afectados por el incendio de Sierra Bermeja, siendo preparadas por veterinarios voluntarios. Una vez más, se vuelve a agradecer la solidaridad recibida.

La principal función del CREMA es la de rescatar a aquellos animales marinos que se encuentran en mal estado. Además, el CREMA y el



Aula del Mar, junto a las funciones de rescate y recuperación de especies marinas, también se dedican a la educación ambiental acudiendo a centros mediante un proyecto conjunto con el Ayuntamiento de Málaga y la Diputación. El Aula del Mar lleva trabajando y promoviendo la conservación marina desde 1989.

El Colegio de Veterinarios de Málaga participa en el foro social para la regeneración del incendio de Sierra Bermeja

Málaga, 18 de octubre de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque, en representación del Colegio de Veterinarios de Málaga participó en el foro social para el estudio del plan de reforestación y de recuperación del entorno dañado del incendio de Sierra Bermeja, reunido por primera vez el viernes 15 de octubre.

El 78% de la superficie total quemada en el incendio de Sierra Bermeja es de titularidad pública, según ha informado la consejera de Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, que ha detallado que 7.300 hectáreas son propiedad de los ayuntamientos y otras 2.000 son de titularidad privada.

En el foro también participaron los alcaldes de los siete municipios afectados (Genalguacil, Jubrique, Estepona, Casares, Faraján, Júzcar y Benahavís), además del presidente de la Diputación de Málaga y representantes del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, grupos ecologistas, organizaciones agrarias y cooperativas, de los grupos de desarrollo rural, las empresas forestales y de los grupos políticos del Parlamento de Andalucía.

Un mes después de que se declarase el control del incendio, aún no se ha alcanzado la extinción. Los técnicos del Infoca y los agentes de



Medioambiente de la Delegación siguen trabajando sobre el terreno para garantizar la liquidación total del fuego.

Durante el incendio, el Colegio de Veterinarios de Málaga participó de forma activa poniendo a la institución a disposición de las administraciones públicas en cuanto a materia de asesoramiento o ayuda para aquellos ganaderos y animales que se vieran afectados por los daños ocasionados. Además de con la aportación de numerosos veterinarios dispuestos a ayudar "ante tal tragedia medioambiental".

Los veterinarios malagueños aportan su granito de arena para ayudar a los animales y a los veterinarios afectados por el volcán de la Palma

Málaga, 19 de octubre de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha realizado una donación de 1.000 euros al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife, el cual está coordinando toda la ayuda de asistencias a los animales, así como a los veterinarios afectados directamente por la erupción del volcán.

El fin es dar apoyo al sistema de atención veterinaria colegial de emergencia activado a raíz de la erupción volcánica en la isla de La Palma.

Además la Junta de Gobierno llevará una partida mayor de ayudas en los presupuestos de 2022, por lo que de ser aprobados, para el mes de enero ya se podrá realizar otra donación.

Ante la emergencia por erupción volcánica existente en la Isla de La Palma, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife en colaboración con el grupo de veterinarios de dicha Isla, establecieron un sistema organizado

para la atención de los animales de compañía y de ganadería que se pudieran ver afectados por la erupción y las evacuaciones de sus propietarios, a cargo tanto de colegiados contratados por esta Corporación como de voluntarios. El sistema consiste en la asistencia regular de los veterinarios a los centros de evacuación y de alojamiento temporal, así como a albergues de asociaciones protectoras de la zona, al rescate de animales abandonados o perdidos en zonas de riesgo, a la dotación de un depósito de medicamentos y material necesario a disposición de los veterinarios actuantes, a la coordinación de urgencias e internamientos con los centros veterinarios de la Isla, etc.

Dadas las necesidades económicas del sistema y su previsible prolongación temporal, el Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife ha abierto la cuenta bancaria de donaciones para que todos aquellos que deseen contribuir a este sistema de atención veterinaria colegial de emergencia, puedan realizar sus aportaciones que serán destinadas íntegramente a dotar los medios oportunos para la consecución de las acciones referidas.

El subdelegado del Gobierno muestra su disposición a colaborar con el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga

Málaga, 23 de octubre de 2021

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga, Juan Antonio de Luque se reunió con el subdelegado del Gobierno de Málaga, Javier Salas el pasado miércoles 20 de octubre en la Subdelegación del Gobierno en Málaga donde abordaron temas de repercusión de la profesión veterinaria en la Salud Pública, como la importancia de erradicar la Rabia, el Punto de Inspección Fronteriza (PIF) y acerca de la jornada que el Colegio de Veterinarios está preparando para el mes de diciembre.

El subdelegado mostró su disposición para colaborar con el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga en aquellas materias que son competencia de la Subdelegación.

Para finalizar, De Luque hizo entrega a Salas de la Declaración Institucional y Científica para mejorar la Protección de frente a la Rabia en España', las recomendaciones de la Organización Cole-



El subdelegado del Gobierno de Málaga, Javier Salas y el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque

gial Veterinaria a la Gestión de Control Sanitario de los Animales de Compañía", además de las estadísticas de animales de la provincia de Málaga y el censo, entre otra documentación de interés.

Ahora los colegiados pueden registrar automáticamente la presentación de documentos, solicitudes, quejas o sugerencias mediante la Sede Electrónica

Málaga, 25 de octubre de 2021

<https://colegioveterinariosmalaga.es/presentacion-de-documentos/>

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha añadido una nueva utilidad al funcionamiento de la Sede Electrónica para acercar más a los colegiados las gestiones con el Colegio. Desde el pasado 22 de octubre está habilitada en la Sede Electrónica (<https://colegioveterinariosmalaga.es/sede-electronica/>) la opción de presentación de documentos, solicitudes y quejas o sugerencias, por lo que de este modo, los colegiados pueden enviar documentos a través de la web y registrarlos automáticamente en la plataforma.

El sistema funciona de la siguiente forma:

1-. Acceder a la sede electrónica, identificándose previamente, al apartado Presentación de documentos:

Estarán rellenos ya los datos de contacto, que habrá que comprobar. Es importante la dirección email porque el sistema envía copia de la presentación a la dirección email que tenga consignada el colegiado. Si hay algún dato que no sea correcto, puede acudir al apartado de la Sede electrónica Actualizar mis datos para cambiarlos.

2-. Pulsar en Seleccionar archivo para elegir el archivo que desea enviar al Colegio.

Es importante tener en cuenta que debe ser un archivo PDF de máximo 20 Mb.

3-. Una vez que el sistema sube el archivo, se debe pulsar Siguiente Paso si todo está correcto.



4-. A continuación, se podrá rellenar un apartado de Observaciones, si lo necesita. Cuando esté todo correcto, debe pulsar en el botón Enviar al Colegio.

5-. Cuando llega la información al Colegio verá un mensaje de conformidad en la pantalla y le llegará un email de confirmación con el justificante de presentación en el Registro de Entrada y Salida del Colegio.

La veterinaria malagueña establece vínculos con la Administración Sanitaria

Málaga, 31 de octubre de 2021

El pasado martes 26 de octubre del presente tuvo lugar la celebración de la reunión del Presidente Juan Antonio Luque Ibáñez y diferentes miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga con los Directores Gerentes de todos los Distritos de Atención Primaria de la provincia, en las dependencias colegiales. Esta reunión, planificada dentro de la estrategia de contactos establecida por dicha junta desde su toma de posesión, no habría sido posible sin la estrecha colaboración del compañero veterinario Enrique Moya Barrionuevo, Jefe del Servicio de Salud de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Málaga.

Esta reunión fue convocada por el deseo que tenía la junta de gobierno de tomar contacto con estos cargos de la administración, con motivo de darles a conocer las instalaciones del colegio por las que se realizó una breve visita y de hacerles una invitación personal para su asistencia al próximo Congreso Málaga Vet Summit a celebrar los días 5-6 de noviembre en Málaga capital.

Aprovechando su presencia también se les hizo llegar la disposición de esta junta de gobierno, como representante de la Organización Colegial Veterinaria Malagueña, a la colaboración con la Administración Sanitaria Andaluza en aquello que ésta considere que su intervención puede ser relevante y oportu-



na para la consecución de objetivos comunes a ambas partes. De hecho, se puso de manifiesto la efectiva realización y puesta en marcha de acuerdo de formación con algún distrito presente, y la predisposición de algún otro a iniciar tal acuerdo.

La realización de esta reunión con altos cargos de la Administración Sanitaria Malagueña es un hito para la Organización Colegial Veterinaria en Málaga, en lo referente a la novedad que supone porque no se conoce precedente alguno y a la importancia de establecer lazos para posibilitar futuras colaboraciones, destacando, a este respecto, el agradable ambiente en el que se celebró.

Día Internacional One Health

Málaga, 2 de noviembre de 2021

El miércoles 3 de noviembre, se celebra el Día Internacional One health. El Colegio de Veterinarios de Málaga está llevando en parte de la formación que implementa este concepto de una forma tangible, y prueba de ello es la formación desarrollada en relación al concepto One Health con los cursos de 'Fiebre del Nilo Occidental. Una Perspectiva One Health' impartido en mayo de 2021 por Rafael Jesús Astorga Márquez y Miguel A. Valdés Vázquez; y del 'Coronavirus Animales y Humanos Zoonóticos: La Historia Interminable' llevada a cabo en octubre de 2021 e impartido por Santiago Vega García, Fernando Fariñas Guerrero y Luis Enjuanes Sánchez.

Para finalizar este año 2021 pondrá el broche el Congreso Málaga VetSummit: 'RESISTENCIA ANTIMICROBIANA: Pandemia silenciosa



One health



COLEGIO OFICIAL
Veterinarios Málaga

sa y nueva amenaza para la Salud Pública', que se celebrará los días 5 y 6 de noviembre.

Más información del Málaga VetSummit: <https://colegioveterinarios-malaga.es/malaga-vet-summit/>

El Colegio de Veterinarios imparte una charla sobre maltrato animal para agentes del SEPRONA

Málaga, 4 de noviembre de 2021

El martes 2 de noviembre, José María Ramírez Cuevas, vocal de intrusismo profesional, competencia desleal, del servicio de reputación y prestigio del veterinario, y del servicio de resolución de dudas del veterinario clínico del Colegio de Veterinarios de Málaga, impartió una charla sobre maltrato animal en la Comandancia de la Guardia Civil donde asistieron agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA).

Como Vocal de Intrusismo ha recalcado la importancia de la colaboración entre SEPRONA y el Colegio de Veterinarios de Málaga, en las actuaciones contra el abandono, intrusismo y maltrato animal.



En 2050 morirán diez millones de personas por la resistencia antimicrobiana

Málaga, 9 de noviembre de 2021

Ponentes sobre la materia abordan esta conclusión durante la cuarta edición del Málaga VetSummit, organizado por el Colegio de Veterinarios de Málaga

Durante las dos jornadas del congreso se ha vivido una experiencia One Health real y eficaz, clave para la gestión de la salud pública

Los días 5 y 6 de noviembre el Colegio de Veterinarios de Málaga ha celebrado la cuarta edición del Málaga VetSummit bajo el lema 'Resistencia Antimicrobiana: pandemia silenciosa y nueva amenaza para la Salud Pública', en dos jornadas en las que se ha vivido una experiencia ONE HEALTH real y eficaz y en las que se concluyó que por la resistencia a los antibióticos, se prevé que para 2050 morirán diez millones de personas, tal y como refirió el ponente Bruno González Zorn y refrendaron el resto de expertos participantes.

En este sentido, todos coincidieron en la importancia de la profesión veterinaria como "el eslabón más importante e imprescindible en la lucha contra la resistencia antimicrobiana para poder cambiar esta proyección".

En la inauguración del congreso estuvieron el presidente del Ilus-



tre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga, Juan Antonio de Luque; el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, José María de Torres Medina; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios (CACOV), Fidel Astudillo y la concejala de Sostenibilidad Medioambiental Ayuntamiento de Málaga, Gemma del Corral.

El congreso ha contado con "el mejor elenco de profesionales" en la

materia de distintas ramas sanitarias como médicos, microbiólogos, farmacéuticos, biólogos y veterinarios quienes han avanzado dando sus primeros pasos en conjunto para comenzar a combatir la verdadera pandemia del siglo XXI: la resistencia a los antimicrobianos.

Las bacterias resistentes pueden formar parte de la flora bacteriana de individuos sanos, animales y encontrarse en el medio ambiente. En este sentido es momento de coordinar acciones One Health a favor de la salud humana, animal y protección del medio ambiente. Una única salud para la lucha contra esta amenaza común.

Por otro lado, el consumo elevado e inadecuado de antimicrobianos es la principal causa de resistencias bacterianas. Es necesario la sensibilización de profesionales sanitarios, veterinarios, empresas e incluso a la sociedad de los riesgos que conlleva el uso inadecuado

de antibióticos con el fin de aumentar la conciencia sobre la resistencia global a los antimicrobianos.

En este sentido, el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha manifestado el papel imprescindible que tiene la profesión veterinaria en la salud pública para la lucha contra la resistencia antimicrobiana por ser una de las amenazas más graves a la que nos enfrentamos.

Asimismo, entre algunas de las conclusiones del congreso, se ha determinado que “si los antibióticos pierden su eficacia, por unas cada vez mayores resistencias, se volverá a la época de antes de Fleming. No funcionarán las cirugías, ni los trasplantes, y los seres humanos empezaremos a morir de nuevo por enfermedades hoy día controladas”.

¿Para qué sirve la Sede Electrónica del Colegio?

Málaga, 12 de noviembre de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha puesto en marcha la Sede Electrónica Colegial; un conjunto de aplicaciones en la web con el fin de ayudar a los colegiados a que los trámites con el Colegio sean lo más rápidos posibles, abierto 24h y sin tener que desplazarse, ni llamar por teléfono.

Otra ventaja de la Sede Electrónica es que hay una parte abierta a los ciudadanos que la usan para informarse sobre nuestros colegiados. Esta página de consulta abierta a la ciudadanía tiene muchas visitas, por ello, se ha mejorado el contenido de la información a los ciudadanos de nuestro colectivo.

Resumen de las funcionalidades a disposición de los colegiados:

– Consultar y modificar datos profesionales, eligiendo qué datos publicar, que son los que se publicarán a los ciudadanos.

– Elegir las áreas de trabajo en la que destacar. Esta información será puesta a disposición de la ciudadanía que puede buscar por ellas en la sección Servicios al Colegiado, nuestros colegiados.

– Presentar documentos al registro de entrada electrónico colegial.



Cualquier documento que se necesite presentar, se envía desde allí y se recibirá una copia sellada de la documentación presentada para su gestión.

– Los ciudadanos pueden consultar por nombre, apellidos, localidad o áreas de trabajo de todos nuestros colegiados.

Para cualquier problema técnico al acceder, por favor contactad en administracion@colegioveterinariosmalaga.es para solucionarlo.

Representantes del Colegio de Veterinarios de Málaga reciben en sus instalaciones al presidente del Colegio de Veterinarios de Melilla, Rafael Serrano

Málaga, 23 de noviembre de 2021

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y el de Melilla, Rafael Serrano, mantuvieron el lunes 22 de noviembre una reunión en las instalaciones del Colegio de Málaga, en la que demostraron una vez más la buena relación entre ambas organizaciones colegiales. Al encuentro también asistieron los miembros de la Junta de Gobierno el vocal de Salud Pública, instalaciones colegiales y de coordinación de los procedimientos disciplinarios, José Luis Peñate; el vocal de Intrusismo Profesional, Competencia Desleal, del servicio de reputación y prestigio del veterinario, y del servicio de resolución de dudas del veterinario clínico, José María Ramírez Cuevas; y la vocal de la Sección Económica y de relaciones con las asociaciones, Sabine Paschka.

Durante el encuentro se trataron múltiples temas, entre ellos, la celebración del congreso Málaga Vet Summit 2022, que se celebrará los días 4 y 5 de noviembre en la ciudad autónoma de Melilla en el que se volverá a tratar un tema One Health y estará



centrado en las Zoonosis y Enfermedades Emergentes. Se pretende establecer, además de un programa científico de alto nivel, un atractivo programa cultural.

Ambas instituciones trabajan en garantizar mejoras e intereses comunes para el colectivo veterinario de la provincia y de la ciudad autónoma.

Los colegios Veterinarios de Málaga y Melilla renovaron su hermanamiento el pasado mes de mayo con la firma entre el presidente de Málaga, Juan Antonio de Luque y el entonces presidente del Colegio de Melilla, Francisco Germán Álvarez. La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Melilla quedó constituida tras las elecciones celebradas el 25 de septiembre donde salió elegido como presidente, Rafael Serrano.

En marcha el grupo de trabajo de veterinarios municipales del Colegio de Veterinarios de Málaga

Málaga, 15 de noviembre de 2021

El pasado día 11 de noviembre tuvo lugar la primera reunión del grupo de trabajo de veterinarios municipales del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Durante este primer encuentro se explicaron los objetivos principales del grupo de trabajo de veterinarios municipales.

Los integrantes del grupo son José Gutiérrez Palomino, Francisco J. Pérez Lozano, Emilio Flores Barrantes, Laura de Medio Cáceres, Belén Muñoz López, José Antonio Merino Rueda, Jennifer Fuentes Aragón, Ramón Aranda Casas, Ángela Pérez Álvarez y Joaquín Santaolalla Merino.

El coordinador del grupo de veterinarios municipales es José Gutiérrez Palomino. El presidente, Juan Antonio de Luque asistió a la reunión de constitución del grupo de trabajo.

Entre los objetivos principales de este primer encuentro de diálogo, se encuentran el crecimiento y mejora de la figura del veterinario municipal en aquellos municipios que ya cuentan con estos técnicos veterinarios, así como la visibilidad de la importancia y valor de la veterinaria municipal para el desarrollo de las funciones propias y delegadas en materia de



salud pública y medio ambiente por las Corporaciones Locales.

En la actualidad existen veterinarios colegiados municipales en los ayuntamientos de Benalmádena, Torremolinos, Málaga capital, Rincón de la Victoria y Fuengirola.

Si estás interesado en contactar con el grupo te puedes dirigir a vetmunicipales@colegioveterinariosmalaga.es.

El colegiado veterinario malagueño Guillermo García Palma presenta su libro 'El Caballo de Miura'

Málaga, 24 de noviembre de 2021

El El colegiado veterinario malagueño, Guillermo García Palma presentó su libro 'El Caballo de Miura y la verdadera historia del Caballo de Pura Raza Española' el pasado viernes 19 de noviembre en el Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB) celebrado en Sevilla del 16 al 21 de noviembre.

Al acto de presentación asistieron personas relevantes como los jinetes varias veces olímpicos Luis Astolfi o Juan Manuel Muñoz y representantes de ganaderías y asociaciones nacionales e internacionales. Entre las personalidades relevantes acudió un premio Caballo de Oro de Jerez, como es el ganadero y jinete Felipe Morenés, Marqués de Villarreal y el torero Eduardo Dávila Miura. Asimismo, múltiples aficionados al caballo estuvieron durante la presentación del libro y atendieron atentamente a las explicaciones del autor.

Presentación del libro en el Colegio de Veterinarios de Málaga

El próximo lunes 20 de diciembre a las 19:00 horas, el colegiado mala-



gueño y autor, Guillermo García Palma presentará su libro 'El Caballo de Miura y la verdadera historia del Caballo de Pura Raza Española' en las instalaciones del Colegio de Veterinarios de Málaga.

El libro podrá adquirirse en Librería Rayuela o comprarlo online en la web de la Editorial Kolima en el siguiente enlace <https://www.editorialkolima.com/producto/el-caballo-de-miura/>

Destacada relevancia de la profesión veterinaria en Ronda

Málaga, 2 de diciembre de 2021

El pasado lunes 29 de noviembre el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga D. Juan Antonio de Luque Ibáñez y el presidente de nuestra Comisión de Seguridad Alimentaria, Salud Pública y Sanidad Ambiental D. José Luis Peñate García acudieron a la invitación efectuada por el Director-Gerente del Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga D. Francisco J. Vadillo Olmo, a la recepción celebrada en el Convento de Santo Domingo de Ronda sobre los 35 Aniversario de Fusión de la Clínica Sagrada Familia y el Hospital Santa Bárbara, 15 Aniversario del Área de Gestión Sanitaria Serranía y 5 Aniversario del Nuevo Hospital de la Serranía de Ronda.

A esta recepción acudieron también destacadas personalidades de la vida socio-política rondeña y sanitaria andaluza como la Alcaldesa del Exmo. Ayuntamiento de Ronda D^a. M^a de la Paz Fernández Lobato, el Director-Gerente del SAS D. Miguel

A. Guzmán Ruiz y el Delegado Territorial de Salud y Familias en Málaga D. Carlos Bautista Ojeda, al margen de otras referentes de nuestra profesión veterinaria como el Primer Teniente Alcalde del consistorio D. Jesús I. Vázquez García y el Director de la Unidad de Salud Pública del Área de Gestión Sanitaria D. Miguel A. Pezzi Cereto.

En la exposición de apertura de la recepción el citado Director-Gerente del Área de Gestión Sanitaria Serranía hizo un recorrido histórico sobre la creación y evolución de las 3 instituciones hasta el aniversario celebrado, para finalizar con el agradecimiento y consideración a la labor desempeñada por todas las profesiones sanitarias en los recientes acontecimientos que han convulsionado las actividades desarrolladas en las áreas asistencial y de salud pública (COVID19, Listeriosis,...), con mención específica a los profesionales veterinarios en sus múltiples ámbitos de actuación (clínico, salud animal y salud pública, entre otros). Relevancia de nuestra profesión que también fue mencionada en su



intervención por el Delegado Territorial de Salud y Familias en Málaga.

Para finalizar el acto, disfrutamos de la excelente ponencia "La Salud desde la Nutrición" a cargo del Director Científico de IBIMA Dr. Francisco J. Tinahones Madueño, cuya exposición se centró en la gran importancia del problema de la Obesidad desde el punto de vista económico-sanitario, siendo su principal abordaje de resolución la aplicación de un magnífico recurso nutricional cercano "La Dieta Mediterránea", de la que forman parte una gran diversidad de alimentos entre los que destacan el aceite de oliva, las frutas y las verduras-hortalizas.

El responsable de Formación del Colegio de Veterinarios de Málaga asiste al I Congreso Andaluz de Micología

Málaga, 7 de diciembre de 2021

Los días 25, 26 y 27 de noviembre se celebró el I Congreso Andaluz de Micología organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada. El evento tuvo lugar en el Auditorium Caja Rural de Granada con más de 150 asistentes. Contó con ponentes de prestigio internacional, salidas a campo, talleres prácticos, mesas redondas, comunicaciones científicas y sesiones plenarias, siendo todo un éxito de participación, así como de interés científico-académico y en materia de salud pública u seguridad alimentaria.

Nuestro vocal de Formación Sergio Moya estuvo en su inauguración y durante la jornada del viernes apoyando la organización y celebración del mismo, como compromiso de este Colegio a la formación realizada por otros colegios veterinarios andaluces.



Gonzalo Giner presenta su nuevo libro, 'La Bruma Verde', en el Colegio Veterinarios de Málaga

Málaga, 10 de diciembre de 2021

Más de una veintena de asistentes acuden al evento

El Colegio de Veterinarios de Málaga fue testigo, el 9 de diciembre, de la presentación del nuevo libro de Gonzalo Giner, 'La Bruma Verde', donde el autor mantuvo una charla amena con los asistentes y abordó los detalles de su nueva obra.

Más de veinte personas acudieron a este evento, que se celebró en el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Málaga. Luego pudo firmar numerosos ejemplares a compañeros que se acercaron a la presentación.

Las primeras palabras de presentación fueron del presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque y del vocal de Formación, Sergio Moya; a continuación el miembro de la Comisión de Formación, Rafael Astorga presentó al escritor veterinario.



El escritor se comprometió a volver a la reinauguración de la biblioteca histórica del Colegio, actualmente ocupada por uno de los despachos para la preparación de pedidos, que se va a reorganizar. El Colegio quiere poner en valor este espacio de biblioteca histórica, además de hacer una biblioteca virtual para uso y disfrute de los colegiados.

Este salón de la sede colegial se ha consolidado como un espacio cultural y expositivo con una agenda intensa y diversa en cuanto a contenidos.

De esta forma, el Colegio de Veterinarios de Málaga se implica y contribuye a la efervescencia cultural y formativa que vive la ciudad y la provincia, como parte esencial de ella y de la profesión veterinaria.

Visita a la Cueva de Nerja

Málaga, 13 de diciembre de 2021

Más de una veintena de personas conocen la Cueva de Nerja en una excursión organizada por el Área de Jubilados del Colegio de Veterinarios de Málaga

La Cueva de Nerja recibió el sábado 11 de diciembre la visita de más de veinte asistentes entre colegiados y acompañantes, como parte de una excursión organizada por el Colegio de Veterinarios de Málaga dentro del programa sociocultural que la entidad está impulsando de cara a sus colegiados.

De esta forma, un grupo de colegiados, junto a otros acompañantes, pudieron visitar este hito prehistórico de la provincia de Málaga. Para ello, el Colegio organizó un trayecto en autobús que partió desde Málaga capital. A la visita también asistió el presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ), Pelayo Jiménez, quien no quiso perderselo.

Organizada por el Área de Jubilados, siendo su responsable Tarcila Briceño, esta cita contribuye a ampliar la agenda de actividades socioculturales del Colegio, quien ya está programando la próxima para primavera.



La visita finalizó con un aperitivo en las magníficas instalaciones del Restaurante Cueva de Nerja donde además pudieron disfrutar de las vistas a la ciudad de Nerja.

Cabe recordar que el pasado agosto el Colegio de Veterinarios de Málaga y la Cueva de Nerja cerraron un acuerdo de colaboración por el cual a través del carné de colegiado, los veterinarios cuentan con descuentos para visitar la Cueva y su entorno.

Un Belén muy malagueño. Presentación de un fragmento belenista

Málaga, 15 de diciembre de 2021

Con motivo de las fiestas navideñas, la representación del Nacimiento de Jesús luce en las instalaciones del Colegio de Veterinarios de Málaga, en esta ocasión a cargo de la Asociación Belenista de Málaga "La Alcazaba".

Este fragmento belenista fue inaugurado el pasado 13 de diciembre por el presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, y el presidente de la Asociación Belenista, Bernardo Herrera, junto a otra integrante de la asociación y coautora del Nacimiento y el personal del Colegio, que acudieron a conocer de primera mano el resultado final de este hito navideño.

Numerosos ciudadanos han pasado por las instalaciones colegia-



les para visitar este fragmento belenista, que forma parte del circuito de belenes de la ciudad de Málaga en la Navidad 2021-2021 y puede visitarse desde el 6 de diciembre al 6 de enero en horario de 9 a 14 horas.

El colegiado veterinario malagueño Guillermo García Palma presenta su libro 'El Caballo de Miura'

Málaga, 22 de diciembre de 2021

El colegiado veterinario malagueño, Guillermo García Palma presentó su libro 'El Caballo de Miura y la verdadera historia del Caballo de Pura Raza Española' el pasado lunes 20 de diciembre en las instalaciones del Colegio de Veterinarios de Málaga.

La vicesecretaria, Noelia Díaz presentó al escritor veterinario. Al acto acudieron múltiples personas entre colegiados y aficionados al caballo, quienes atendieron atentamente a las explicaciones del autor, quien al finalizar la presentación firmó numerosos ejemplares.



Publicado el segundo número de La Revista del Colegio de Veterinarios de Málaga

Málaga, 30 de diciembre de 2021

El Colegio de Veterinarios de Málaga publicó el pasado día 22 de diciembre el segundo número de La Revista Digital donde repasa tanto la actualidad colegial, como la profesión veterinaria malagueña de los últimos seis meses.

La buena acogida, tras su reaparición, ha hecho que tanto colegiados, como el actual equipo de gobierno, hayan colaborado para sacar a la luz su segundo número.

Tal y como adelantó el presidente, Juan Antonio de Luque en su 6º Comunicado, "la revista del Colegio ha llegado para quedarse" y una vez más invita a todos a su lectura. También anima a todos los colegiados a participar con sus aportaciones para el siguiente número "queremos dar voz a todos los veterinarios de la provincia, tienen mucho que contarnos y enseñarnos", ha afirmado el presidente de la institución colegial.

Se invita a los colegiados a participar en futuras ediciones, de periodicidad semestral, siendo el siguiente número en junio de 2022.

The cover of 'La Revista' magazine from the Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga. The title 'la revista' is in large, teal, lowercase letters. Below it, the text 'Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga' is written in a smaller font. The main image shows the modern facade of the building. Below the main image, there are three smaller images with captions: 'SIERRA DE RÍMEJA La solidaridad de los veterinarios', 'SAN FRANCISCO Un noche de confraternización entre veterinarios, acompañantes y profesionales', and 'MÁLAGA VE T SUBMIT Un congreso para el futuro'. The magazine logo 've' is also visible.



Antonio Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental

El colegiado malagueño, Antonio Villatoro es nombrado nuevo presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental

Málaga, 30 de diciembre de 2021

El presidente, Juan Antonio de Luque y el nuevo presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental se reunieron el 28 de diciembre en las instalaciones del Colegio de Veterinarios de Málaga.

El colegiado malagueño, Antonio Villatoro fue nombrado como nuevo presidente el pasado 22 de diciembre y sustituye al anterior presidente, el Dr. Antonio Marín que ha dirigido la institución desde 2005.

El Colegio se puso a disposición de la institución académica que aglutina a las cuatro provincias andaluzas de Granada, Almería, Jaén y Málaga, para lo que necesiten.

La colegiada, Olvido Tejedor es Secretaria de la Academia y Vicepresidenta para Málaga.

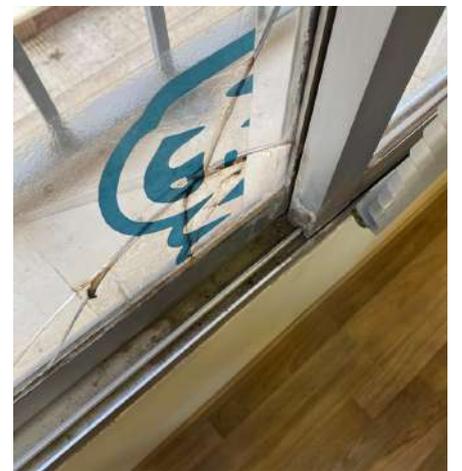
09

RENOVACIÓN DE INSTALACIONES COLEGIALES

1- Renovación de luminaria / medios audiovisuales



2- Se quitaron las rejas, se pintó la fachada y se pusieron ventanales nuevos







3- Se arregló el despacho de presidencia (pintar, puso stock nuevo y banderas)



4-. Se puso un cartel por los 44 metros de fachada, ya que no había.



10

PRESUPUESTO 2021

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2021

PRESUPUESTOS APROBADOS EN LA ASAMBLEA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2021

| CONCEPTO | PRESUPUESTO 2021 | CONCEPTO | PRESUPUESTO 2021 |
|--------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------|
| CAPITULO I. Ingresos por Cuotas | 296.793,60 | CAPITULO I. Gastos por cuotas | 157.270,00 |
| Cuotas ordinarias de colegiación 970vet x 25,24€ | 293.793,60 | Cuotas Consejo General 950 vet x 6,84€ al mes | 77.976,00 |
| Cuotas de nueva incorporación 30 vet x 100,00 € | 3.000,00 | Cuotas Consejo Andaluz 950 vet x 0,60€ al mes | 6.840,00 |
| | | Seguro Respons. Civil profesional 950vet x 3,11 | 35.454,00 |
| | | aportación fondo socorro (según reglamento F S) | 35.000,00 |
| CAPITULO II. Impresos y material | 860.750,00 | cuota UPROSAMA | 2.000,00 |
| Certificados Veterinarios y Cdtos Monedero | 50.000,00 | CAPITULO II. Mercaderías | 532.250,00 |
| Pasaportes Europeos | 230.000,00 | Certificados Oficiales | 15.000,00 |
| Cartillas Exóticas | 1.500,00 | Pasaportes Europeos | 160.000,00 |
| Certificados RAIA | 75.000,00 | Impresos Toros | 250,00 |
| Recetas Oficiales | 500,00 | Certificados RAIA | 100.000,00 |
| Talones Consentimiento Informado | 3.200,00 | Lectores Chips | 1.000,00 |
| Sellos Antirrábicos | 110.000,00 | Talones Consentimiento Informado | 1.500,00 |
| Lectores de Chips | 1.100,00 | Chips | 120.000,00 |
| Impresos Toros | 450,00 | Sellos de Rabia | 48.000,00 |
| Certificados de Eutanasia | 3.000,00 | Cartillas de Exóticos | 500,00 |
| Chips | 290.000,00 | Servicios de ADN | 80.000,00 |
| Ingresos ADN | 90.000,00 | chapas acreditativas de Rabia | 5.000,00 |
| Chapas Acreditativas Rabia | 6.000,00 | certificado de eutanasia | 1.000,00 |
| CAPITULO III. Otros Ingresos | 36.500,00 | CAPITULO III. Reparaciones y Conservaciones | 26.800,00 |
| Base de datos (Avuniamientos) | 10.000,00 | Limpieza de Oficinas | 4.500,00 |
| Convenios Colaboradores (AMA, PSN) | 6.000,00 | Reparac y Conserv Instalaciones | 2.000,00 |
| Indem Espec Taurinos | 9.000,00 | Mantenimiento Equipos Informáticos | 1.800,00 |
| Ingresos por Transporte (pedidos de colegiados) | 9.500,00 | Mantenimiento Programas Informáticos (Contaplus-Facturaplus) | 7.000,00 |
| Ingresos por Cursos | 2.000,00 | Indemnizac Espectáculos Taurinos | 9.000,00 |
| TOTALES | 1.194.043,60 | CAPITULO IV. Servicios de Profesionales Independ. | 51.990,00 |
| | | Asesoría Fiscal y Contable | 7.740,00 |
| | | Asesoría Laboral | 2.800,00 |
| | | Asesoría Jurídica | 4.800,00 |
| | | Gastos Notaría y Otros | 300,00 |
| | | Procesos Judiciales e Intrusismo | 10.000,00 |
| | | Transportes de materiales a los vet | 15.000,00 |
| | | Transportes por compras del colegio | 4.000,00 |
| | | Riesgos laborales | 150,00 |
| | | Auditoría | 4.000,00 |
| | | Serv Protección de Datos | 200,00 |
| | | Servicio de reputación y prestigio (abogado) | 3.000,00 |
| | | CAPITULO V. Seguros | 38.100,00 |
| | | seguro de vida para los colegiados (6000€) | 35.000,00 |
| | | Seguro Multirriesgo sede colegio | 1.150,00 |
| | | Seguro Acc. Junta de Gobierno y Empleados | 450,00 |
| | | Servicios Bancarios y Similares | 1.500,00 |
| | | CAPITULO VI. Publicidad y RRPP | 40.900,00 |
| | | revista o boletín del colegio | 1.000,00 |
| | | Publicidad Propaganda y RRPP | 1.000,00 |
| | | Gastos Representación Sr. Presidente | 2.500,00 |
| | | Dietas y Desplazamientos Junta de Gobierno | 2.500,00 |
| | | Otros Gastos Junta de Gobierno | 3.000,00 |
| | | Desplazamientos a Comisiones | 3.000,00 |
| | | Alojamiento Junta Gobierno | 4.000,00 |
| | | Asistencia a Ferias, exposiciones | 1.000,00 |
| | | pagina web renovación y mantenimiento | 2.500,00 |
| | | sede electrónica | 12.000,00 |
| | | Emisión de informes Com. deonto, salud pública ... | 4.000,00 |
| | | Relaciones Institucionales | 2.000,00 |
| | | community manager redes sociales | 2.400,00 |
| | | CAPITULO VII. Suministros | 12.500,00 |
| | | Sellos de Correo | 1.500,00 |
| | | Suministro Eléctrico | 4.000,00 |
| | | Teléfono y Comunicaciones | 7.000,00 |
| | | CAPITULO VIII. Otros Gastos | 64.300,00 |
| | | Gastos Varios | 1.000,00 |
| | | Donaciones (Asoc. Zegri,Vetermon...) | 9.000,00 |
| | | Suscripciones y Libros | 1.000,00 |
| | | Aparcamiento | 1.600,00 |
| | | Comunidad Local Social 3 pisos | 5.000,00 |
| | | Aportaciones a Cursos, Jornadas , Congresos | 20.000,00 |
| | | Material de Oficinas, exposiciones | 6.000,00 |
| | | Fiesta de Reyes Magos | 2.500,00 |
| | | fiesta de San Francisco de Asis | 13.200,00 |
| | | V de oro | 1.000,00 |
| | | Becas para formación | 2.500,00 |
| | | carnet electrónico de colegiado | 1.500,00 |
| | | CAPITULO IX. Otros Gastos | 51.000,00 |
| | | I.B.I. Y Basura | 2.500,00 |
| | | Imp Sociedades | 6.000,00 |
| | | Gastos Bancarios | 500,00 |
| | | IVA Soportado y no deducido | 32.000,00 |
| | | Ayudas Colegiales frente a la COVID 19 | 10.000,00 |
| | | CAPITULO X. Sueldos Salarios y Seg Social | 201.136,00 |
| | | Sueldos y Salarios | 156.336,00 |
| | | Seguridad Social | 40.000,00 |
| | | gratificación trabajadores San Francisco | 4.800,00 |
| | | CAPITULO XI. Equipamientos | 17.797,60 |
| | | Equipamientos Informáticos | 2.000,00 |
| | | Renovación instalaciones y mobiliario | 9.000,00 |
| | | Renovación luminaria /medios audiovisuales | 6.797,60 |
| | | TOTALES | 1.194.043,60 |

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2021

INGRESOS

COLEGIO VETERINARIOS MALAGA
SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

INGRESOS

Liquidación Presupuestaria del año 2021

| CONCEPTO | PRESUPUESTO 2021 | REALIZADO 31/12/2021 | % EJECUTADO % |
|--------------------------------------------------|---------------------|-------------------------|------------------|
| CAPITULO I. Ingresos por Cuotas | 296.793,60 | 301.923,75 | 101,73 |
| Cuotas ordinarias de colegiación 970vet x 25,24€ | 293.793,60 | 277.883,75 | 94,58 |
| Cuotas de nueva incorporación 30 vet x 100,00 € | 3.000,00 | 4.300,00 | 143,33 |
| Cuotas Aux. defunción | | 19.740,00 | |
| CAPITULO II. Impresos y material | 860.750,00 | 1.065.909,32 | 123,83 |
| Certificados Veterinarios y Cdtos Monedero | 50.000,00 | 95.579,30 | 191,16 |
| Pasaportes Europeos | 230.000,00 | 289.194,68 | 125,74 |
| Cartillas Exóticos | 1.500,00 | 1.900,35 | 126,69 |
| Certificados RAI A | 75.000,00 | 83.863,58 | 111,82 |
| Recetas Oficiales | 500,00 | 2.930,82 | 586,16 |
| Talonarios Csto Informado | 3.200,00 | 4.065,28 | 127,04 |
| Sellos Antirrábicos | 110.000,00 | 132.907,98 | 120,83 |
| Lectores de Chips | 1.100,00 | 1.970,30 | 179,12 |
| Impresos Toros | 450,00 | 386,64 | 85,92 |
| Certificados de Eutanasia | 3.000,00 | 2.131,25 | 71,04 |
| Chips | 290.000,00 | 322.587,41 | 111,24 |
| Ingresos ADN | 90.000,00 | 123.243,05 | 136,94 |
| Chapas Acreditativas Rabia | 6.000,00 | 4.844,55 | 80,74 |
| Certificados Veterinarios AD SG | | 304,13 | |
| CAPITULO III. Otros Ingresos | 36.500,00 | 186.468,74 | 510,87 |
| Base de datos RAI A (Ayuntamientos) | 10.000,00 | 17.000,00 | 170,00 |
| Convenios Colaboradores (AMA, PSN) | 6.000,00 | 3.182,84 | 53,05 |
| Indem Espec Taurinos | 9.000,00 | 12.422,02 | 138,02 |
| Ingresos por Transporte | 9.500,00 | 4.317,63 | 45,45 |
| Ingresos por Cursos | 2.000,00 | 129.995,25 | 6499,76 |
| Diferencias positivas de cambio | | 26,99 | |
| Ingresos public . Revista | | 3.450,00 | |
| Abonos seguros RC | | 4.116,41 | |
| Ingresos de San Francisco de Asis | | 3.786,00 | |
| Ingresos seguros Ama P.B 75 % | | 8.171,60 | |
| TOTALES | 1.194.043,60 | 1.554.301,81 | 130,17 |

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2021

GASTOS

COLEGIO VETERINARIOS MALAGA
SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

GASTOS

Liquidación Presupuestaria del año 2021

| CONCEPTO | PRESUPUESTO 2021 | * REALIZADO * 31/12/2021 | % EJECUTADO % |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------|------------------|
| CAPITULO I. Gastos por cuotas | 157.270,00 | 130.252,85 | 82,82 |
| Cuotas Consejo General 950 vet x 6,84€ al mes | 77.976,00 | 80.067,00 | 102,68 |
| Cuotas Consejo Andaluz 950 vet x 0,60€ al mes | 6.840,00 | 7.072,20 | 103,39 |
| Seguro Respons. Civil profesional 950vet x 2,35€ | 35.454,00 | 13.878,96 | 39,15 |
| Aportación Fondo Socorro (según reglamento F.S) | 35.000,00 | 28.034,69 | 80,10 |
| Cuenta UPROSAMA | 2.000,00 | 1.200,00 | 60,00 |
| CAPITULO II. Mercaderías | 532.250,00 | 697.529,38 | 131,05 |
| Certificados Oficiales y crédito monedero | 15.000,00 | 15.054,50 | 100,36 |
| Pasaportes Europeos | 160.000,00 | 199.200,00 | 124,50 |
| Impresos Toros | 250,00 | - | 0,00 |
| Certificados RAIA | 100.000,00 | 147.174,36 | 147,17 |
| Lectores Chips | 1.000,00 | 1.787,00 | 178,70 |
| Talon Consent Informado | 1.500,00 | 2.671,50 | 178,10 |
| Chips | 120.000,00 | 145.424,50 | 121,19 |
| Sellos de Rabia | 48.000,00 | 56.400,00 | 117,50 |
| Cartillas de Exóticos | 500,00 | 714,00 | 142,80 |
| Servicios de ADN | 80.000,00 | 120.819,12 | 151,02 |
| Chapas acreditativas de Rabia | 5.000,00 | 7.000,00 | 140,00 |
| Certificados de Eutanasia | 1.000,00 | 1.122,50 | 112,25 |
| Sellos recetas oficiales | | 161,90 | |
| CAPITULO III. Reparaciones y Conservaciones | 26.800,00 | 28.788,45 | 107,42 |
| Limpieza de Oficinas | 4.500,00 | 3.784,18 | 84,09 |
| Reparac y Conserv Instalaciones | 2.000,00 | 1.879,20 | 93,96 |
| Renting Fotocopiadoras | 2.500,00 | 2.886,34 | 115,45 |
| Mantenimiento Equipos Informáticos | 1.800,00 | 3.421,20 | 190,07 |
| Mantenimiento Programas Informaticos (Contaplus-Facturaplus) | 7.000,00 | 4.320,23 | 61,72 |
| Indemnizac Espectáculos Taurinos | 9.000,00 | 12.497,30 | 138,86 |
| CAPITULO IV. Servicios de Profesionales Independ. | 52.175,00 | 47.434,49 | 90,91 |
| Asesoría Fiscal y Contable | 7.740,00 | 8.383,00 | 108,31 |
| Asesoría Laboral | 2.800,00 | 2.444,00 | 87,29 |
| Asesoría Jurídica | 4.800,00 | 5.377,48 | 112,03 |

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2021

GASTOS

COLEGIO VETERINARIOS MALAGA SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

GASTOS

| | | | |
|-----------------------------------------------|-----------|-----------|--------|
| Gastos Notaria y Otros | 300,00 | 837,75 | 279,25 |
| Procesos Judiciales e Intrusismo | 10.000,00 | 2.467,88 | 24,68 |
| Transportes de materiales a los vet | 15.000,00 | 17.791,38 | 118,61 |
| Transportes por compras del colegio | 4.000,00 | 2.298,91 | 57,47 |
| Riesgos laborales (Geseme) | 335,00 | 335,00 | 100,00 |
| Auditoria | 4.000,00 | 4.123,64 | 103,09 |
| Serv Protección de Datos (Aibe) | 200,00 | 629,00 | 314,50 |
| Servicio de reputación y prestigio (abogado) | 3.000,00 | 2.746,45 | 91,55 |

| | | | |
|----------------------------|------------------|------------------|--------------|
| CAPITULO V. Seguros | 38.100,00 | 18.326,43 | 48,10 |
|----------------------------|------------------|------------------|--------------|

| | | | |
|------------------------------------------------------|-----------|-----------|--------|
| Seguro de vida para los colegiados (6000€) | 35.000,00 | 13.830,17 | 39,51 |
| Seguro Multirriesgo sede colegio (Ama) (3 pisos) | 1.150,00 | 1.018,44 | 88,56 |
| Seguro Acc. Junta de Gobierno y Empleados | 450,00 | 462,64 | 102,81 |
| Servicios Bancarios y Similares | 1.500,00 | 3.015,18 | 201,01 |

| | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|---------------|
| CAPITULO VI. Publicidad y RRPP | 40.900,00 | 41.843,20 | 102,31 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|---------------|

| | | | |
|---------------------------------------------------------------|-----------|-----------|--------|
| Revista o boletín del colegio | 1.000,00 | 1.000,00 | 100,00 |
| Publicidad Propaganda y RRPP | 1.000,00 | 3.317,20 | 331,72 |
| Gastos Representación Sr. Presidente | 2.500,00 | 2.413,00 | 96,52 |
| Dietas y Desplazamientos Junta de Gobierno | 2.500,00 | 5.106,17 | 204,25 |
| Otros Gastos Junta de Gobierno | 3.000,00 | 3.323,66 | 110,79 |
| Desplazamientos a Comisiones | 3.000,00 | 1.868,52 | 62,28 |
| Alojamiento Junta Gobierno | 4.000,00 | 983,60 | 24,59 |
| Asistencia a Ferias , exposiciones | 1.000,00 | 1.019,69 | 101,97 |
| Página web renovación y mantenimiento (Leonera, godday,mailc | 2.500,00 | 3.870,48 | 154,82 |
| Sede electrónica | 12.000,00 | 10.226,00 | 85,22 |
| Emisión de informes Com.deonto, salud públic... | 4.000,00 | 630,00 | 15,75 |
| Relaciones Institucionales | 2.000,00 | 2.858,68 | 142,93 |
| Comunity manager redes sociales | 2.400,00 | 4.450,00 | 185,42 |
| Toma de posesion | | 776,20 | |

| | | | |
|----------------------------------|------------------|-----------------|--------------|
| CAPITULO VII. Suministros | 12.500,00 | 8.871,62 | 70,97 |
|----------------------------------|------------------|-----------------|--------------|

| | | | |
|---------------------------|----------|----------|--------|
| Sellos de Correo | 1.500,00 | 2.778,31 | 185,22 |
| Suministro Eléctrico | 4.000,00 | 3.954,03 | 98,85 |
| Teléfono y Comunicaciones | 7.000,00 | 2.139,28 | 30,56 |

| | | | |
|------------------------------------|------------------|-------------------|---------------|
| CAPITULO VIII. Otros Gastos | 64.300,00 | 232.621,93 | 361,78 |
|------------------------------------|------------------|-------------------|---------------|

| | | | |
|----------------------------|----------|-----------|--------|
| Gastos Varios | 1.000,00 | 5.374,24 | 537,42 |
| Devolucion subvencion ayto | | 13.400,77 | |

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2021

GASTOS

COLEGIO VETERINARIOS MALAGA SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

GASTOS

| | | | |
|---------------------------------------------|-----------|------------|--------|
| Donaciones (Asoc. Zegri,Vetemon...) | 9.000,00 | 9.750,00 | 108,33 |
| Suscripciones y Libros | 1.000,00 | 727,75 | 72,78 |
| Aparcamiento | 1.600,00 | 1.546,36 | 96,65 |
| Alquiler local (esperanto) | | 9.612,89 | |
| Comunidad Local Social 3 pisos | 5.000,00 | 4.845,23 | 96,90 |
| Aportaciones a Cursos, Jornadas , Congresos | 20.000,00 | 152.458,21 | 762,29 |
| Material de Oficina | 6.000,00 | 3.276,34 | 54,61 |
| Fiesta de Reyes Magos | 2.500,00 | 75,00 | 3,00 |
| Fiesta de San francisco de Asís | 13.200,00 | 22.143,54 | 167,75 |
| V de oro | 1.000,00 | 1.218,50 | 121,85 |
| Becas para formación | 2.500,00 | 6.070,00 | 242,80 |
| Carnet electrónico de colegiado | 1.500,00 | 2.123,10 | 141,54 |
| 25 años de Colegiación | - | | - |

| | | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|---------------|
| CAPITULO IX. Otros Gastos | 51.000,00 | 84.350,32 | 165,39 |
|----------------------------------|------------------|------------------|---------------|

| | | | |
|----------------------------------------------|-----------|-----------|--------|
| I.B.I. Y Basura | 2.500,00 | 5.207,38 | 208,30 |
| Imp Sobre beneficios (Impuesto sociedades) | 6.000,00 | 40.709,10 | 678,49 |
| IVA Soportado y no deducido | 32.000,00 | 37.564,97 | 117,39 |
| Ayudas Colegiales frente a la COVID 19 | 10.000,00 | 612,81 | 6,13 |
| Sanciones | | 256,06 | |

| | | | |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| CAPITULO X. Sueldos Salarios y Seg Social | 201.136,00 | 185.767,71 | 92,36 |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|

| | | | |
|------------------------------------------|------------|------------|--------|
| Sueldos y Salarios | 156.336,00 | 138.411,70 | 88,53 |
| Seguridad Social | 40.000,00 | 42.556,01 | 106,39 |
| Gratificación trabajadores San Francisco | 4.800,00 | 4.800,00 | |

| | | | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|---------------|
| CAPITULO XI. Equipamientos | 17.797,60 | 21.092,67 | 118,51 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|---------------|

| | | | |
|--------------------------------------------|----------|-----------|--------|
| Equipamientos Informáticos | 2.000,00 | 1.083,35 | 54,17 |
| Renovación instalaciones y mobiliario | 9.000,00 | 17.180,58 | 190,90 |
| Renovación luminaria /medios audiovisuales | 6.797,60 | 2.828,74 | 41,61 |

| | | | |
|----------------|---------------------|---------------------|---------------|
| TOTALES | 1.194.228,60 | 1.496.879,05 | 125,34 |
|----------------|---------------------|---------------------|---------------|

| | | | |
|------------------|--|------------------|--|
| SUPERAVIT | | 57.422,76 | |
|------------------|--|------------------|--|

